

DISCURSO

LEÍDO EN LA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1893 Á 1894

POR

JULIÁN RIBERA



ZARAGOZA

Imprenta de Calixto Ariño, Coso, 100, bajos

1893

LA ENSEÑANZA ENTRE LOS MUSULMANES ESPAÑOLES



Illmo. Sr.:

PERMÍTAME que os lo diga con sinceridad: no me asaltaron vacilaciones ni dudas al tener que elegir materia para la presente disertación; desde el primer momento creí que, dentro del reducido espacio en que se mueven mis aficiones especiales, no podía haber punto más apropiado para ser expuesto ante tan ilustre asamblea de maestros y discípulos que algunas investigaciones humildes acerca de

La enseñanza entre los musulmanes españoles.

Sólo el enunciado del asunto deja ver desde luego el alto interés ó importancia que encierra; porque ¿no es algo más que curioso estudiar el espíritu que mostró nuestra raza en la enseñanza de las ciencias y las artes dentro de una civilización tan distinta de la cristiana? ¿No es interesante averiguar cómo y por qué llegó á tan alto grado de esplendor en las mismas, cuando apenas alumbraba con tenuos resplandores el renacimiento científico y literario de la Europa de

aquel entonces? ¿No es de importancia histórica el decidir si aquel hecho fué extraño y sin influencia sobre nosotros, ó, por el contrario, el ejemplo vivo que ofrecía pudo servir de estímulo para excitarnos las mismas ansias, el mismo gusto de saber y nos llevara á imitar también algo de sus costumbres de escuela, de sus métodos ó de sus libros?

Aunque ninguna de estas cuestiones resolviera, cada una de las cuales bastara para justificación de mi empeño, aun tendría el punto el atractivo del contraste que ofrece con nuestro régimen actual, cuyos caracteres, á su lado, resaltan con tan vivos colores que no pueden ocultarse á la mirada más superficial y á la observación menos atenta; aquí todo organizado y dependiente del Estado, con una pauta que sirve de norma á todos los establecimientos, una misma disciplina, los mismos estudios, las mismas virtudes y los mismos vicios; allá variedad inmensa, con ese aparente desorden que se observa en campo donde la industria humana no ha llevado el ajuste y la medida; pero sin nada irregular: las aguas corren por sus cauces naturales, hendiendo y quebrando por lo más débil el terreno; la vegetación no brota y vive si no allí donde luz, aire y suelo lo requieren, aunque suceda como en todas partes, que la multitud se agolpa en la baja y húmeda ribera, mientras á algunos pocos se les ve allá solitarios en las empinadas cumbres donde si no tienen más agua que las gotas de lluvia que de tarde en tarde el cielo envía, en cambio disfrutan de una atmósfera diáfana y pura y pueden deleitarse al mirar por anchos y dilatados horizontes.

De esa misma variedad proviene una de las mayores dificultades con que he tenido que luchar en las investigaciones para mi trabajo. Si hubiera habido cuerpos docentes organizados que pudieran servir de tipo en los cuales estuviese resumida y personificada la enseñanza, la tarea hubiera sido relativamente fácil, estudiando los caracteres de esas instituciones, á conservarse memoria de ellas; pero no, ha habido necesidad de ir poco menos que de maestro en maestro, de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad y de época en época, para ir escudriñándolo todo y después generalizar y puntualizar las costumbres académicas con datos tan á la menuda recogidos.

Esa dificultad se acrecienta al no tener guía ninguno que me

indicara el rumbo que había de seguir, pues ni los árabes (1) ni los orientalistas europeos han estudiado esta materia de propósito y en conjunto. Al contrario, he tenido que vencer no pocos prejuicios que las opiniones de algunos de estos últimos habían producido en mí con sus afirmaciones contrarias á la realidad, las cuales he debido olvidar para atenerme sólo á las memorias que de aquella época se nos han transmitido.

Pero como todos ellos son infinitamente superiores á mí en autoridad y crédito y mis afirmaciones no habían de bastar, frente á frente á las suyas, sin ir acompañadas de su correspondiente prueba, me he visto obligado á dar al trabajo cierto aparato de erudición y de crítica del cual hubiera querido prescindir para evitar la pesadez á mis oyentes, bien que vosotros, acostumbrados á la ruda labor científica, me lo perdonaréis sin dificultad.

De todos modos, lo digo para tranquilizaros, he hecho lo posible para no embarazar la materia con menudencias técnicas y digresiones, relegadas algunas á notas, prescindiendo en muchos casos de algunas cosillas que los especialistas hubieran visto tal vez con agrado, y por eso noten la falta, pero que no interesan al público en general, para quien desearía yo que fuese campo abierto mi trabajo. Éste, de todas maneras, ha de resultar no sólo deficiente por los pocos libros y manuscritos árabes de que he podido disponer, sino además mal trazado y mal expuesto. Y no lo digo para traer á cuento mi poca habilidad y destreza, no, pues aun cuando hubiera formado más alta idea de mis disposiciones y talentos había de seguir pensando lo mismo, por una razón muy sencilla: porque considero casi imposible hacer bien los dos oficios que simultáneamente he tenido que desempeñar: el de poén y el de arquitecto. No podía trazar el plan de antemano, porque dependía éste, á mi modo de ver, de la naturaleza de los materiales; y tenía que buscarlos y extraerlos, sin saber cuáles eran los más adecuados para la futura construcción de traza tan compleja. Así, no es raro que me sucediese, unas veces, no hacer caso de ciertos datos que

(1) Ben Jaldón, el único que ha tratado de propósito asuntos de enseñanza en España en algunos capítulos de sus protegímentos á la Historia Universal, ha llegado á mis manos cuando estaba ya casi terminada mi tarea. De todos modos, vino á tiempo para corregirme en alguna cosa y confirmarme en muchas.

después me hubieran venido como anillo al dedo, quedándome sólo el sentimiento de haberlos desdeñado, cuando ya era irremediable el desecido; otras, he tenido que sufrir la pena que causa el verse obligado á arrojar como inútil aquello que tal vez haya costado más afanes y vigiliass: entretenido con el pormenor perdía la idea de la generalidad; al mirar el conjunto había que despreciar detalles inútiles, por mucho que hubiese costado su adquisición.

No abandono, sin embargo, la esperanza de que al menos por la novedad y el interés del asunto, os dignaréis oirme con benevolencia.

Para desenvolver con algún orden el tema propuesto consideraremos sucesivamente la Intervención del Estado y de la Iglesia en los estudios, los Grados de la enseñanza, sus métodos y materias, los Maestros, los Alumnos, la Clase, los Títulos y la Biblioteca; terminando con algunas noticias acerca de la instrucción de la mujer musulmana en nuestra patria.

I

INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ENSEÑANZA

Acostumbrados como estamos desde antiguo en las naciones de Europa que han ido y van á la cabeza de la civilización, á que el orden y sostenimiento de las instituciones de enseñanza se hallan á cargo, solicitud y cuidado de los gobernantes, no es de extrañar que se nos produzca la ilusión de que todo pueblo, de cualquier edad ó raza, que se haya distinguido entre los demás y llegado á alto grado de esplendor científico y literario, ha debido de lograrlo por medios parecidos á nuestras instituciones actuales. La historia, sin embargo, lo desmiente de manera terminante y decisiva: ni Grecia ni Roma necesitaron de tales medios para llegar á ser maestras de la humanidad.

Á semejante ilusión, ayudada en este caso por algunos hechos de interpretación difícil y dudosa, vistos sólo y aisladamente á través de las secas noticias suministradas por las crónicas de la época, he de atribuir las infundadas frases de orientalistas de tanta autoridad como el Barón de Schack ⁽¹⁾, Dugat ⁽²⁾, Artín Pachá ⁽³⁾, Dozy ⁽⁴⁾, etcétera, por las que se puede entender que allá por el siglo III ó IV de la Hégira, hubo en los países musulmanes fundación de escuelas sostenidas por el Estado, ó cuerpos colegiados con organización parecida á la de las Universidades antiguas ó modernas.

El respeto que nos merecen las opiniones de orientalistas tan distinguidos nos obliga á comenzar examinando los hechos que hayan podido suscitar tales ideas. Además nos conviene desde el primer momento afirmar lo capital que domina en todo ese período y por tanto en toda la materia que estudiamos, es á saber, la ninguna intervención directa del Estado en la enseñanza.

Si fueran los hechos históricos unos sujetos que probada su existencia ó acocimiento en un lugar se pudiese inferir de allí que al mismo tiempo en otra parte no pueden darse, alguna vez sería posible probar una negación de los mismos; pero ¿qué hemos de decir para rechazar la afirmación de que Hixem I ureó escuelas, cual sostiene Conde y repiten muchos que lo han copiado, ó que los Omeyas fundaron academias donde se enseñaban las artes y las ciencias como refiere Dugat? No puedo contestarse de otro modo sino diciendo que no hemos visto huella ni rastro de tal hecho en ninguna crónica fidedigna, y que, al contrario, todos los maestros de los primeros tiempos lo eran sin estar adscritos á una corporación docente y su enseñanza

(1) *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*. Traducción de Valera, I, pág. 87, 8.ª edición.

(2) Prólogo á Almacari, pág. XLV, donde afirma gratuitamente que hubo Academia oficial y que en ella se enseñaba filosofía.

(3) *L'Instruction publique en Egypte*, pág. 31, citando como autoridad al orientalista francés Roullás. Paris, 1899.

(4) Hay que hacer una salvedad respecto al ilustre historiador últimamente nombrado, á quien vemos como insigne maestro: emplea la frase «Universidad de Córdoba» al hablar de los estudios de esa ciudad en su *Histoire des musulmans d'Espagne*, tomo III, pág. 110, pero tal vez no tuviese el intento de decir que allí hubo institución colegiada, que es lo menos que puede dar á entender la palabra Universidad, en el sentido más primitivo; pues sabía muy bien que Ben Saïd dice, con mucha verdad, que los españoles no habían tenido colegios sostenidos por el Estado. Sin embargo, sus palabras se interpretan materialmente hasta por los mismos literatos del Cairo y esto nos obliga á llamar la atención.

fué meramente privada, entendiéndose maestros y discípulos con absoluta independencia del poder público.

Es verdad que Hixem I se inclinó casi desde el principio de su reinado, y en general hicieron lo mismo sus sucesores, á los hombres estudiosos que habían asistido á la escuela de Málic ó profesado las doctrinas de este jurisconsulto, y elegía entre los mismos á los más sabios, á los más virtuosos, á los que más prestigio alcanzaban entre el pueblo, para los cargos de más confianza del Estado, especialmente para la magistratura, y en ese sentido puede decirse que fomentó el estudio de libros y doctrinas de esta secta, pero ¿tiene esto algo que ver con la fundación de escuelas, academias ni nada semejante? Si algo hicieron los Omeyas respecto á estudios hasta Alhácem II, no fué otra cosa que velar por la libertad de la enseñanza contra las miras estrechas y egoístas del clero musulmán maliquí, que trataba de monopolizarla haciendo lo posible para impedir que se diera distinta de las de esta secta en materia jurídica y teológica.

Alhácem II ya realizó algunos actos que pueden dar lugar á duda respecto á la naturaleza de los mismos. En tiempos de su padre, siendo él príncipe heredero, y en los que ocupó el solio real, se dió el caso de venir á la corte sabios orientales, algunos de ellos de gran fama y renombre, á quienes recibía y pagaba espléndidamente. Éstos, á indicación suya, dieron conferencias y lecturas públicas en la mezquita aljama de Azzahrá y otras de Córdoba, á las que gente principal de la ciudad solía asistir. Pero bien mirado no basta este hecho para dar á entender que el Sultán se preocupara, como jefe del Estado, de la instrucción de sus súbditos.

Sabido es el amor y la afección decidida por la ciencia que desde joven mostró el hijo del grau Abderrahmán. Ni aun los asuntos de gobierno le exigieron atención ninguna; la nave del Estado andaba viento en popa dirigida por el padre, experto y hábil piloto, cuya longevidad permitió al hijo pasar la mayor parte de su vida entretenido en las delicias del estudio, pudiendo estar á sus anchas rodeado de libros en la soledad de su numerosa y rica biblioteca. Y, sin embargo, le faltaba allí lo principal, que el menos acomodado de sus súbditos podía conseguir á poca costa. Éstos, si sentían el noble estímulo de estudiar, tan común en aquella época de paz y de prosperidad, tenían abierto el camino para Oriente, foco del saber; po-

dían visitar sus escuelas, asistir á la clase de los más renombrados maestros, acudir á sus conferencias, proporcionarse libros copiados directamente al dictado de los mismos; mientras él, en su calidad de príncipe y de una dinastía tan divorciada de la de Oriente, no podía dejar su palacio ni aun para confundirse entre la multitud de los alumnos en la misma ciudad de Córdoba, ni personalmente ir por las librerías y encantes á comprar los buenos libros que se ofrecieran. Su fortuna, no obstante, le podía compensar esa falta por otro medio: privado de ir á Oriente, podía hacer venir á los sabios de allá, costase lo que costase; y, si no podía tener copias directas, encargaba originales, que valieron á sus autores fabulosas sumas. No hacía, pues, venir á los sabios por el gusto de proporcionar á otros instrucción que tenían mejor y más barata, sino por su gusto personal. Ahora, una vez aquí, los tenía como el más preciado adorno de su corte, y, en tal concepto, encargaba que diesen lecturas en la mezquita aljama de Azzahrá, donde acudía la flor de la nobleza de Córdoba, que bien sabían cuánto gusto de ello el monarca recibiera. El sueldo que les daba era por el placer de retenerlos á su lado, aprovechar sus lecciones, dirigir los cotejos de sus libros, conversar sobre literatura y arte, etc., y aun por darse la vanidad de que le dedicaran las obras que escribiesen, ó, si eran poetas ú oradores, para que en cada una de aquellas fastuosas y solemnes ceremonias cortesanas, al recibir embajadas extranjeras, ó conceder honores á los altos dignatarios del imperio, hicieran resonar los cantos ú oraciones rimadas en alabanza del Califa; de la misma manera que concedía feudos ó daba crecidos honorarios á músicos, cantores ó instrumentistas, que le recreaban en las fiestas y reuniones íntimas de familia.

Por los efectos se pueden conocer también la obra: aquellas conferencias ó dictados en las mezquitas, dadas por los sabios que la corte mantenía á sueldo, no duraban más que el tiempo en que se cumpliera el deseo del monarca, sin dar jamás origen á academias organizadas ni permanentes, ni colejos, ni enseñanzas fijas sostenidas por el Estado.

El hecho, después de todo, no es único en la historia musulmana; antes y después, aquí como en Oriente, acontecía á menudo entre reyes de grandes y pequeños estados; pero hay que confesar que en Albácam nos impresiona más vivamente por la mayor esplendidez y

cuantía del don, por la mayor frecuencia con que se repetía y sobre todo por la resonancia de otro hecho que realizó, colorado por nuestra imaginación de un matiz muy expuesto á que tuéramos también con él á los demás, es á saber, la donación de algunas fincas cuyas rentas se destinaron al pago de los maestros de veintisiete escuelas que fundó en Córdoba. En ello se puede ver casi segura la intervención directa del Estado en la enseñanza, y fué fácil caer en tentaciones de adjudicar esta tendencia á lo demás, porque con los hechos nos sucede lo que con los objetos lejanos que limitan el horizonte: en éstos se pierden los pormenores y sólo se divisan los rasgos indecisos y confusos de las figuras; en aquéllos, olvidamos los motivos principales por ser de índole personal y pasajera y adquieren más valor á nuestros ojos los secundarios, por los efectos permanentes que vienen á producir.

Trataremos de examinar las circunstancias que rodearon al suceso⁽¹⁾. Alhácem II entró á reinar á los cuarenta y ocho años, tiempo más que suficiente para traer madurados proyectos de instrucción, si los hubiera alimentado alguna vez en su vida; sin embargo, se inicia su reinado sin que parezca preocuparse de tales propósitos. Transcurren catorce años y tampoco: por fin, allá á los sesenta y dos de su vida, pasada la flor de la edad y de su afición á las letras, un día sintióse atacado de gravísima dolencia que los médicos diagnostican de apoplejía. Pesadillas horribles, pavorosas apariciones de fantasmas lo aterran y abaten; encerrado en su cámara no se deja ver más que de su propia familia; ni á los empleados de palacio se les permite entrar en la estancia. Entérase el pueblo de que algo grave había ocurrido en la salud del rey y comienzan las rogativas para el restablecimiento de su salud. Cuarenta días se pasaron así.

El efecto moral que la enfermedad producía en el ánimo del monarca, fácil es deducirlo de la conducta que siguió; apenas se levanta del lecho, llama á su hijo Hixem, á los demás individuos de su fami-

(1) Felizmente disfrutamos de un trozo de crónica muy detallada en que aparecen transcritas las noticias de cronistas contemporáneos. Es un manuscrito de los anales de Abén Hayán, adquirido en África, no ha mucho, por nuestro venerado maestro D. Francisco Codera (véase *Misión histórica en la Argelia y Túnez*, publicada por el mismo, Madrid, 1892, página 85) para la R. A. de la Historia, en cuyo archivo se conserva. Ese tomo es completamente nuevo para Europa.

lia y á los dignatarios del imperio y manda extender un acta solemne, que todos firman, concediendo libertad á todos sus esclavos. Evidentemente el rey iba conociendo que la muerte le avisaba con los primeros toques; en tales circunstancias no es mucho suponer que si conservaba memoria de algunos actos de su vida debía ser de los que causan más remordimiento que reposo y satisfacción de espíritu; viéndose á las puertas de la eternidad no es de extrañar que sintiera fuertes escrúpulos de aquellos inocentes entretenimientos de su florida juventud, cuando paladeaba con placer el grato pero prohibido manjar de la filosofía; en sus ratos de insomnio había de aparecérsele aquella balanza tan sensible con que se pesa en el día del juicio la conducta de los hombres, y vería tal vez que el platillo de las culpas se hundía porque las buenas obras eran demasiado leves. Había que cargar lastre, en el tiempo de vida que le restaba, para hacer declinar la balanza del otro lado: limosnas á pobres, libertad á esclavos, recomendar á su hijo Hixem el estudio de libros ortodoxos de religión y moral, etc. En este estado las cosas, quince días después de salir de su enfermedad, dona, como manda ó legado pío, unas tiendas del mercado, para que se pagara, de la renta que produjeran, á los maestros de antemano elegidos, que enseñasen la doctrina á los hijos de los pobres y desvalidos de la ciudad de Córdoba (1).

La creación de esas escuelas en tales circunstancias, claro es que no se debe á un acto de realoza, sino á un acto de personal penitencia

(1) Para que se entere el lector de los textos que me sugirieron esa explicación, extrañaré unas cuantas noticias de la citada crónica de Abán Hayán. No me he atrevido á publicar el texto árabe porque de hacerlo debía incluir todos los sucesos que allí se refieren: asuntos de Estado, recepciones en palacio, y hasta noticias de novadas, riadas, etc., acaecidas en Córdoba.

El manuscrito, no muy correcto, es además único y por tanto de difícil acometer con las prisas con que he tenido que llevar mi trabajo; esto, dado caso que la Real Academia de la Historia hubiera tenido la dignación de dejármelo usar á mis anchas en mi propio domicilio ó en la Biblioteca de esta Universidad.

He aquí los extractos: (folio 118, v. y siguientes):

«El lunes 18 de rebía primero del año 364 tuvo el califa Alhácam apariciones de espectros ó fantasmas, horribles pesadillas, que le dejaron en estado que no le permitió dejarse ver de la corte. Difundiéndose la nueva y se hicieron rogativas por su restablecimiento. Mostróse á los dignatarios del imperio el viernes 28 de rebía segundo. Al día siguiente dió libertad á todos sus esclavos de ambos sexos, extendiéndose con tal motivo un documento público que firmó Hixem, su hijo, como testigo, siguiendo después la firma de los individuos de la familia real, los ministros según su orden jerárquico, el alcalde ó juez, el gobernador, los fauques del consejo, etc., etc.

Á mediados de chumada primero, legó, como manda pía, las tiendas de los silleros (guardacioneros que hacen sillas de montar) sillas en la plaza del Mercado, para los maestros de

impuesta tal vez por los faquies/por eso ni se extiende á más que la enseñanza religiosa (que no era la única que se daba en la primera enseñanza de España) ni á otras personas que á pobres y desvalidos, ni trascendió á otras ciudades que la de Córdoba, objeto siempre de la solicitud personal de los monarcas, por razón de residencia.

Alhácam hizo aquello como otros muchos musulmanes devotos lo hicieron antes y después de él, ya en la plenitud de la vida, ya en la hora de la muerte, que era lo más frecuente (1).

De Almanzor, que trató de imitar casi servilmente la conducta de los Califas en lo relativo al fausto y pompa de la corte, en atraer á ella y pagar con esplendidez á sabios orientales que repitieron en su sitio real de Azzáhira lo que aquéllos habían hecho en Azzahrá, no hay noticia de que fundara escuelas de religión para los niños, á pesar de su decidido empeño en favorecer los intereses del clero, con lo que alcanzaba popularidad entre el vulgo: al fin y al cabo, no necesitaba de penitencias un hombre que, si la lista de sus crímenes no era corta, había probado su religiosidad quemando por sus propias manos los libros prohibidos que Alhácam dejó en su biblioteca.

Así quedaron las cosas á la caída de los Omeyas y transcurrieron los tiempos de Taifas, Almoravides y Almohades, sin llegar á la intervención directa del Estado, pudiendo decir entonces Ben Saíd (2) que los españoles no tuvieron universidades ó colegios: (el que descaba instruirse tenía que pagar á los maestros particulares que de ordinario daban lecciones en las mezquitas.)

religión, de antemano elegidos, á fin de que enseñasen á los hijos de pobres y desvalidos de Córdoba.

El juez firmó el acta del legado el viernes 23.

En el mes siguiente se dejó ver del público yendo en cabalgata á la mezquita aljama de Azzahrá. Según dictamen facultativo la enfermedad era de apoplejía.

En el mes de xawal, él y su hijo se dejaron ver en el terrado del palacio de Córdoba, que da á la carcelera, para presenciar el reparto de cuantiosas limosnas que los pajes y servidores de palacio hacían á los pobres, á manos llenas, alla abajo en la calzada. Estos manifestaban su agradecimiento rezando en altas voces.

(1) Hasta los pueblos más pequeños llegaron á tener escuelas sostenidas con limosnas y donativos pios de los particulares. Véanse los tratados de D. Jaime I con los moros de Eslida, de Uxó, del arrabal de Játiva, etc. (JANER.—*Condición social de los moriscos de España*, páginas 194, 195 y 199. Y FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.—*Estado social y político de los mudéjares*). Y también las capitulaciones de Granada. (JANER, pág. 227 y FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, pág. 426).

(2) Almagarí. Tomo I, pág. 196, edición de Leyden, 1835-1860.

No diré yo, sin embargo, que todo aquello que había sucedido aquí en la época de los Omeyas y en la de los Abasíes en las comarcas orientales, no fuese un precedente que haya de tenerse en cuenta para explicar la transformación que luego se notó en los países musulmanes, pues otros les habían de imitar en lo secundario, que era instruir á sus súbditos; pero hay que declarar que en España no parece que se sintió necesidad de que el Estado facilitase los medios, porque antes de que viniera la decadencia en los estudios habían perdido los musulmanes la mayor parte de las ciudades y reinos en donde habían dominado. La necesidad comenzó más pronto á sentirse en Oriente, donde ya iba envejeciendo la enseñanza y enfriándose el primitivo ardor; allí nació el nuevo tipo en la organización de los estudios que más tarde habían de imitar los demás países musulmanes, y, á mi modo de ver, pudo servir de ejemplo á Europa para la fundación de las antiguas Universidades.

Cuéntase ⁽¹⁾ que Nidam-al-molqui, célebre ministro de Málíc Xah el seljuicida, por insinuación de Abu Saíd el Sufi, fundó en Bagdad la primera y luego más famosa Universidad de los países musulmanes, allá por los años 457 de la Hégira (1065 de la era cristiana) apellidándola *La Nidami*, de su mismo nombre. Nada se escaseó al fundarla: edificio propio y multitud de fincas rústicas y urbanas con que atender á la manutención de profesores y discípulos, presididos por un jefe ó Rector. La obra gustó, porque, al cabo de algunos años, Nisabur, Basora, Meru, Damasco, Alepo, Jerusalem, El Cairo y Alejandría, vieron levantarse en su recinto nuevas fundaciones parecidas á la anterior y que los cristianos de las primeras cruzadas pudieron admirar.

En Europa, los normandos conquistadores de Sicilia, príncipes á la oriental, que no tendrían de cristianos más que el bautismo, pues ceremonial de corte, modo de gobernar, leyendas de monedas, inscripciones de palacio, todo llevaba el sello de Oriente (hasta el harem) ⁽²⁾, que gustaban de ciencias y artes y se complacían en rodearse de sabios y poetas musulmanes, fueron los que organizaron

(1) Ben Jalicán y Abu Bóquer, el Tortosino, apud Machani-l-adab fi hadaie arab. Bolrut.

(2) *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, par Edrisi. Introducción, pág. 1. Dozy y de Goeje.

el primer establecimiento científico colegiado de Europa, la escuela de Medicina de Salerno que, en costumbres, libros y maestros, era también árabe en su mayoría.

Puesto el pie en Italia, pronto se dejó sentir el contagio.

Uno de los príncipes de la noble familia de los Hohenstaufen, sucesor en el trono de Conrado III que asistió á la segunda cruzada cuando estaban en su esplendor las Universidades de Oriente, Federico Barbarroja, fué el que organizó la primera Universidad europea, la de Bolonia.

Más tarde, doscientos años después de la Nidami, aparecen las de París, Óxford, Cambridge, etc., y sigue la moda España al fundar las de Palencia y Salamanca, declarándose también aquí la tendencia nueva en el régimen de los estudios, caracterizada por la intervención del Estado en el fomento y reglamentación de los mismos (1).

X En España, por uno de esos singulares contrastes que en la historia se ofrecen, no se debió la fundación del primer colégio musulmán pagado por el Estado á importación directa oriental, sino que vino la influencia del lado de Europa, y, lo que es más raro aún, debida á un príncipe cristiano, al hijo de un santo: Alfonso el Sabio fundó el primer colégio musulmán de España, en la ciudad de Murcia. Aquel amador de toda ciencia, de cualquier pueblo que procediese, debió prendarse de un sabio moro que era un portento por su

(1) Esta explicación del nacimiento de las Universidades en Europa no me la ha sugerido únicamente el hecho de haber precedido á éstas en el tiempo las Universidades orientales y la comunión por las cruzadas, sino el examen de ciertos fenómenos que serian un enigma de no aceptarla, á saber: 1.º La rapidez con que aparecen y se propagan, sin lenta y gradual transformación del régimen de los estudios. 2.º El contraste que á primera vista se nota de exenciones, privilegios y fueros con el cosmopolitismo y la democracia que en las costumbres y organización reinan en las mismas, especialmente en la de Bolonia, como más antigua, y que denuncian la fusión en un cuerpo de tendencias opuestas, de dos civilizaciones distintas. 3.º La costumbre de expedir certificados ó títulos, sin precedentes en la edad media cristiana, ni en Roma, ni en Grecia, cuando los maestros musulmanes hacia ya tres ó cuatro siglos que los expedían en la misma forma en que al principio los expedieron los profesores de Universidad, para convertirlos luego en Europa en patentes de monopolio que aun continúan. Además en Grecia, en Roma y entre los árabes, únicos pueblos de la antigüedad donde puede apreciarse bien el ciclo de evolución de los estudios, se ve que aparecen los colegios reglamentados por el Estado en épocas de gran decadencia, no siendo producto de imitación ó en carreras de servicio directo del mismo, como la militar.

De todos modos, aunque no fueran de peso estas consideraciones, aun resistiría acogerme á la muy socorrida, pero completamente desacreditada, teoría de la generación espontánea, que parece estar en boga. Véase, por ejemplo, Gabriel Compayré, *Abelard and the origin and early history of Universities*, London, 1898, pág. 28, donde dice: «The universities sprang from a spontaneous movement of the human mind.» Frase muy bonita para quien pueda encontrarlo sentido.

vasto y profundísimo saber, pues profesaba todas las ciencias; no sólo árabes, sino también las que estos llamaban antiguas, geometría, medicina, música, lógica y demás ramas de la filosofía, y, lo que es más extraordinario, era maestro capaz de enseñar á los alumnos de las distintas religiones de la península, á cada cual en su propia lengua. (Á aquel príncipe, sublime iluso, se le ocurrió levantar un edificio donde Abu Béquér El de Ricote (1) enseñara las diversas ciencias que poseía á moros, judíos y cristianos.) Alfonso el Sabio lo trató espléndidamente, procurando atraérselo con sueldos, honores y distinciones, en la esperanza de que, á fuerza de promesas, algún día se convirtiera á la religión cristiana (2). El ruido de la fama debió llevar á Granada la noticia de que un príncipe cristiano había construído una escuela para que enseñase un musulmán á hombres de las tres religiones, y el Sultán invitó al de Ricote á que se trasladara á la capital de su reino para enseñar á la gente de su misma ley; y tan repetidas serían las instancias, que al fin le decidieron á abandonar el servicio de Alfonso el Sabio.)

El segundo de la dinastía de los Nasaríes, hizose su discípulo y dióle por residencia una quinta en el sitio más ameno y apacible de la vega granadina: la casa fué conocida de todo el mundo y á ella acudieron los estudiantes á recibir las lecciones del ilustre doctor. Hasta los predicadores de la capital iban allí de real orden á consultar sus sermones; pues era habilísimo para la discusión y controversia.

(Aquello se mantuvo mientras vivió el maestro, siendo el primer caso y tal vez único de escuela pública, entre los musulmanes de España, en que se profesaron las ciencias antiguas; pero la institución traía defectos originales: el ser imitación demasiado clara de cristianos, el ser hecha para una persona únicamente, y, sobre todo, el que

(1) Así se llamaba este famoso maestro. Al MACARI, T. II, p. 310, le llama الكرموطي pero el manuscrito de la Ithaa que posee la Academia de la Historia, tomo II, fol. 153 v., dice الرقوتي que sospecho sea la verdadera lectura, pues repite este denominativo en la biografía del filósofo murciano Ben Sabín, fol. 120 r. del mismo tomo.

(2) Si te hicieras cristiano, le dijo Alfonso en cierta ocasión, te colmaría de honores. El le contestó de modo ambiguo para que no desesperara de que algún día lo fuera; pero al salir dijo á sus amigos: ahora sirvo á uno solo (Alá) y no puedo cumplir con él como es debido, ¿cómo me había de arreglar para servir á tres? (Aludiendo al misterio de la Trinidad, por el que nos tienen los moros por politeísta)."

se dieran las ciencias filosóficas, jamás bien recibidas por la comunión tradicionalista musulmana; así que, á la muerte del maestro, cerróse la escuela y quedaron prohibidas las enseñanzas filosóficas y demás ciencias anexas. Quedó, pues, muerta en germen la tendencia de intervención directa del Estado.)

Pero, entretanto, los aires levantinos que habían traído á Europa las Universidades habían de llevar al África la misma semilla; los viajeros musulmanes de Occidente que acertaban á visitar esas instituciones en Egipto, Siria, Mesopotamia, etc., volvían admirados de la magnificencia de aquellos edificios, de la riqueza de sus rentas, del número y valer de sus catedráticos, del concurso de estudiantes á quienes se estimulaba pensionándolos, y todo era suspirar por que en las comarcas de Occidente se imitara la conducta de los hombres de Estado de allá (1).

(Un español de la provincia de Almería, alcalde de Fez por nombramiento de Abu Yúsus ben Abdelhac, Mofáddal el de Dalías, fué el que importó la costumbre de fundar Universidades en Almagreb, construyendo la antigua y célebre de Alcarawín, la más famosa en los países occidentales, que aun mantiene hoy renombre) y fama por la superioridad científica de los alumnos que en ella se instruyen (2). Después fueron varias las ciudades del imperio marroquí que imitaron el ejemplo (3).

(1) Véase *El Viaje* del célebre valenciano Ben Chobair (edición de W. Wright, Leyden, 1852, págs. 39, 49, 273, 280 y 296) donde se desata en elogios por aquellos sultanes que disponían favores á mezquitas y colegios y crean y pagan escuelas. En Alejandría se daba al alumno extranjero hospedaje y maestro y, en caso de enfermedad, baño y servicio médico. En la aljama de Damasco se repartía un tanto diario á cada persona que acudiera á aprender unas cuantas azoras del Alcorán. (Ya podrá suponerse qué prisa se daban en aprenderlas). Solían asistir quinientos individuos á esa clase. Los alumnos de Occidente que iban allí á estudiar formaban nación aparte con sus maestros; á unos y otros se les daba pensión.

En la Misnam de Bagdad sucedía cosa análoga.

Ben Chobair, del que extractamos á la ligera estas notas, acaba diciendo: «Dios sea misericordioso con el que las instituyó primero y con todo aquel que haya seguido esta santa costumbre».

Especialmente, de la Universidad fundada en Damasco por Nuradipo, salió embelesado nuestro ilustre viajero.

(2) Véase *جذوة الاقتباس في من حل من الاعلام مدينة فاس* de Abén Al-cadi Abulabás Ben Abi Alaiffa, pág. 220, obra litografiada en Fez.

No es sólo española por su fundador esta Universidad que tanta fama goza todavía en el norte de África, sino también por las costumbres académicas que allí llevaron los nuestros y por los libros de texto que aun hoy se dan. Basta para convencerse leer á la ligera la obra de G. Delphin, *Fas, son Université et l'enseignement supérieur musulman*, donde traduce noticias dadas por alumnos musulmanes que allí han estudiado.

(3) *ITARA*, III, fol. 152 y otros lugares.

Á Granada, donde ejercían una especie de protectorado las potencias africanas, debieron éstas traer esa influencia en tiempo del célebre ministro y canciller Reduán, fundador de la Universidad Nasarí. Concedióle tierras productivas cuyas rentas servían para pagar los sueldos de los catedráticos y el Rector, proveyendo al edificio de todas aquellas comodidades que requería (1). Allí se enseñaban lecturas alcoránicas, derecho, teología, medicina, etc., viviendo vida próspera, si hemos de creer el testimonio de Ben Aljatib (2).

En la parte cristiana de la península española quedaban otros musulmanes que conservaron, aunque muy en decadencia, las tradiciones antiguas, especialmente en Aragón, donde, tal vez por la mayor libertad de que gozaban, ó por la circunstancia de formar núcleo más compacto y unido, continuaron estudiando ciencias árabes, medicina y filosofía: los mudéjares, que produjeron la literatura aljamiada, curiosa aunque de poco valor, llegaron hasta seguir la moda introducida nuevamente en el reino granadino, con el cual estaban estrechamente relacionados, fundando una Universidad en la morería de Zaragoza (3).

(En resumen, transcurrió todo el tiempo de la dominación árabe en España sin que apareciera intervenir directamente el poder pú-

(1) IHATA, tomo I, fol 157 r.

(2) Dozy, en su «Supplément aux dictionnaires arabes», artículo *Madraza*, duda de que en España esta palabra significase *Colégio* ó Universidad, porque Alcalá dice que significaba librería de originales. Es indudable que tanto en el pasaje de Ben Aljatib, que acabamos de citar, como en el de Almacarí citado por él, ha de entenderse así, porque la IHATA, tomo III fol. 52 v., dice al hablar de un profesor de la Universidad granadina:

وقد بقوا بالدرسة (النصرية) تحت جارية كسبه وحاو إحقاق (1) للناس
متكاملًا على الفروع الفقهية والتقسيم الخ

y en el fol. 178

وقد بالدرسة بقرناطة يقرى لأصول والفرائض والطب

y así hay otros parecidos lugares en la misma obra. Además, mucho antes de que se creasen esos establecimientos ya se usó en España con acepción de *escuela* y no de *biblioteca* (v. Ben Pascual, pág. 489, edición Godera) por uno que murió antes del año 400 de la Hégira.

(3) Como el testimonio por el que sé que hubo Universidad mudéjar en Zaragoza es único, he creído que debía publicarse fotografiado al final. Es una inscripción de un libro fechada en ese establecimiento. También se publica á continuación, en los apéndicos, una carta autógrafa de un alumno de Zaragoza, dirigida á su maestro en Belchite, dando noticias de sus estudios en medicina, etc. Ambos documentos pertenecen á la notable colección de códices y ms. árabes que posee mi distinguido amigo el sabio arqueólogo D. Pablo Gil, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

blico en la enseñanza; sólo allá al final, cuando quedaron reducidos los estados musulmanes á la estrechez del reino granadino, vióse un malogrado remedo de la obra de Alfonso el Sabio, que por su índole había de ser efímero y transitorio, y posteriormente, cuando se iban hundiendo las gloriosas tradiciones académicas de España, amaneció una tardía imitación de la moda oriental traída por medio de las Universidades africanas.

Hay que decir, además, que esa novedad introducida en los países musulmanes, y que hasta el presente ha conservado todos sus caracteres arcaicos, no alteraba gravemente el régimen antiguo de libertad, que subsistió á la par; pues el Estado no hizo con ello otra cosa que fundar centros permanentes que facilitasen los medios de instruirse á los pueblos, no privilegiadas instituciones para cuyo fomento fuera menester anular la enseñanza privada: y los títulos siguieron dándose por los profesores, según la antigua costumbre, sin adquirir jamás valor oficial, que los de las Universidades europeas han adquirido, creando un régimen de monopolio que excede á los fines meramente docentes, únicos á que debiera quedar para siempre reducida la jurisdicción universitaria.

II

INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA

No es la Iglesia musulmana una sociedad aparte de la comunión de fieles que se distinga por órdenes ni jerarquías especiales: todo fiel puede ser nombrado para todos los oficios eclesiásticos y, después de haber servido, quedar como cualquier otro feligrés; sin embargo, los hombres que se han distinguido por su estudio, aquellos cuyas virtudes les han hecho prestigiosos ante el pueblo, han conseguido

unirse para sus comunes fines y acabado por formar, si no un cuerpo cerrado bien delimitado y fijo, un organismo tan fuerte que el poder político ha tenido que utilizarle y andar unido con él en casi todos los estados musulmanes. Y no sólo por razón de que el Estado profesara una religión y los ministros de ella estuvieron ligados á él por interés meramente religioso y moral, sino porque en realidad, ellos han sido el poder legislador. El Alcorán y la zuna (dichos y hechos del Profeta) han servido de norma y criterio para las prácticas morales, religiosas y políticas de los musulmanes, y como el Alcorán necesita un intérprete y las tradiciones una garantía de su verdad, ese cuerpo de doctores de la ley, depositario de la misma, ha sido el que ha inculcado ciertas prácticas y costumbres en el pueblo, ha sostenido el criterio en los tribunales y hecho valer su consejo en las disposiciones de los reyes. De ahí la inmensa importancia que adquirió, constituyendo un verdadero poder en el Estado)

Esta sola consideración hará comprensible la importancia también inmensa que en la instrucción habrá ejercido.

En España, se puede distinguir desde luego el diferente papel que la Iglesia y el Estado representaron en la materia. Cuéntase que As-somail, ministro que gobernaba á su antojo al Emir Yúsuf El-Elirí, y por tanto el verdadero rey de España, pasó cierto día junto á un corro de chicos formado alrededor de un maestro de escuela, á tiempo en que leían el siguiente versículo del Alcorán: «Nosotros hacemos que los reveses y la fortuna se sucedan alternativamente *entre los hombres.*» El ministro, que no sabía leer ni escribir, y que de Alcorán alcanzaría tanto como de lectura, extrañóse de aquello y dijo: Maestro, *entre los árabes* deberá decir. — No, *entre los hombres*, replico éste. — ¿Así lo dice la revelación? preguntó el ministro. — Así se ha revelado, contestó el otro. — Bah! pues entonces eso quiero decir que el poder no es exclusivamente nuestro y que también tendrán participación la canalla de villanos y patanes⁽¹⁾.

Esta anécdota puede presentarse como imagen que retrata la distinta tendencia que mantienen el poder político y religioso en España. El primero atendía principalmente á conservar por la espada ó por la habilidad el poder público, mientras algunos hombres de acrisolada

(1) Ben Aleutfa, páginas 40 y 41. Edición (en prensa) de la Academia. Nótese que las palabras del ministro son una blasfemia contra el Alcorán.

virtud, de entusiasmo comunicativo, de encendido fervor religioso, se aprovecharon de lo mal arraigadas que en general tenían los españoles las creencias para adquirir prosélitos entre el pueblo. Ellos fueron los que extendiéndose por los ámbitos de la península enseñaron el libro que tenían por revelado y en trances extremos en que los mismos Omeyas no mandaron más que en la capital, porque todo el mundo les había vuelto la espalda, el único vínculo que unía á las provincias sublevadas con el soberano era una sombra de obediencia espiritual (1).

Si la Iglesia maliquí española debe favores á la dinastía reinante porque prefirió á los hombres de estas opiniones para los cargos públicos, también éstos forjaron la masa para que algún día pudiesen constituir una sola nación la España musulmana y el Noroeste de África á donde esta escuela había llevado su influencia.

Juntamente con el dogma religioso y la moral, el clero musulmán comunicó á todos los países de su dominación las máximas alcoránicas y las opiniones de Mahoma en favor de la ciencia y del estudio, ensalzado y hasta santificado por ellas; á este impulso los pueblos que todavía conservaban las antiguas disciplinas, las renovaron, y entonces fué cuando la iglesia musulmana, viendo que las cosas marchaban más de prisa de lo que á sus propios intereses convenía, retrocedió asustada y trató de sofocar el ardor con que se dedicaban á las profanas ciencias.

En España comenzó aun más cerrada y estrecha la intolerancia en materia científica, porque la secta maliquí, al verse única dominadora de las conciencias, envanecida por haber logrado la conversión de gran parte de la península, trató de impedir que otras le disputaran el campo, dando enseñanzas distintas de las contenidas en los libros de su corifeo, última palabra de la ciencia teológica, jurídica y moral.

Como prueba del criterio mezquino á que le llevó su engrandecimiento, bastará recordar lo sucedido con el docto y santo varón Baquí ben Majlad.

(1) Los Omeyas no se atrevieron á usar el título de Califas hasta Abderrahmán III; pero desde que Abderrahmán I puso los pies en la península dejó de mencionarse en las oraciones públicas el nombre del Califá Oriental, sustituyéndolo por el suyo. Si no se llamaron Califas, les denominaban «Los hijos de los Califas». Ben Alcutia, pág. 53.

Éste había ido á Oriente á estudiar, y no contentándose con los maestros que enseñaban la doctrina de la escuela medinense, que era la moda española, asistió á la clase de 284 maestros de toda secta, de Axxafí, Ben Hambal, etcétera. Después de tan largo viaje, pudo traer á España rico tesoro de ciencia muy extensa y variada: si esto era abonado para causar envidia á algunos rezagados de aquí, no podía ser causa justificada para que todos le recibieran mal; el más grave é imperdonable pecado que cometió fué el conservar la bastante independencia de criterio para no afiliarse á ninguna secta ó partido y sentenciar en las consultas por su personal opinión, fundándose en la tradición sagrada directamente⁽¹⁾; y esto no lo pudo perdonar la colectividad, idólatra del maestro de Medina. Sin embargo, no se le podía atacar de modo abierto, pues la doctrina de todos ellos se derivaba de la misma fuente de donde Baquí sacaba sus decisiones y para mostrarse escandalizados de atrevimiento tal, esperaron la oportunidad que se les ofreció de que éste enseñara públicamente el libro de tradiciones de Ben Abi Xiba, en el que, aparte las sentencias y opiniones de la secta de Medina, se exponen controversias y polémicas sobre puntos de fe, mantenidas por faquíes de distintos pareceres. Ben Martanil⁽²⁾, de familia renegada, que entonces pasaba aquí por el jefe de la secta, se distinguió por su dureza contra él; Asbag ben Jalil, rabioso enemigo de novedades, dijo que estimaba más que le pusiesen un puercó en el atadé que no la obra de Ben Abi Xiba⁽³⁾; en fin, Mohammed ben Harits y toda la plana mayor se desataron en denuestos contra él y excitaron la animadversión del vulgo, dispuesto siempre á secundarlos: llegaron hasta el extremo de proponer que se reuniesen los ulomas para firmar un acta donde se decidiera que debía ser sentenciado á muerte.

Aquella inmensa oleada que cada día iba creciendo la vió acercarse Baquí medroso y asustado: apenas contaba con discípulos que se decidieran á ir á su escuela por no pasar por sospechosos; y ya

(1) Almacarí, tomo I, pág. 812. Véanse noticias de éste, Tecmla, biografía 1102; Adalafí, página 16 y biografía 684; Alfaradí, biografía 281; y Abén Adarí, tomo II, pág. 112.

(2) Biografía 623 de Alfaradí. — Llámábase ésto Abdalá ben Jálid, pero uso del apodo con que ordinariamente se le denominaba, y que por su forma española indica la probable descendencia de familia latina.

(3) Alfaradí, biografía 245.

estaba decidido á marcharse al extranjero, cuando se enteró el Emir Mohammed de lo que sucedía y llamó á todos á su presencia. Entonces defendióse Baquí con poderosa argumentación que hizo mella en el ánimo del rey; éste pidió el libro, motivo del escándalo, le estuvo hojeando largo rato y por fin, cuando los maliquís presentes se figuraban que iba á decretarse la prohibición de su enseñanza, dirigiéndose á su bibliotecario, dijo: «Toma, manda que saquen una copia para mi biblioteca; no tengo ningún ejemplar», y volviéndose á Baquí, añadió: «divulga tu ciencia, enseña las tradiciones que sepas, abre clase á la que asistan personas que puedan aprovecharse de tus enseñanzas.» Y prohibió á los demás que le hicieran oposición (1).

Si esto sucedía con un doctísimo varón, de intachable ortodoxia, á quien, al decir de los contemporáneos, había Alá favorecido con el don de profecía y de milagros (2) y que más tarde murió en olor de santidad y la veneración de los fieles le hizo ocupar un puesto en el santoral español, ¿qué no dirían de Ben Masarra y otros que estudiaron filosofía y otras ciencias que siempre han estado reñidas con todas las sectas ortodoxas? Éstos tenían que huir de la ciudad y establecer un monasterio en la montaña, donde con el aparato de devoción exterior se dedicaban al estudio de las ciencias prohibidas, cosa que no podrían hacer en medio del estruendo de la ciudad sin exponerse á que la fanática inquisición popular los matara sin proceso.

Este ejemplo bastará para comprender, qué hubiera hecho con la enseñanza la secta maliquí, iglesia oficial en España, á dejarla campar por sus respetos. Felizmente en la corte reinaban otros vientos que refrescaron aquella atmósfera caldeada por el fanatismo y merced á éstos las enseñanzas respiraron con alguna libertad; por lo menos pudieron enseñarse públicamente libros que no fuesen doctrina personal de Málíc. Sin embargo, ésta había echado en España profundas raíces y regía la práctica religiosa y judicial, y si se leían ó estudiaban libros de otras sectas era por afición meramente tédrica, especulativa, fracasando toda tentativa de introducir en la práctica otras doctrinas.

(1) Abón Alfarađi, biografía 291. Abón Adarí, tomo II, pág. 112, edición Dozy.

(2) Tecnita, biografía 1102. Almasarí, tomo I, pág. 312.

En lo que estuvieron conformes unas y otras sectas ortodoxas, fué en no dejar introducir doctrinas sospechosas de herejía. Los que las traían nuevas, de enseñanza peligrosa, las ocultaban; pues si alguno las dejaba traslucir quedaba desacreditado él y desierta su escuela; y cuando á pesar de las precauciones el olfato popular los señalaba, repetía las denuncias hasta que el poder tomara la determinación de desterrarlos: el mismo Alhácam II tuvo que privarse de sabios orientales que había hecho venir, por suscitar esos recelos.

El temporal arreció más fuerte á la venida de Almanzor, el cual para hacerse perdonar su exaltación buscó el aura popular echándose en brazos del clero, que llegó hasta el extremo de manchar la preclara memoria de Alhácam II, haciendo auto público de fe con sus libros sospechosos, quemándolos ante una comisión de ulemas.

En aquella época de despotismo religioso y militar no estaban más libres las personas. Á la puerta de la aljama, los días de fiesta, al salir de los oficios, cuando la concurrencia era mayor, ponía oírse pregonar el nombre de afamados literatos cordobeses, sospechosos de herejía, para ver si entre el público había quien testificase contra ellos, por llenar los requisitos legales exigidos en procedimientos para hacer válida la sentencia ⁽¹⁾.

Considérese en tal situación, con qué cuidado andarían los maestros para no deslizarse en sus lecciones. Sin embargo, al convertirse la inquisición de popular en oficial había de notarse desde luego una ventaja: la de que fuera dirigida por personas más ilustradas que no habían de perseguir con mucha severidad sabiendo que el primer sospechoso era Almanzor que, si malas lenguas no mienten, al quemar los libros de filosofía sólo procedió por cálculo político, no por horror á una ciencia á la que había tenido la debilidad de dedicar algunos ratos solitarios ⁽²⁾. Lo que ganó en aparato teatral, perdió en rigor.

Al fraccionarse el imperio y dividirse éste en multitud de reinos fué más fácil sustraerse al fanatismo popular allí donde los reyes tuvieron el criterio más holgado, v. g. en Zaragoza y Toledo, provincias fronterizas en que la frecuente comunicación con los cristianos en tiempos de paz, les había hecho más tolerantes y expansivos, algunos

(1) Sirach almohac de Abu Béquér el Tortosino, pág. 167. Bulae.

(2) Almacari, I, pág. 136.

de cuyos reyes se habían dedicado á esos estudios. Sin embargo, aun conservó bastante fuerza para conseguir que Alí Ben Hazam, cuyas ideas liberales le habían hecho servir de blanco á los tiros de los fauques de su tiempo, fuera huyendo de corte en corte hasta que le recluyeron en su retiro de Niebla, donde apenas pudo enseñar á jóvenes incautos que no sabían el veneno que ocultaban obras suyas, cuyos ejemplares habían sido ya quemados en las plazas de Sevilla (1).

La secta de Málic, en tanto, iba perdiendo terreno en el orden teórico y aun tal vez hubiera comenzado en el práctico si una reacción religiosa en la península no le hubiera favorecido. Los príncipes almoravides encontraron en el clero maliquí un gran instrumento y comenzaron á servir sus intereses rodeándose de los doctores de esta escuela con exclusión de los de otras, se gobernó según el criterio de los mismos y se hizo el estudio de sus doctrinas tan general y exclusivo que hasta el del Alcorán y las tradiciones del Profeta cayeron en olvido completo: apenas si los grandes maestros dedicaron atención ni ahinco á estas materias. Los hombres de aquel tiempo creyeron que debía tenerse por infiel ó al menos por incrédulo á todo aquel que se inclinara á la teología escolástica y el poder público, sin meditar en la grave perturbación que había de resultar para el dogma, la declaró herética, amenazando con pena de muerte á todo aquel á quien se le encontrasen libros de esta materia, especialmente los de Algazalí (2).

* La secta de Málic se engañó esta vez y el efecto que produjo fué contrario al que deseaba, pues vino á levantar las protestas de los hombres más sensatos: creía encontrarse en aquellos tiempos en que dominaba ella sola como reina en la enseñanza y esos habían pasado ya: las nuevas doctrinas habían abierto más vasto horizonte á las inteligencias, el criterio se hacía cada vez más ancho y más holgado y, aunque entre el pueblo á puro de practicarla era cada vez más firme, en las escuelas quedóse apartada de las corrientes científicas, apta sólo para la rutina judicial y la liturgia.

Al venir los Almohades con sus nuevas doctrinas apoyándose en los santones y devotos, pronto notaron que las decisiones jurídicas

(1) Ihata, III, fol. 144.

(2) Marrocoxi, págs. 122 y 123.

entre los faqués de la península no se deducían directamente del Alcorán y de las tradiciones del Profeta, sino de las doctrinas de Málíc, y que la autoridad divina de donde emana toda fuerza de obligar había quedado por completo relegada. Esto causó tal escándalo que comenzaron por prohibir que se estudiaran los libros de esta secta y después mandaron quemar todos los que se encontrasen (1); viéronse entonces llegar á Fez inmensas cargas que el fuego redujo á cenizas. Para sustituir estas enseñanzas con otras, reunieron una junta de sabios que formase una colección de tradiciones entresacadas de diez obras de entre las de más autoridad y mandaron que las estudiaran de memoria altos y bajos, dando recompensas, honores ó dinero á aquellos que las aprendiesen. El intento era arrancar de los países de Occidente á la secta de Málíc de raíz y de un sólo golpe (2).

El huracán pudo tronchar las ramas, pero el árbol retoñó pasada la tormenta, y continuaron los maestros enseñando y los alumnos aprendiendo, y mientras quedó un juez musulmán en España, tuvo en sus sentencias que atenerse á esas doctrinas, y el último morisco que estuviese en la península sería el último adopta español en la práctica religiosa.

En medio de las luchas entre secta y secta, también le tocó su turno á la filosofía y en no pocas ocasiones quemaron sus libros y persiguieron á los filósofos; pero en esas revueltas alguna vez la dejaron en paz el tiempo necesario para que brillara, si momentos breves y fugaces, con tan vivo y claro resplandor que penetró muy adentro en las edades posteriores.

Por esta rápida ojeada, se habrá podido comprender fácilmente que el clero musulmán español hizo cuanto pudo por que no hubiese completa libertad de enseñanza en lo referente al criterio científico, pero no supo crear un organismo que fuese brazo ejecutor de sus deseos. El haber quedado la enseñanza abandonada á la iniciativa particular pudo salvar la instrucción: vano era el querer imponer, de real orden, los libros de texto que habían de servir para el estudio si faltaba un organismo que se encargara de cumplirlo.

No hay que desconocer, por último y á pesar de todo, los servi-

(1) Teomila, página 278.

(2) Marrecoxi, páginas 201.

cios prestados por él; al principio supo estimular á los pueblos al estudio; luego, tuvo buen cuidado de que las escuelas para pobres se multiplicaran y estuvieran dotadas y sostenidas por la caridad particular y siempre inclinando la devoción para que hiciese donativos de libros y otros objetos á las mezquitas y demás instituciones benéficas de que exclusivamente se aprovechaban los estudiantes.

III

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

En casi todas las edades y naciones el vilipendio ha sido compañero inseparable del pobre maestro de escuela; en unas partes, como en Roma, se achacaba la mengua del oficio al ser éste ejercido por gente extranjera en el último límite de la miseria ó por esclavos; en otras al desprecio en que se tenía á toda profesión mercenaria; si en algún tiempo se ha visto un poco honrado es en aquellos en que la enseñanza ha sido principalmente religiosa y se hizo deber en las clases elevadas comunicar gratuitamente las doctrinas.

En el pueblo musulmán comenzó por los más altos y más nobles personajes para ir descendiendo, con el transeurso del tiempo, hasta venir á parar á manos de lo más ínfimo de la sociedad. El caso tiene su explicación:

«En los primeros años del islamismo, dice Ben Jaldún⁽¹⁾, consistía la enseñanza en transmitir á los demás las órdenes que se habían oído de boca del legislador y comunicar los principios religiosos á título meramente gratuito; los hombres de elevadas familias y poderosos jefes de tribu que habían combatido por establecer la religión

(1) Prolegómenos.—Traducción de Slane, tomo I, pág. 60 y siguientes.

que Alá había revelado á su Profeta, eran los que enseñaban el Alcorán, cuyas prescripciones debían ser la regla de su conducta. En el cumplimiento de esta tarea no se pararon por escrúpulos de amor propio ó de orgullo; la prueba es que el Profeta, al despedir á los diputados de las tribus árabes, les hacía acompañar por los principales de sus compañeros, encargados de enseñar á estos pueblos la ley religiosa que había traído á los hombres. Estas misiones fueron confiadas á diez de sus más nobles amigos, y luego á otros de rango inferior. Pero cuando el islamismo se extendió por las naciones y de los textos sagrados se sacaban las máximas que habían de aplicarse á la solución de numerosos casos que se ofrecían ante los tribunales, esa ley exigió una enseñanza regular que se hizo una de tantas profesiones mercenarias. Los jefes de grandes tribus, ocupándose únicamente de mantener el poder del imperio y la autoridad del soberano, abandonaron la ciencia á aquellos que á ella quisieron dedicarse, pasando á manos de hombres sin consideración, expuestos al desdén de nobles y cortesanos.»

Estas reflexiones del historiador más sagaz que ha tenido el islamismo, pueden aplicarse á España con ciertas restricciones.

Ésta fué conquistada por jefes militares, muchos de ellos gente poco instruída ni aun en la propia religión que profesaban y que ocupados en asegurar por la fuerza el poder temporal, apenas dedicaron atención á la enseñanza. De ella hubieron de encargarse personas piadosas que sintiendo en su alma el fervor del catequista, con la esperanza de lograr el premio ofrecido en la otra vida á los que transmiten la divina revelación á los pueblos, se extendieron por la península y enseñaron el Alcorán. Al principio, cosa natural, la oferta fué mayor que la demanda, los maestros se considerarían dichosos de encontrar discípulos que se dejaran enseñar, y la instrucción comenzaría por ser completamente gratuita; pero aumentando el número de los adeptos, cuando éstos comenzaran á sentir mayor deseo de aprender los principios de la nueva doctrina, ya tendrían necesidad de estimular el oficio de maestro, mediante regalos y presentes. Generalizada poco á poco la costumbre, iría arraigándose y extendiéndose cada vez más, hasta que se consideraría obligatorio el pago al maestro. Entonces nació verdaderamente la profesión mercenaria del maestro de escuela.

Es difícil determinar cuándo ocurrieron esos cambios en España, no siendo, como no puede menos de suceder, repentinos y hechos de golpe. Desde un principio habría quien cobrara y hasta los últimos tiempos se repiten casos de personas que enseñaron por devoción, gusto ó penitencia; pero el hecho de la fundación de escuelas para pobres, que hizo Alhácem II, es un signo para mí evidente de que los ricos se pagaban ya la instrucción y que el fervor religioso del clero, enfriado por la posesión tranquila de los puestos lucrativos de la iglesia oficial, no bastaba para llevarla á las pobres clases sociales que no podían subvenir á los gastos de la enseñanza más elemental.

Ésta ha consistido, en todos los países musulmanes, en aprender á leer y escribir el libro sagrado, el Alcorán, pues han creído que debía preceder en tiempo aquello que consideran primero en importancia. De esta manera, decían, se logran varios objetos; que si se deja de estudiar alguna cosa no sea la que viene á ser la fuente de la religión y de las ciencias y el más sólido cimiento de la instrucción, para lograr que los niños se empapen bien en sus enseñanzas antes de que salgan á la edad de las pasiones ⁽¹⁾; que se aprenda á pronunciar el árabe correctamente, pues los textos alcoránicos, aunque los métodos de su lectura sean diversos, son los que mejor se pronuncian y leen en todos los países; y que se ejercite la memoria con frases en árabe muy puro á fin de preparar el estudio gramatical que ha de venir después, aplicándose éste á pasajes bien aprendidos ⁽²⁾.

No era sólo el Alcorán lo que exclusivamente enseñaban los maestros españoles; añadían trozos de poesía y ejemplos de composición epistolar y obligaban además á los alumnos á aprender de memoria los elementos de la gramática árabe. Así, al pasar el niño á la adolescencia, podía acometer sin dificultad los estudios superiores. La instrucción primaria en España estaba, pues, mejor organizada que en otros países musulmanes, tales como el Almagreb, donde sólo aprendían de memoria el libro sagrado con la ortografía y variantes de sus textos ⁽³⁾. Los maestros españoles cuidaban de preparar á sus

(1) Ben Jaldún, Proleg., T. III, pág. 285 y siguientes.

(2) Arifa Pachá: *L'instruction en Egypte*.—Paris, 1889.

(3) Ben Jaldún: loco citato.

alumnos para los estudios sucesivos y aun se atrevieron á más, á proponer otras novedades y hasta censurar acremente la costumbre de empezar por la enseñanza religiosa. Abu Béquér ben Alarabí, en la relación de su viaje (*Canún attawil*) propone un plan de enseñanza muy original, sobre el que vuelve en distintas partes de su obra, añadiendo cada vez nuevas observaciones. Según él, debía comen-zarse (en parte) por el sistema de los españoles, que consiste en enseñar el árabe y la poesía antes que las otras ciencias, pues dice: «como los poemas, para los árabes antiguos, eran registros donde se escribía lo más importante que les pasaba, sería menester comen-zar por la poesía y la lengua, que la corrupción gradual de esta última lo exige imperiosamente; el alumno pasaría después al cálculo, aplicán-dose hasta comprender sus reglas y luego á estudiar Alcorán, cuyo estudio encontraría más fácil, grácias á los trabajos preliminares». En otra parte dice: «¡Oh conducta irreflexiva de nuestros compatrio-tas (los españoles) que obligan á los niños á comen-zar sus estudios por el libro de Dios y á leer lo que no comprenden!» y añade: «El alumno, después de haber hecho los estudios preliminares, puede ocuparse en los fundamentales principios de la religión, pasar luego á los de jurisprudencia, luego á la dialéctica, y acabar por las tradi-ciones y ciencias que á éstas se refieren». Ben Jaldún, de quien copio este pasaje (1), añade por su cuenta: «Confieso que el sistema de Abu Béquér es muy bueno; pero la rutina se opone á emplearlo y los usos nos gobiernan despóticamente en los negocios de esta vida».

En cuanto al método de enseñar á escribir, quedó España un poco más rezagada que los países orientales. En éstos la enseñanza de la escritura llegó á formar un ramo aparte, separándose de las primeras letras. Maestros especialistas adiestraban á los alumnos que iban exclusivamente á su escuela para aprender á escribir; les daban ciertos principios y reglas para la formación de cada letra en particu-lar y luego los ejercitaban en escribir textos que consistían en versos de algún poeta ú otra clase de obras literarias con el modelo puesto delante. Con esta división del trabajo podían formarse calígrafos muy

(1) Proleg. T. III, pág. 239. Aunque algunas de esas observaciones no se refieren úni-camente á la instrucción primaria, sino en sus relaciones con la superior, no me ha parecido bien quitar la virtualidad que tiene en conjunto la observación.

hábiles, pues los maestros y discípulos de esas escuelas no tenían que atender más que á un solo objeto (1).

X En España en las escuelas de primeras letras se enseñaba á leer y escribir, todo á la vez, y no haciendo que el alumno trazara cada letra en particular, con arreglo á ciertas pautas ó reglas, sino imitando las palabras enteras que se le daban por modelo (2).

Á primera vista este método por lo detestable parece que había de producir funestos resultados en la escritura, pero no fué así, pues atendiendo con especial cuidado las escuelas españolas, al decir de Ben Jaldún, á que desde niños se acostumbraran á escribir, á fuerza de práctica salían por lo general con buena letra la mayor parte de los que acudían á la escuela, mientras allá, pensando que después se habían de dedicar especialmente en la clase de escritura, se descuidaban muchos y quedábanse sin aprender. (De modo que si de aquí no salían tantos especialistas calígrafos, en cambio la generalidad llegaba á escribir mejor. Á esto se debe, tal vez, el carácter arcaico que ha conservado la letra española hasta en los países del África que la imitaron.

† Los alumnos usaban unas tablillas de fuerte madera pulimentada, sobre las que escribían con la afilada caña (cálamo) mojada en tinta (3). Acabado un ejercicio, se humedecían con agua, se limpiaban y vuelta á escribir. Los textos de que se servían en España eran alcoránicos.

Los niños solían aprender de memoria los textos religiosos, las poesías, las cartas literarias y los elementos de gramática, que constituían la materia de primera enseñanza.

El maestro, que podía ser cualquiera que quisiese dedicarse á esta profesión, trataba directamente con el padre ó el tutor respecto á la materia, tiempo y forma de la enseñanza, condiciones de pago, etcétera, siendo el contrato completamente particular y libre.

Por regla general se hacía el trato por doce meses á contar desde

(1) El servir de texto los versos de algún poeta aun tenía otro mérito para las personas devotas, y era el que los niños no profanaran el libro santo borrando á cada momento, como se hacía en África y España, los trazos copiados.

(2) Ben Chohair, pág. 273.—Ben Jaldún, proleg., tomo II, pág. 393.

(3) Abu Héquer el Tortosino, *Sirach almaduc*, pág. 41, edición de Bulac.—Addabí, página 138, edición Codera.

aquél en que se convenían; los honorarios y el pago solían ser parte en moneda, de la que se había de entregar el tanto correspondiente cada mes, y algo en especie que de ordinario eran dos ó tres arrobas de trigo y media arropa de aceite. El maestro, en cambio, se comprometía á poner todo su esfuerzo y ahínco para que el niño aprendiera.

Hubo de ser muy general la costumbre de hacer regalos á los maestros en las Pascuas (de Alfilar y la de los Carneros) cuando los hombres de ley tenían que declarar expresamente en sus obras que no eran obligatorios, sino voluntarios, y por tanto no podían exigirse judicial ni legalmente.

Otras veces en lugar de tratar por años ó por meses se comprometían por una cantidad alzada, v. g., por tanto se obliga el maestro á dejar al niño instruido en tal ó cual materia. En estas ocasiones debía cerciorarse bien de las facultades del muchacho para no ser engañado en el precio, y los padres tener una garantía contra las excusas que pudiera presentar el maestro al fin, diciendo que le faltaba capacidad al alumno. Los pleitos en este particular debieron ser frecuentes por la dificultad de poder indicar el término de la instrucción del niño, que fué causa de distintas opiniones de jurisconsultos en la materia, aunque en definitiva se decidiesen por el muy prudencial de la costumbre de localidad ó país.

Ya que era imposible tomar precauciones respecto al esfuerzo personal del maestro para enseñar, si no era el mismo crédito de la escuela, al menos querían asegurarse de que ésta no fuese abandonada por muchos días; así que la costumbre había impuesto, á no mediar trato especial, que si el maestro se ausentaba en días que no eran viernes ó fiesta, y la ausencia se prolongaba, perdía la parte proporcional de sus honorarios. Lo mismo ocurría caso de enfermedad un poco larga (1).

El medio más general empleado por los maestros españoles para estimular á la aplicación, fué el ordinario á todos los pueblos de la antigüedad y que ha llegado á nuestros tiempos: el castigo con vara ó correa. Los mismos padres animarían al maestro á emplear esa excitación que por lo pronta ó inmediata, se hace sentir seguramente.

(1) Véanse los formularios que publicamos en los apéndices.

Como los hechos más ordinarios de la vida suelen quedarse sin pasar á la historia, es difícil precisar el grado de severidad que en los distintos tiempos hubo en España, pero es de creer que no llegase al extremo que en África, donde se empleó la *falaca*, instrumento bárbaro de suplicio que sujetaba por los pies á los muchachos para propinarles la tunda (1). Ben Jaldún cree que una de las causas de la cobardía y enervamiento de los que viven en ciudades es la reglamentación opresora de la escuela, sobre todo empleando castigos duros (2). Por las tradiciones del Profeta sacaban los teólogos que no debían darse más de tres correazos seguidos; pero parece que los maestros manejaron la correa con bastante desahogo sin atenerse á las recomendaciones del Profeta y hubo que moderarlos encargando al *almotacén* el oficio de vigilar la escuela y otros lugares de instrucción, para que no se maltratara con excesivo rigor á los muchachos (3).

Á pesar de no haber escuelas oficiales y tener los particulares que pagar individualmente la enseñanza, desde la más elemental, ésta llegó á tan alto grado de difusión que la mayor parte de los españoles sabían leer y escribir (4), cosa que no ocurría en las restantes naciones de Europa.

Pueden aplicarse á la instrucción de entonces dos adjetivos que han caído muy en gracia á los modernos: *gratuita* y *obligatoria*; pero entendiéndolos de esta manera: *gratuita* para los desprovistos de medios de fortuna que no puedan proporcionársela; y *obligatoria* como impuesta por la opinión, no por los agentes de la autoridad (5).

(1) Véase Dozy, *Supplement aux dictionnaires*, art. *عاقبة*

(2) Proleg., tomo I, pág. 267.

(3) Ben Jaldún, Proleg., t. I, pág. 450.

(4) Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, tomo III, pág. 109.

(5) Cleros monestales no admitían en sus talleres á chicos que no supiesen leer y escribir, aun cuando el ejercicio de su arte no lo requiriera. Mocham de Bonatlabbar, *biog.* 14, edición Coderá.

IV

ENSEÑANZA SUPERIOR

TRADICIONES

No habiendo norma oficial para los estudios, cursando cada individuo las asignaturas ó libros que á bien tuviera, con la extensión y profundidad que su inteligencia, afición y medios le permitiesen, fácilmente se entenderá la dificultad que ofrece el determinar dónde comienza y dónde acaba la enseñanza superior. El término es convencional y relativo y para fijar su sentido de una vez y no andar con distingos posteriores, tendremos por tal la de aquellas materias que no sean elementos de lecturas alcoránicas, recitación de versos, hecha de memoria y sin entenderlos en la mayoría de los casos, y principios de gramática, que era lo que ordinariamente constituía la primera enseñanza.

El orden sucesivo con que se estudiaban las materias tampoco es posible determinarlo; las carreras no eran exclusivas, se mezclaban y simultaneaban á veces estudios tan diversos como pueden serlo el Alcorán, el cálculo, la lógica ó la medicina, aunque por el dicho de Abu Béquer ben Alarabí, anteriormente citado, se deduce que las enseñanzas religiosas solían preceder á los otros estudios especiales y muchas veces eran las únicas. Antes que éstas ó á la vez, se hacía preciso estudiar gramática árabe para entender los libros, escritos todos en esta lengua.

Nosotros, para tratar de las materias de estudio, no comenzaremos por aquella á que deban más importancia, el libre revelado, ni la que en el orden del tiempo se solía dar primero, la gramática, sino

por aquella rama especial cuyos procedimientos de escuela caracterizan los métodos musulmanes, es á saber, las tradiciones.

La iglesia musulmana, como no tiene jefe encargado de definir la fe, ni aun autoridades jerárquicas á cuyo cargo se halle el sagrado depósito del dogma, encomendó á los fieles el transmitir de generación en generación las tradiciones (dichos y hechos del Profeta). El mismo texto alcoránico ha ido transmitiéndose de ese modo, pues aunque en los tiempos de Otmán ben Afán se hiciese una revisión escrupulosa y se mandasen á distintas comarcas del imperio cuatro copias legalizadas que sirvieran de contraste á los códices particulares, la certeza del hecho no es tan evidente que no deje lugar á duda respecto á cuáles son esas copias, cuando la devoción las ha hecho crecer indefinidamente y ahora no podrían identificarse.

No sólo el texto material, sino el sentido en los lugares oscuros, ha menester de tradiciones que lo expliquen é interpreten. Son éstas, pues, ciencia fundamental en el islamismo.

Á la enseñanza de las tradiciones no había de faltar una tradición que indicase el medio más adecuado para transmitir estas mismas, y es la conducta del Profeta que, no sabiendo leer ni escribir, se veía obligado á comunicar oralmente sus órdenes y enseñanzas. El medio más clásico, por este concepto, es la lección oral directa del profesor al alumno (سماع) (1).

Sigue en orden de jerarquía aquel medio que consiste en que el alumno recite de memoria lo que por cualquier conducto sabe que es doctrina del profesor y éste oye y aprueba como enseñanza propia lo dicho por aquél (عرض) (2). Los otros discípulos que asistan á clase y oigan de labios de su compañero lo que después aprueba el profesor, pueden considerar aquello como oído de labios de éste (سماع عرض).

Quando las tradiciones que por distintos conductos se habían transmitido vinieron á reunirse en gran número en un solo individuo y, generalizado el uso de la escritura, se pusieron por escrito en grandes colecciones, vino á ser medio paralelo á los anteriores, aun-

(1) Ben Jar, fol. 4 r. Códice del Escorial.

(2) Ben Jar en el prólogo de su obra explica esta palabra en sentido más coñido que el que le da Dozy en su *Lettre á Mr. Fleischer contenant des remarques critiques et explications sur le texte d'Almakbari*, pág. 159 y siguientes.

que no de igual categoría, el que el profesor leyese el libro y el alumno lo oyera ó copiara (كاتب) ó á la inversa, que ante el profesor leyese el alumno, solo ó acompañado de otros condiscípulos, en las mismas condiciones antedichas.

Era esto una innovación que, aunque insensible, alteraba el medio más puro y verdaderamente clásico que en todos tiempos y aun hoy siguen muchos maestros, que se aprenden de memoria un libro de cabo á rabo, para decirlo delante de los alumnos hasta con puntos y comas, sin pararse á pensar que, en vez de ese atormentador y fallible trabajo, es más sencillo y seguro leer el texto.

Iniciada una innovación era fácil dejarse llevar por la corriente, pues nunca faltan razones para justificarlo. Se dijo que era deber de todo musulmán entendido procurar que las enseñanzas religiosas alcancen al mayor número posible para que no falte jamás quien tenga el encargo de transmitir las, y por tanto, si circunstancias especiales impiden que el alumno asista á la clase del profesor, se suponen transmitidas y enseñadas si éste le entrega el libro que las contiene (كتاب) bien por entrega directa de mano á mano, que es lo más excelente, bien por medio de otra persona: en este caso lo mejor es que el libro esté escrito de letra del maestro ó al menos revisado y corregido por él (1).

Al fin se fueron haciendo más laxos los criterios, olvidáronse las precauciones primeras y vinieron las autorizaciones más ó menos latas de parte del profesor á remediarlo todo (2).

En resumen, aparte estas exterioridades, el método consistía en repetir lo que á otros se había oído, con las mismas palabras, sin alterar un ápice. Con esto, la facultad que resultaba más ejercitada y por tanto la más precisa, ponderada y noble, era la memoria.

En España, donde como en todas partes se reducía la enseñanza casi exclusivamente á las ciencias tradicionales en los primeros tiempos y donde aun después solían comenzar los jóvenes por esa disci-

(1) Un hijo se consideró autorizado por su padre para enseñar sólo porque poseía los libros de letra de éste. Ben Pascual, biog. 543.

(2) Volveremos sobre lo mismo para completar la materia cuando tratemos de los títulos.

Había una clase de tradiciones llamadas encadenadas *سلسلة* que siempre han exigido un ceremonial más solemne: había de enseñarse en día de Pascua, comiendo con el maestro, rezando algunas oraciones y mediante ciertos actos y fórmulas misteriosas.—Ben Jair, fol. 59 r.

plina al principio de su carrera antes de aplicarse á las ciencias racionales, se dieron ejemplos pasmosos de memoria, increíbles á no ser tan frecuentes y estar certificados por tantos testimonios, y aplicables únicamente por la faulele particular de la instrucción.

Fácil es imaginarse que haya hombre capaz de aprender de memoria un poema de diez ó veinte mil versos cuyos episodios y accidentes, enlazados á una acción principal, formen unidad perceptible; pero aprender de este modo un español el libro de los cantares del Ispahani ⁽¹⁾ con todas sus anécdotas y versos tantos que pueden formar un volumen de 2500 páginas en cuarto mayor actual, tan variados y tan sin relación entre sí y escritos en lengua extraña y poco familiar, es cosa que asombra y admira, á no saber que era frecuentísimo el encontrarse con individuos capaces de recitar el Alcorán de principio á fin, ó de dictar de memoria la Almodawana, ó la Almoata, el Albojarí ⁽²⁾, el diwán de Almotannabí ⁽³⁾, el Cámil de Almobarrad, el As-sonán de Abu Daúd, los dictados de Albagdadí, etcétera. Creíble es cuando el saber de este modo el Sibawaihi era en España cosa que solían hacer los que no podían pasar de medianamente aplicados ⁽⁴⁾ y á veces se encontraba uno con vendedores de uvas ó de higos en el mercado de Córdoba capaces de recitar sin libro delante *Los sentidos del Alcorán*, de Annahás ⁽⁵⁾.

Educando de esa manera casi exclusivamente la memoria (qué de penas y sudores no había de pasar aquel que no atinara á dirigirse bien para conseguirla ó que por particular impotencia se viera privado de tan preciada facultad! Todo eran brevajes y medicinas por ver de despertarla. Los médicos solían recetar el anacardo, fruto de un árbol de la India, cuyas pepitas, tomadas de modo especial, creían algunos que daban por resultado el fortalecer la memoria. Otros, por el contrario, creían que el mejor anacardo era darle de firme al estudio ⁽⁶⁾, pero, contra el parecer de los pocos, se usó por la generalidad ⁽⁷⁾ y á algunos, de puro atracarse de esta bebida, se les produjo

(1) Marrocoxi, pág. 61.

(2) Ben Pascual, biog. 1092.

(3) Marrocoxi, pág. 221.

(4) Idem.

(5) Ben Pascual, biog. 667.

(6) Tecmilla, biog. 1802.

(7) Ben Adarí, t. I, pág. 23.—Ben Pascual, biog. 264.—Tecmilla, biog. 834.

grave estado morboso de excitación colérica ⁽¹⁾. El haberse comenzado á usar tal vez se deba al simbolismo de esas pepitas, de forma de corazón, entraña que se creía asiento de la memoria.

Resultado de la tendencia á fomentarla, fué esa vegetación inmensa de literatura didáctica que creció en las escuelas árabes sin la forma bella y entretenida de los poemas didácticos de la antigüedad griega y romana; constituíanla, por lo regular, desabridas y embrolladas composiciones en verso, sin más atractivo que el sonsonete de la rima, cuyo mérito principal consistía en encerrar en una fórmula concisa la mayor cantidad de materia de estudio por medio de términos y aun signos convencionales en que apenas se traslucen alusiones lejanas á puntos científicos. Esto las solía hacer de difícil inteligencia para los que comenzaban á iniciarse, y exigían un comentario más lato que la obra más lata que se pudiese escribir de la materia.

✦ Pocas ciencias tuvieron la suerte de librarse de esta invasión, desde las lecturas alcoránicas y el derecho, hasta la medicina y el álgebra ⁽²⁾, y el abuso de las mismas contribuyó grandemente, á juicio de Ben Jaldún, al decaimiento de las buenas tradiciones académicas en los últimos tiempos de España, y en los anteriores y posteriores en Almagreb. Y no es raro, dice este escritor, ver hombres que han pasado años y años aprendiendo de memoria muchos libros y son incapaces de explicar con claridad un punto científico cuando el caso se presenta.

En realidad, el saber no puede acrecentarse de ese modo y, cual edificio antiguo que no se restaura, va desmoronándose lentamente hasta que al cabo no queda más que un montón de ruinas, leve indicio de la soberbia construcción de otras edades. ✦

Esa especie de consagración religiosa que el pueblo musulmán hizo de la manera de transmitir las tradiciones, y cuyos efectos para las facultades del alumno y libros de texto acabamos de ver, es lo que caracteriza su método fundamental. Pudo variar el criterio al extenderse el islamismo, someter pueblos extraños y aprender nuevas ciencias que legaron las antiguas civilizaciones, pero no varió sino merced á transacciones mutuas, es decir, que si para las tradicio-

(1) Ben Pascual, biog. 654.

(2) Tecmilla, biog. 1995 y 1492.

nales se admitió el razonamiento ó juicio por analogía, en cambio las otras disciplinas tuvieron que sufrir la influencia de lo tradicional hasta las que menos se prestaban á ello, lo cual explica en parte la poca originalidad que en algunas demostraron, y la afición á refundir, compilar ó coleccionar, copiando las más veces directamente los textos anteriores.

Las tradiciones, que al principio se transmitían sin alterar en lo más mínimo las palabras, pues el Profeta que las dijo las había de colocar y emplear de modo que nadie debía atreverse á mejorarlas sin exponerse á que se alterasen las ideas, comenzaron después á enseñarse ateniéndose al sentido únicamente, como lo hizo en España el célebre Ben Alcutía (1); aunque otros conservaron la costumbre de dictar los textos y explicar después las palabras (2), haciendo aplicación á la práctica religiosa, moral, etcétera.

Al principio, cuando la escuela de Málle comenzó á introducirse en la península, casi exclusivamente se enseñaron las tradiciones modinonses, pero desde que Baquí ben Majlad importó los libros de otras escuelas orientales, se estudiaron con fervor las de otros países, y España fué por excelencia la mansión de las tradiciones (3).

En las escuelas españolas solían darse como textos ordinarios las dos grandes colecciones de Albojarí y Móslim, ya en el original, ya en los compendios, arreglos y refundiciones que hacían los maestros nacionales.

Las obras de crítica de tradiciones en las que se especifican los yerros ó defectos de transmisión ó de origen, aprendiéndose en ellas, por tanto, á distinguir las verdaderas de las falsas, aquellas en que se estudia cuáles están vigentes y cuáles derogadas y aquellas en que se contrastan unas con otras para averiguar sus convergencias ó divergencias, tales como las de Ad-daracotní (4), Attermidzi, Alfani, etcétera, fueron de uso muy generalizado.

El libro de Ben Tsábit de Zaragoza, en que explica los términos peregrinos ó raros que ocurren en las mismas, y que se tiene por el

(1) Alfaradi, biog. 1816.

(2) Tacmilla, biog. 261.

(3) Addabi, biog. 594 y otras citadas anteriormente.

(4) Ben Pascual, biog. 1114.

mejor que se ha escrito en la materia, se leyó mucho en las escuelas españolas (1).

✕ Como auxiliar para estos estudios se tenía por muy principal la historia biográfica y genealógica; como que toda tradición exige por adyacente la lista de las personas que por sucesión no interrumpida hayan ido transmitiéndola desde los tiempos del Profeta al último narrador ó maestro.

Esto explica la propensión entre los árabes, que también llegó á España, de escribir diccionarios biográficos; precedente que explica al propio tiempo la adopción de la misma forma para la historia literaria y á veces la política.

LECTURAS DEL ALCORÁN

La raíz de toda sabiduría está, para los musulmanos, en las verdades reveladas al mensajero divino, arrancando de su conocimiento, como de un principio, todas las ciencias, y constituyendo la más sublime, si no la única, digna de la especulación humana. Allí se consignan los deberes que la criatura ha de cumplir con su creador (preceptos religiosos), se indica lo lícito ó ilícito en la conducta (moral) y se señalan las relaciones de los hombres entre sí, constituidos en sociedad (ley política y civil).

Del estudio del Alcorán se han derivado, pues, una porción de ciencias, entre las cuales, la primera, como más elemental, es su lectura y recitación. Por ella se aprende á pronunciar bien las letras ó signos en que está escrito, la entonación de voz, las pausas, etcétera, que han servido y sirven para fijar el texto y su interpretación y recta inteligencia, y á la vez ha unificado el rezo en todos los países convertidos al islamismo.

Desde que el niño entra en la escuela de primera enseñanza, comienzan á darle lo más elemental y preciso para que empiece á leerlo y recitarlo, escogiendo el sistema más sencillo de entre los siete principales que desde los primeros siglos se usaron, dejándose para la superior muchos pormenores que suponen el conocimiento de todos ellos.

(1) Alfaradí, blog. 1060. Addabí, 1800.

Este estudio ocupaba regularmente algunos cursos ⁽¹⁾ y las personas devotas lo solían hacer de ejercicio cotidiano leyendo el Alcorán en altas horas de la noche que, al sentir de algunos maestros, eran las más á propósito para fijarlo en la memoria ⁽²⁾. Había quien se leía, de una tirada, la tercera parte del libro ⁽³⁾ y aun la mitad y hasta todo entero ⁽⁴⁾.

Las necesidades del culto obligaron á tener en España, desde un principio, lectores que recitasen en las mezquitas por tradición más ó menos clásica aprendida en Oriente; luego, cuando se aceptaron allá los varios sistemas, de los cuales siete eran los más principales, como hemos dicho, se estudiaron y siguieron aquí también, hasta los tiempos de Mochéhid, príncipe de Denia, muy versado en esta rama del saber, en cuya corte y edad alcanzó este estudio su más alta perfección. Los más aventajados maestros de lectura fueron á la capital de su reino, constituyendo una escuela que llegó á ser clásica en España y se ha extendido después su enseñanza en el mundo musulmán.

Abu Ámer el Dianense fué el jefe y sus obras fueron los textos que hicieron caer en olvido á los antiguos. Ben Ferro de Játiva arregló y compendió en un poema didáctico, *La Xatvea*, en forma muy concisa á fin de que pudiera apremiarse de memoria, todo lo que aquél había consignado en sus libros ⁽⁵⁾. Este poema se aprendía en España y en África y se aprende todavía por los niños de muchos países musulmanes ⁽⁶⁾.

El estudio práctico de las lecturas tenía dos partes: la primera consistía en escribir en tablillas el texto alcoránico con los signos especiales que indican las pausas y demás pormenores de la recitación ⁽⁷⁾ y la segunda era la recitación misma. El maestro empezaba á recitar dando ejemplo y después el alumno trataba de imitarle. Una

(1) Ben Jair lo hizo once veces bajo la dirección de distintos maestros. Véase folio 10 y siguientes de su obra.

(2) Mocham, biog. 208.

(3) Ben Pascual, biog. 378.

(4) Alfarradí, tomo II, pág. 100.

(5) Ben Jaldún, tomo II, pág. 455 y siguientes.

(6) Teemita, biog. 1973, etc. Aun ahora se hacen numerosas ediciones del mismo.

(7) Addabí, biog. 398.

vez ya un poco práctico el alumno, recitaba él solo, indicando el maestro los defectos en que pudiera incurrir.

Los hábiles lectores de buena voz, bien timbrada, sonora y dulce, que convidaba á la unción, eran muy solicitados para el servicio de las mezquitas.

EXÉGESIS ALCORÁNICA

Ésta ha consistido principalmente en dos clases de comentarios que han seguido á los textos del sagrado libro: el filológico y el tradicional. En el primero se examina la frase, palabra por palabra, con todos sus accidentes gramaticales y su significado léxico; y el segundo consiste en citar la opinión de los antiguos, los hombres inmediatos á Mahoma, ó en referir dichos ó hechos de Mahoma mismo acerca de la inteligencia de los textos, en cuestiones ó dudas que éstos susciten. Y ello, procediendo con lógica, en el supuesto de que la suprema verdad es la revelada al Profeta: porque ¿quién la pudo entender mejor, sino aquella oritura á la que Alá se dignó revelarla?

El método más á propósito para explicar y comentar el libro santo, es el referir cómo lo entendieron los más próximos á la fuente de la revelación, mucho más que meterse en las cavilidades que á un hombre pueda sugerir su razón engañosa, por alta y perspicaz inteligencia que poseyere. Todo lo que no venga por ahí, ha sido sobrepuesto en la ciencia musulmana, hasta la misma teología escolástica, que muchas veces se ha colocado en los límites de la heregía.

Á España traían de Oriente las obras de los exégetas de allá, ó iban los nuestros á aprenderlas para enseñarlas después aquí, no habiendo escuela española hasta Baquí ben Majlad que compuso un comentario comparable, sin desventaja, con el del propio Attabari (1).

Respecto á exégesis tradicional, Abu Mohammed ben Atia escribió una obra bien redactada; resumen de todas las anteriores y que se difundió en España y Almagreb. Y Alcortobí, siguiendo sus huellas, hizo un comentario que todavía goza en Oriente de gran reputación (2).

(1) Addabi, biog. 584.

(2) Ben Jaldán, t. I, pág. 462.

JURISPRUDENCIA

El estudio de esta rama del saber vino á constituir en España la carrera más generalmente seguida, como que ofrecía el aliciente de conducir al ejercicio de los cargos públicos, tanto civiles como religiosos (1) y sabida es la afición que tenemos los españoles á ocupar empleos en la república. Los alumnos de derecho llenaban las mezquitas con la esperanza de que al término de su carrera pudieran obtener de sus conciudadanos el alto y noble título de laquí que alguna vez se dió á los reyes para honrarlos (2).

Era, según puede colegirse, el estudio común con el cual se solían simultanear la literatura y otras ciencias, si es que el alumno no se contentaba con lo primero.

Á los principios de la conquista, los hombres un poco instruídos que hacían de jurisconsultos, no tuvieron norma fija para sus sentencias y decisiones; resolvían los casos prudencialmente, según el criterio propio, ateniéndose, por supuesto, á lo que creyeron más conforme con la ley religiosa; no podía haber entonces estudios regulares de derecho. Después, cuando comenzaron á seguir las doctrinas jurídicas de los jurisconsultos siríacos, especialmente las de Alauzáf, ya se formó escuela en España y á ellas se atuvieron hasta los tiempos de Ilixom I en que comenzaron á introducirse los libros medinenses de la escuela de Málic (3) que se hizo preponderante y hasta exclusiva al convertirse á la nueva los de la escuela anterior, al parecer sin gran resistencia.

Hemos dicho ya en otra parte que todas las tentativas para introducir las doctrinas de otras sectas, como la de Ax-xafeí, Abu Hanifa, etcótera, fracasaron porque la opinión les fué hostil y por consiguiente no ocuparon gran lugar en la onseñanza del derecho en España.

(1) Los de consejeros y asesores, jueces, escribanos, rectores y predicadores de mezquita, etcótera; éstos casi exclusivamente y, con mucha frecuencia, todos los demás que no fuesen cargos militares.

(2) Almacarí.

(3) Alfarradí, biog. 774.

Los mismos libros de Málic, al ser estudiados en distintas comarcas del islamismo, ocasionaron la formación de tres sub-escuelas: la de Cairowán, cuyo más alto representante es Ben Sahnún, autor de la Almodawana, la de Córdoba, fundada principalmente por Ben Habib, Motárrif, Ben Almaclixún y Asbag y la que se formó en el Irac. Los españoles no se desdijeron de estudiar los libros de Cairowán, pero nunca aceptaron los de la tercera escuela porque en éstos se abusaba del razonamiento (1), al cual no se debe acudir á poderse aplicar un caso directo de las tradiciones. La obra que principalmente se estudiaba y servía de texto en las escuelas durante toda la dominación árabe, desde la aljama cordobesa al más humilde oratorio de lugar, era la Almoata de Málic, alrededor de la cual se formó una literatura inmensa de libros y tratados comentándola, compendiándola, explicando los vocablos raros ó difíciles y haciendo diccionarios especiales de los nombres propios que contiene, y hasta de las prendas de vestir allí nombradas, cosa que á nada conducía, y que prueba el exceso de devoción ó de idolatría á que la rutina había llegado.

En tiempos de los últimos Omeyas es cuando vinieron á fijarse con exactitud las opiniones y prácticas jurídicas de la escuela maliquí española, opiniones y prácticas que aun hoy son respetadas y acatadas en todo el norte de África, de Túnez á Marruecos.

PRÁCTICA NOTARIAL Y JUDICIAL. DIVISIÓN DE HERENCIAS

Aunque pudieran haberse incluido en el párrafo ó capítulo anterior por no ser más que una aplicación de la doctrina jurídica á ciertas necesidades prácticas, como solían ser ejercicio especial de ciertos jurisconsultos, con sus asignaturas propias, conviene dedicar párrafo aparte á la práctica notarial y judicial y á la división de herencias.

El cargo de notario no era exclusivo de algunas personas á quienes el poder público autorizara; un particular, que mereciese confianza á sus convecinados, lo ejercía, limitándose á redactar los

(1) Ben Jaldún, t. III, pág. 17.

contratos que firmaban las partes, guardando éstas el documento original, pues no se formaba protocolo. Como sin ciertos requisitos de prueba no prosperaría ante el juez ninguna demanda y algunas condiciones puestas en el documento podían invalidarlo ó darle fuerza distinta á la deseada por las partes, era muy general, aun entre gentes de instrucción, acudir á persona perita si es que querían asegurar el cumplimiento de lo tratado.

Ejercían la profesión en su casa, en las mezquitas, en la calle, en el mercado, en la lonja, á las puertas de la ciudad, por donde más transitaran las gentes que los pudieran solicitar. Allí, me los figuro yo, sentados sobre una alfombrilla ó estera, ó sobre el duro suelo, con su libro de formularios á un lado, el estuche de los cálamos y tintero á otro y sobre la rodilla derecha cuadernos de papel ó pergamino sujetos con la mano.

Su carrera fué en tiempos, y para ciertos individuos listos que alcanzaban popularidad, muy lucrativa, de las pocas tal vez en que se podía alcanzar alguna fortuna.

Los textos que estudiaban consistían en obras cuyos capítulos solían constar de dos partes: primera, un resumen teórico de la materia ó doctrina legal de cada contrato; y segunda, una serie de formularios aplicables á los distintos casos que sobre el mismo pueden presentarse (1).

En estos mismos libros, por la relación que tienen entre sí, solía haber también formularios de procedimientos judiciales, ya para actos de jurisdicción voluntaria, ya para los pleitos ó litigios.

Entre los primeros que se compusieron en España, el más célebre y, por tanto, más estudiado en las escuelas, fué el *diván* de Ben Alhindí de Córdoba, del cual hizo tres ediciones, mejorando y aumentando la primera (2), y posteriormente se compendió para facilitar su estudio (3). Después se multiplicaron tanto las obras de este género que sería imposible dar, ni en extracto, noticia de ellas.

La legislación alcoránica en materia de sucesiones es tan enrevesada y difícil, por la distinta proporción con que los varios herederos

(1) En los apéndices se podrán ver algunos fragmentos de esta clase de formularios, referentes á contratos entre alumnos y maestros, ó entre maestros solos.

(2) Ben Pascual, *blog.* 19.

(3) Ben Pascual, *blog.* 99.

entran á participar del haber del muerto, que no es dado á cualquiera hacer aplicación de la misma, mucho más con los embrollos á que suele dar lugar la inestable constitución de la familia musulmana. Esto ha hecho que se formara una asignatura especial en los estudios mezcla de derecho y de cálculo matemático, y un ramo particular en la práctica jurídica. Por la frecuencia con que en las familias ocurren casos de particiones, esta especialidad ha proporcionado mucho trabajo á los jurisconsultos, lo cual hizo que su estudio se fomentara considerablemente.

Los textos que se daban en España eran el libro de Ben Tsábit, X el epítome de Alhañfi y el tratado de Elchadí (1).

OTROS ESTUDIOS DERIVADOS DE LAS CIENCIAS RELIGIOSAS

El Alcorán y las tradiciones han dado también origen á otras disciplinas que serfa prolijo ir estudiando cada una en particular, verbi-gracia, la política ó arte de gobernar los estados, de la cual tenemos la obra más importante tal vez que se ha escrito en el islamismo en X la *Lámpara de príncipes*, de Abu Béquér el de Tortosa; la teología escolástica, producto del estudio del dogma y de la filosofía griega, especie de tentativa para conciliar la razón y la fe, y que en España tuvo muy dignos representantes, pero cuyo estudio no se difundió gran cosa, ya porque no era de aplicación práctica, ya por las sospechas que siempre inspiró á los tradicionalistas ortodoxos, aun cuando fuera tan escéptica como la de Algazalí; y el ascetismo y las doctrinas de práctica devota y afición á la vida monástica que tuvieron insituciones y escuelas en España, tales como el monasterio de la Montaña de Ben Masarra, el monasterio y cofradía de Ben Mochéhid, el de Elvira, la escuela de Ben Abi Zamanán, de la misma ciudad, etcétera, pero que si llegaron alguna vez á tener cátedras ó enseñanzas en las mezquitas, siempre fué de un modo pasajero y trashumante, cual la vida de esos individuos andantes caballeros de la religión y de la ciencia, que tan pronto aparecían fervorosos y entusiastas misioneros como redomados herejes en completo divorcio

(1) Hen Jaldán, t. III, pág. 22.

con la iglesia oficial; de estos sufíes, ascetas ó místicos, tuvimos al Sestorí de Guadix, tan célebre por sus obras en Oriente, y al no menos famoso y fecundo escritor Mohi-l-dín ben Alarabí de Murcia, ciudad donde en los últimos tiempos parece que el panteísmo tenía echadas hondas raíces.

También salieron del Alcorán otras ciencias, ridículas ahora para nosotros, como el estudio de las virtudes mágicas de algunos versículos alcoránicos, el arte de interpretar los sueños, etcétera, pero muy graves en la época en que se estudiaban con seriedad y fe.

LENGUA ÁRABE: GRAMÁTICA Y DICCIONARIO

En los primeros tiempos, cuando ni aun en Oriente se había sistematizado el estudio de la lengua árabe, porque las escuelas de Cufa y de Basora no habían formulado los cánones gramaticales de la misma, en España, como en los demás países musulmanes, era preciso aprenderla directamente en los textos. Después se fueron introduciendo las gramáticas de Alquisaf, de Sibawaihi y otros y comenzaron también los españoles á escribir trataditos gramaticales, acomodando la enseñanza á las especiales condiciones de acá. Chudí de Morón⁽¹⁾ y Ben Alcutía redactaron algunos opúsculos que, mejorados después y completados por sus discípulos⁽²⁾, lograron extenderse y popularizarse. El célebre Azzobaidí, además de sus estudios gramaticales, dirigidos á corregir los defectos que del habla vulgar pasaban á las obras literarias y señalar los buenos modelos españoles, hizo un compendio del diccionario de Jalil que se hizo clásico en las escuelas de la península⁽³⁾.

Pero los musulmanes de España no pararon ahí; daban mucha importancia al estudio de la gramática para quedar satisfechos con trataditos elementales; el sabio que no la supiese al dedillo hasta en las

(1) Tecmilla, biog. 7.

(2) Ben Pascual, biog. 750.

(3) Á eso, sin duda, obedeció el que ahora no se encuentren ejemplares de la misma obra en parte alguna, á no ser en las actuales colecciones españolas, en dónde se conservan todavía cinco ó seis, dos de los cuales posee D. Pablo Gil y uno de éstos parece ser el más antiguo de todos.

menudencias y pequeñeces más sutiles era tenido en poca consideración; y quien no quisiera pasar por rezagado ó torpe tenía que acometer las voluminosas obras de los tratadistas orientales, especialmente Sibawaihi que fué el más favorecido. La verdad es que en España podía hacerse ese estudio mejor que en otras comarcas, per comenzar los niños la primera enseñanza con elementos de gramática, juntamente con los textos de poetas y otras obras literarias que los capacitaban para los estudios superiores, adquiriendo desde muy temprano la facultad práctica de la lengua, sin que sucediera como en Almagreb y aun en Túnez, donde siempre ha sido estudiada de un modo puramente especulativo (1).

El resultado fué que siempre hubo aquí autores que escribieron tan bien como el mejor de cualesquiera otras naciones musulmanas, y en todo tiempo hubo maestros que brillaron por la pasmosa habilidad con que supieron manejar la lengua, desde Ben Hayán hasta Ben Aljatib.

Aun en los últimos tiempos en que iban en decadencia algunos estudios, los de la lengua se conservaban en grandísima pujanza (2); baste recordar los de la escuela sevillana que al ser expulsados llevaron á Marruecos el esplendor de su tradición, ó al príncipe de los gramáticos Abu Hayán, que de aquí se fué á enseñar á Egipto. Y hoy mismo las obras de Ben Malic de Jaén sirven de texto en las cuatro quintas partes del mundo, por lo menos, donde se estudia árabe, y cuyas ediciones se multiplican hasta en los más apartados confines de la India musulmana.

En materia de diccionarios no es menester más que acordarse de los trabajos léxicos del Batalyausí y el Mohkam del ciego de Murcia Ben Sida, que pueden competir con los mejores que se han dado á luz sobre lengua árabe, para saber la noble labor que en esta parte se debe á los musulmanes españoles.

¡Cuánto no tendrán que trabajar ahora nuestros orientalistas para llegar á ser en estas materias dignos sucesores de quienes tan alta supieron colocar la honra literaria de España!

(1) Ben Jaldún, T. III, pág. 948.

(2) Un maestro que vivía en Denia dictaba 20 cuadernos, explicando de 130 maneras la palabra «vocablos» primera de la gramática. Almagarí, T. II, pág. 517.

LITERATURA

Comprendían los españoles con esta denominación la historia, la poesía, la prosa rimada y los cuentos ó anécdotas.

Estos conocimientos gozaban de suprema distinción en España, tanto que, quien no los poseyera, se esforzaba en vano por brillar en el mundo ó abrirse paso para atraerse la consideración social o lograr el trato de personas distinguidas: nadie le hacía caso alguno ni le tenía más que por hombre molesto y enojoso (1).

Toda poesía de cualquier época (islámica ó anteislámica) de cualquier género (cantos guerreros, poemas laudatorios, versos satíricos, elegíacos, de verbena y de amor y vino) y de cualquier forma (clásica monorrimada escrita en árabe puro, de rimas combinadas de invención española y generalmente compuesta en lengua del país) llegó á estar en gran predicamento y favor; la rimada prosa que se usaba en las cartas de género elevado, y á veces en la misma correspondencia ordinaria, en los discursos académicos, religiosos y de corte y en obras literarias ó históricas, de difícil composición por exigir conocimiento profundo de la lengua y que acreditaba á su autor de hombre culto ó ingenioso, era enseñada también generalmente en las escuelas; y la historia, desde los heroicos relatos de las antiguas gestas, la sencilla narración transmitida tradicionalmente, la crónica de sucesos mes por mes y año por año, la biografía de personas notables en política, religión ó literatura, y la particular reseña de los hechos de un país, de un pueblo ó de una raza, hasta la más alta y comprensiva relación que hoy podría apellidarse filosófica ó sociológica (2), fruto fué de la cultura española y objeto de enseñanza.

Es imposible en reducido espacio hacer un esbozo de la instrucción en esta parte; sería preciso meterse de lleno en el ancho mar de la historia literaria, que en algunas regiones aun puede llamarse tenebroso por lo desconocido ó inexplorado.

(1) Almacarí, tomo I, pág. 187.

(2) Aludo en esta última á la Historia Universal de Ben Jaldón, el cual, aunque nació en país extraño, era de cepa española, discípulo de hombres nacidos y educados en España, y vivía en una comarca donde entonces se huía sentir hasta lo más íntimo la influencia de la civilización española. De ese modo, la más grande creación histórica del islamismo puede con derecho reclamarla nuestra patria.

El poeta no sólo gozaba de consideración social, sino que se veía remunerado y pagado espléndidamente si lograba distinguirse, bien en la corte, ó en la sociedad de los grandes, ó entre el pueblo mismo. Á veces, no sólo los nacionales tenían buen mercado en la península, sino hasta los extranjeros venían en tropel al olor de la ganancia.

La instrucción literaria conducía, al propio tiempo, á los empleos lucrativos de secretarios de corte, de ministros, de gobernadores, de jueces y hasta de personas principales que se pagaron siempre de que los documentos, aun de uso corriente en la administración, estuvieran redactados con pureza y pulcritud, cuando no en la más rebuscada y altisonante prosa rimada, martirio eterno de la lengua de que jamás podrá librarse por haberse el Alcorán escrito de ese modo.

Entre las obras extranjeras que se estudiaban para alcanzar una preparación clásica, estaban, además del *diwán* de los anteislámicos poetas, el *Cámil de Almobarad*, las obras de Abu Alí Alcalí, sobre todo su *Annawádir*, los versos de *Metaanabí*, la historia de Ben Abi Jailsama, etc.

De las españolas, ¿qué he de decir? Desde los sencillos ensayos en metro *rechez* de las antiguas leyendas históricas sobre Sara la goda hasta las difíciles *macamas* del aragonés Almazaní; desde las imitaciones de los clásicos orientales de Ben Abderrábihi hasta el más bajo y ramplón *zachaí* popular de España, todo tuvo sus maestros y discípulos (1).

El procedimiento ordinario para la enseñanza de estas materias era el dictado (2) y la recitación en aquellas composiciones que podían en-

(1) Aun las poesías pecaminosas sobre el amor y el vino, que la moral religiosa había prohibido siempre por demasiado picantes, nunca dejaron de tener afileonados entre la gente alegre de Andalucía; ni tampoco los cantos populares, de palabras bonas y acoosas, tan del gusto del vulgo que por aprenderlos paga. Alguna vez las mismas autoridades fomentaron su enseñanza. Refiere Ben Alcutta (pág. 94, edición de la Academia) que en cierta ocasión, Omeya ben Isa, ministro del Emir Mohammed, acortó á pasar por delante de una casa inmediata á la puerta de Alcántara, en la ciudad de Córdoba, donde se tenía en rehones á los príncipes aragoneses de la familia de los Bealcaasi, á tiempo en que éstos recitaban versos de Antara; al oírlos, mandó á uno de los guardias que hiciera comparecer al maestro de literatura que tales cosas les enseñaba; y, sentado en la sala de audiencia pública, al venir á su presencia el maestro, le dijo: si no fuera porque te disculpo por ignorante, ya verías cómo te sentaba la mano. ¿Quién te mete á tí donde están esos diablos, que tantos sinsabores causan á los Califas, para enseñarles versos que no hacen más que enardecerlos y aumentar sus instintos guerreros? Cuidado, pues: de hoy en adelante, no les enseñarás más composiciones que las de Alhasán ben Haní, que tratan de vino, y cosas por ese estilo, de chistes y bufonadas.

(2) Almacarí, T. II, pág. 267 y otros lugares. Véanse también los formularios en los apéndices.

tenderse sin largos comentarios; mas para la poesía anteislámica, que siempre tuvo necesidad de los mismos hasta entre las personas más instruídas de toda época y país, hubo de aceptarse aquí el método que introdujo Sáid, el poeta oriental, cortesano de Almanzor, que consistía en hacer que el discípulo leyera los versos, el maestro preguntara la significación de las palabras y el alumno las fuera interpretando conforme á una lista que habría sacado de los léxicos árabes (1).

MEDICINA

Los mismos árabes confiesan que fuera del conocimiento de su propia lengua, de su literatura y de las ciencias religiosas derivadas del Alcorán y de las tradiciones, las demás disciplinas las aprendieron de los pueblos á quienes dominaron ó con quienes estuvieron en contacto y que las denominaron ciencias antiguas por proceder de las antiguas civilizaciones.

No la más alta por la especulación, pero sí la más importante por lo práctica, de cuya enseñanza debemos tratar, es la medicina.

Las primeras nociones sistemáticas de esta ciencia, que no sean los rudimentos empíricos que todo pueblo posee aun en la situación más atrasada de salvajismo, las debieron los árabes á Persia; los médicos que á su servicio tuvieron los mismos Omeyas orientales, eran cristianos, y las traducciones del persa, griego, indio, etc., fueron las que habían de servir para la enseñanza.

En España, aunque los cristianos tuvieron al principio algunos médicos de renombre, tanto éstos como los que profesaban la ley judaica ó musulmana, parece que debieron la mayor parte de su iniciación á las doctrinas estudiadas en Oriente y traídas á la península, bien por médicos orientales que acá vinieron, bien por nacionales que las fueron á estudiar. Lo cierto es que, al fin, la corriente oriental preponderó de tal manera, que hizo desaparecer completamente la huella de toda tradición indígena española.

Hubo razón, al menos, para que, ya en tiempos adelantados, esto sucediera; pues todo lo más que podían lograr los estudiantes de me-

(1) Teemilla, blog. 402.

dicina en España, era estudiar los libros de este arte bajo la dirección de un buen médico, y acaso acompañarle á la visita ordinaria de los enfermos de su clientela ó asistir á la consulta que tuviera en su casa, donde algunos la solían tener gratuita para los pobres; mientras que en las ciudades de Oriente, el campo de observación era mucho más dilatado, pues desde los primeros tiempos hubo grandes hospitales, donde los alumnos, no sólo encontraban con facilidad profesores que les enseñaran, por ser muy numerosa la facultad de médicos adscritos al servicio de cada hospital (á veces pasaron de veinte), sino que, por los muchos enfermos y lo variado de las enfermedades, podían ver en la práctica á cualquier hora cuanto hubieran estudiado en los libros. En España tuvo que suplir la diligencia y la agudeza de los alumnos, la falta ó la escasez de las observaciones clínicas (1).

No faltaba, sin embargo, este medio de enseñanza. En un manuscrito de Mohammed Attemimi, que se conserva en la Biblioteca del Escorial, se contienen unas memorias clínicas escritas por un alumno (2), donde se ve la marcha que en esa parte práctica se seguía en España. Según se desprende de la lectura de algunas (cincuenta habría si el libro estuviera completo) la forma habitual era la siguiente: al presentarse el enfermo, el médico le observa y le hace todas las preguntas que crea pertinentes al conocimiento de la enfermedad; luego invita al alumno para que á su vez le observe, operación que trae aparejado el que se cruzan preguntas ú observaciones entre maestro y discípulo. Aquél por fin receta. Acontece á menudo que el maestro pregunte al alumno lo que sepa de la enfermedad presentada, y si éste no la conoce bien, el maestro habla y explica ex profeso, así como actualmente ocurre en las conferencias que se dan después de la visita. De cualquier cosa que al alumno choque en el diagnóstico, pronóstico ó tratamiento, pide explicación y se lo da.

Aunque nada se aprenda ahora de los métodos antiguos, no dejan de ser curiosas las noticias de este manuscrito respecto á las observaciones clínicas en aquellos tiempos.

(1) Al menos no tengo noticia de hospitales en la España árabe. Leclerc, de cuya obra, *Histoire de la Médecine Arabe*, me he servido principalmente para redactar este artículo, apenas tiene noticia de uno que hubo en Algebras allá por el siglo XII de la era cristiana.

(2) Casiri creyó que era un manual de exámenes; pensaba, sin duda, que entonces los había en las escuelas.

La falta de medios para observar, quizá explique la persistencia con que en algunas familias se sucedía el ejercicio de la profesión, como que pocos pueden resultar al fin tan prácticos como el hijo de un médico que le acompañe constantemente. Así vemos que en los Madzhabíes de Córdoba, cuyo ascendiente más conocido vino de los países orientales y fué médico de cámara de Abderrahmán I, se hizo hereditaria en la familia hasta la séptima generación, que se sepa ⁽¹⁾, como en las notables dinastías de Ben Yunus el de Harrán, Aven Zoar y Ben Arrumía.

Los médicos eran casi los únicos que estudiaban Botánica, Zoología y demás ciencias naturales, como que ellos mismos tenían que hacer de farmacéuticos ⁽²⁾ y herbolarios.

No es este lugar oportuno para hacer mención de las obras de los ilustres médicos españoles, como las del gran cirujano (y médico) Abulcasis, las de Averroes, Avempace, ni de los naturalistas tan célebres como Ben Chólchol, Ben Beitar y Ben Arrumía; basta consignar para nuestro propósito que la obra de más curso en las escuelas españolas de medicina, en los últimos tiempos, fué *El Taisir* de Abdelmélío ben Zoar.

FILOSOFÍA, ASTRONOMÍA, ETC.

Aun cuando sean tan distintas una de otra, no tomando á la primera en acepción tan general que á todas las demás ciencias comprenda, no las debemos separar aquí, ya que corrieron las mismas desgracias y reveses.

La filosofía jamás ha sido bien vista por el pueblo musulmán, que consideró como herejes á los que tenían la debilidad de aficionarse á ella. El vulgo español, que profesó con mucha formalidad la ley islámica, dejóse llevar en esta parte de las corrientes que reinaban entre el clero musulmán; pero las clases más elevadas, aquellas que tal vez se convirtieron, no por la esperanza de alcanzar en la otra vida la bienaventuranza paradisíaca, sino por conservar la tranquila posesión

(1) Teemila, biog. 1522.

(2) Ben Chólchol dice que un hijo de Ben Yunus tenía en su casa doce jóvenes que se ocupaban en preparar medicamentos.

de sus feudos; aquellos que, si se instrúan, no era para ejercer una profesión, sino por el placer del estudio, ¿cómo habían de preferir el trabajo mecánico de meterse en la memoria voluminosos libros de derecho casuístico y de nombres propios de tradicionalistas, al estudio que satisface las aspiraciones más altas del espíritu? Por eso en esas clases tuvo siempre devotos y aficionádos secretos. Y tan secretos, como que la gente se apartaba con horror de su trato, si se traslucía la afición, ó se exponía el filósofo á las burlas sarnos del vulgo, si no es que la broma acababa alguna vez de un modo trágico para el individuo sospechoso.

Ese temor hacía imposible que el estudio de la filosofía se popularizara, y, por tanto, si llegó á darse en las escuelas, fué pasajera y cautelosamente.

Cuentan que un individuo de la ilustre familia de Avenzoar vió, cierto día, un libro de lógica en manos de uno de los alumnos que iban á su casa á cursar medicina. El maestro cogió el libro, arrojólo en un rincón de la sala y corrió tras los alumnos con indignado ceño y manifiesta intención de castigarlos. Los pobres discípulos se escabulleron y no se dejaron ver por la clase durante algunos días. Al fin, recobrado el ánimo, acudieron allí y se excusaron lo mejor que pudieron por el atrevimiento de traer un libro prohibido. Avenzoar fingió creerles, y siguióse el curso de medicina, no sin hacerlos consagrar algún tiempo á las ciencias alcoránicas y tradiciones del Profeta, y, sobre todo, cuidando de que observasen escrupulosamente las prácticas y preceptos religiosos. Los alumnos se mostraron dóciles en seguir los consejos del maestro, y cuando éste se persuadió que ya estaban bien dispuestos, trajo una copia del libro de lógica, que anteriormente les había prohibido leer y les dijo: Ahora que estáis preparados, no veo inconveniente en daros lecciones. Y comenzó á explicarles aquel tratado.

La conducta de Avenzoar corresponde al criterio que de ordinario solía seguir la gente más sensata, bien por evitar el darse á conocer, bien por sincero escrupulo religioso, pues sabíase por experiencia el estrago que causa en la juventud el estudio de la filosofía, cuando el entendimiento no está aún bien formado; considerándola, no obstante, como disciplina muy conveniente al espíritu cuando, adquiridas profundamente las convicciones religiosas, es menos expuesto á que las

desarraigue una ciencia que, dando todo valor al razonamiento individual, prescinde de la autoridad de las verdades reveladas.

Por fortuna, no necesita que el vulgo se interese en su suerte, y, á pesar del odio popular, tuvo siempre amadores en España, desde Ben Masarra, que vivía retirado en un monasterio con sus discípulos y compañeros en los primeros siglos, hasta los panteístas y místicos murcianos de los últimos tiempos, sobresaliendo en la mejor edad tres grandes lumbreran, Averroes, Avempace y Ben Tofail.

El no haber podido vivir públicamente hizo tal vez que no llegara á formarse tradición académica en su enseñanza; por la forma dada al gran comentario que Averroes hizo de las obras del Estagirita se ve que sigue la marcha de los exégetas alcoránicos, reproducción escrita de la marcha oral de la clase: escribe el texto de la obra de filosofía tal como la había recibido y luego el comentario ó explicación propia.

La astronomía, como hemos dicho, también tuvo que sufrir de las prevenciones vulgares, que á veces se traducían por decretos de proscripción muy severa; hubo tiempo en que lo más que se permitió era adquirir las nociones necesarias para orientar las mezquitas con su alquibla, determinar en las distintas estaciones del año las horas del día y de la noche para señalar las de la oración y asegurarse del tiempo que duraban las lunas para el calendario; todo lo que pasara de ahí, era aventurarse mucho y, por tanto, se tachaba de hereje á quien por escabrosidades tales anduviera. Abundaban los estrelleros que leían en el cielo la buena ó mala ventura de los hombres, echadores de suertes, agoreros, adivinos, magos y factores de amuletos y talismanes; con éstos aun transigía el vulgo, con más ó menos tolerancia por parte de la iglesia; pero la astronomía, un poco más científica y racional, era reprobada.

Tampoco pudo difundirse esta ciencia, pues aparte de lo difícil y elevado de su asunto, el profesarla no ofrecía más porvenir que el de atraerse la mala voluntad de las gentes.

No siempre corrieron malos tiempos y aun en éstos el sistema libre de enseñanza fué un medio á propósito para burlar la vigilancia del poder ó sustraerse á las miradas del enemigo popular; lo cierto es que tuvimos muy famosos representantes en la escuela de Moslema el de Madrid, Ben Bargot, Ben Hay, etcétera, alguno de los cuales,

caído en desgracia por aquí, encontró en remotos países de Oriente, príncipes ilustrados que le colmaron de consideraciones (1).

Otras ciencias matemáticas, como la aritmética, el álgebra, la geometría, etcétera, fueron estudiadas, ya puras, ya aplicadas al cálculo ó transacciones que tienen lugar en la vida social, tales como medición de tierras, comercio, derrama de tributos, etcétera.

La enseñanza, para la cual se escribieron en España numerosos tratados, cuyo estudio era más general en las escuelas, era la relativa á las transacciones comerciales; baste recordar los de Azzahrawí, Ben As-sauh el granadino, Abu Múslim ben Jaldún, discípulo del gran matemático Moslema, etcétera (2).

MÚSICA

Ben Jaldún dice que en España no fué tenida en mucha consideración la música y que los artistas eran desdeñados por ejercer su profesión oficio bajo y vulgar. Es exagerado este juicio: tal vez le indujera á error el haber visitado á España en época de decadencia ó el haberse dejado influir por las prevenciones de algunas clases sociales. Que el arte de cantar y tocar el laúd fuese profesado por esclavas, ó por gente del pueblo ó extranjera, y esto motivase cierto desdén entre los hombres de elevadas clases, y que se cantaran canciones alegres, picantes ó inmorales que exigieran de parte de la iglesia seria reprensión que diera por resultado el considerar este arte bello como cosa indigna de personas formales, no quiere decir que el pueblo español, en su generalidad, no apreciara á los artistas que merecieren consideración ni dejara de gustarle la buena música, aunque fuera pecando venialmente. El ejemplo más visible puede notarse en lo sucedido con el artista más original y más instruído que vieron aquellas edades, cuya venida de Oriente causó época en España, pudiendo ser considerado como el fundador de la escuela nacional por su enseñanza y sus canciones: tal fué Ziriab.

Apenas éste desembarca en las playas españolas, el emir Abde-

(1) Tacmla, blog. 77.

(2) Ben Jaldún, T. III, pág. 187.

rrahmán II expide cartas á los gobernadores de las provincias que tenía que atravesar, recomendando que le tratarasen con la mayor atención. Acompañado de un judío, cantor de la corte, se pone en marcha hacia la capital, de la que sale un alto empleado de palacio para recibirle y llevarle á su preparado alojamiento en Córdoba, donde descansa tres días de las fatigas del viaje. Al presentarse ante el sultán y hacerse oír por primera vez, se le asignan los siguientes honorarios: un sueldo mensual de 200 dinares para él y 10 para cada uno de sus cuatro hijos; una pensión anual de 3000 dinares, de los cuales había de recibir 1000 en cada una de las dos Pascuas, 500 en la fiesta del solsticio de verano (San Juan) y 500 en la del equinoccio de septiembre. Total, reduciéndolo á la moneda de hoy, ateniéndonos al valor relativo, más de dos millones y medio de reales⁽¹⁾. Dióle además aldeas, huertos y casas, le dispensó el honor de hacerle comensal suyo y jefe de los cantores de palacio.

Si hubieran sido éstas las únicas demostraciones de aprecio que recibiera, aun podría calificarse tal conducta de prodigalidad desafortada de un monarca caprichoso que no implicaba afección entre el pueblo; pero no, aquel músico tan ilustrado, de conversación tan amena, de tan elegante porte, cayó tan en gracia de todos, que vino á ser el tipo de la moda en aquel entonces: la forma y clase de tela de sus vestidos, su peinado, los muebles de su casa, los guisos de su cocina, etcétera, todo era imitado, á tal extremo, que algunas novedades que él introdujo, llegaron á constituir costumbres nacionales que persistieron hasta los últimos tiempos.

En cuanto á su arte, no hay que hablar; la originalidad se demostraba en todo: su laúd tenía cuatro cuerdas, de las cuales la tercera, que fué inventada por él, en lenguaje simbólico representaba el alma; la prima y la segunda eran de seda hilada en agua fría, bien tendidas, no blandas ni relajadas como las usuales, cuya seda se mojaba á alta temperatura; y la tercera y cuarta estaban hechas (de tripas) de cachorrillo de león y eran más melódicas, de más limpio y fresco vibrar que las que se hacían de los demás animales, y más resistentes á la pulsación del plectro. Éste, en vez de ser de madera, como el de uso corriente, era una púa sacada de las plumas del águila, superior al

(1) Siguiendo los cálculos de Leber *Essai sur l'appréciation de la fortune privée au moyen âge*, aceptados por Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, tomo II, págs. 49 y 50.

plectro antiguo, no sólo porque permitía más ligereza en los dedos y más limpieza en la ejecución, sino también porque maltrataba menos las cuerdas su fina y delicada superficie.

De la práctica de su enseñanza se conservan bastantes pormenores. Cuando alguien quería ser su discípulo, lo primero que hacía era probarle la voz haciéndole sentar en un taburete y que gritara *Ya hacham* (1), ó simplemente un aaa... sostenido bastante rato para poder juzgar de la limpieza y fuerza de la voz, si se oía ó no de lejos, si había mezola de ruido nasal, si tenía torpe el habla, dificultad de respirar, etc.; si el discípulo podía alcanzar éxito, le daba lección, si no, le despedía, á menos que los defectos que notara los pudiese remediar: verbigracia, al de voz algo débil le mandaba atar la cintura con un turbante, á fin de que la voz no encontrara vacío ó espacio hueco en el estómago antes de salir por la boca, con lo cual se conseguía fortalecerla; al que no separaba, al hablar, las mandíbulas, le obligaba á un ejercicio un poco molesto, que consistía en hacerle dormir algunas noches con un trozo de madera de tres dedos de ancho metido en la boca.

Pero la principal y más importante innovación que le acredita de muy diestro y hábil profesor, fué su peculiar método en la enseñanza del canto. Antes, los maestros cantaban de buenas á primeras como si estuvieran dando un concierto, los alumnos hacían por imitarles, y sólo á fuerza de repeticiones por unos y por otros llegaba á conseguirse el resultado. Ziriab dividió el trabajo en tres tiempos: primero, la enseñanza del ritmo puro, haciendo que el discípulo recitase la letra acompañado por un instrumento de percusión, un tambor ó un pandero que señalara el compás; segundo, la enseñanza de la melodía en toda su sencillez, sin añadidos de ninguna clase; y tercero, los trémulos, gorgeos, etcétera (2), con que se solía adornar

(1) Dos palabras que transcribo en árabe porque para el asunto no importa saber su significación: las oteja ó porque su sonido se acomoda al ejercicio del canto.

(2) Creo deber interpretar de este modo la frase de Almacarí, T. II, pág. 89,

وَأَسْتَمِرُّ بِالْأَنْدَالِيسِ أَنْ كُلَّ مَنْ افْتَتَحَ الْغِنَاءَ فِيمَا دَا بِنَشِيدِ أَوَّلِ شِدْوَةِ بَيْ
نَقْرٍ كَانَ وَيَأْتِي أَثْرَهُ بِالْبَسْمَطِ وَيُخْتَمُّ بِالْمَحْرُكَاتِ وَالْأَفْرَاجِ

que D. Pascual Gayangos no traslada en la traducción inglesa que hizo de este autor en su *History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, porque no estaría en los manuscritos que usó.

el canto, dándole expresión, movimiento y gracia, en lo cual se ohaba de ver la habilidad del artista.

El método como los cantares más hermosos, entre los 10.000 que, según se dice, formaban su repertorio, se hicieron populares en España, cayendo en completo olvido los de Alón y Zarcón, anteriores á él y que de tanta boga disfrutaron (1), y oscureciendo con su fama á las tres cantoras medinenses, Fádál, Álam y Cálam (2).

La música instrumental estuvo muy difundida, la cítara, el rabel, el laúd, la rota, el canún (salterio ó arpa) y otros instrumentos de cuerda; la flauta barítona, el flautín ó tiple, el albugue y otros de viento; y los adufes, tambores, etcétera, de percusión: muchos de estos instrumentos se fabricaban aquí para exportarlos al África.

La teoría de la música tuvo también sus maestros. Ben Firnás, al decir de los autores (3), fué el primero que enseñó en España libros de esta materia, habiéndose estudiado el libro de Alfarabí, hasta que el filósofo aragonés Avempace, que tanto se distinguió como inspirado compositor de hermosas y celebradas canciones, compuso un tratado.

Entre las ciudades españolas donde la escuela de Ziriab pudo mejor conservarse, el primer puesto, sin discusión, lo ocupó Sevilla, de donde procedía la música que se aprendió luego en Túnez y Almagreb, y aun hoy, á pesar de las variaciones que han traído los tiempos, no ha dejado de ser la reina del canto andaluz (4).

(1) Almacarí, T. II, pág. 89.

(2) La última era vasca y se la llevaron á Medina, donde fué comprada para los Omeyas, en cuyo palacio estaban las tres Almacarí T. II, pág. 96.

(3) Almacarí, T. II, pág. 255.

(4) Ben Jaldún, T. II, pág. 422. Francisco Salvador Daniel, *Musique arabe: ses rapports avec la musique grecque et le chant Grégorien*, págs. 5 y 6.



MAESTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

El menosprecio que acompañó á todas partes á los maestros de instrucción primaria y de materias fáciles pagados por los alumnos, no trascendió en España á los dedicados á las enseñanzas superiores; al contrario, era la profesión no para rebajar ante las gentes á aquellos que la ejercían, sino para elevarlos á un honor comparable al tenido por nobleza de raza, cargo de iglesia ó altos empleos civiles ó militares. Nadie pudo pensar que, un príncipe de la familia real española, Dahún ⁽¹⁾, empañara los timbres de su elevada alcurnia por ir á la aljama cordobesa, después de su viaje á Oriente, y rodearse de un círculo de estudiantes que iban á oír sus doctas enseñanzas; ni que imames, jueces, gobernadores y ministros se humillaran por tener á su alrededor entusiasta juventud á quien daban lecciones por la tarde, después de haber despachado por la mañana los negocios oficiales ⁽²⁾. Al revés, se nota que gente de humilde cuna, pero de inteligencia despierta, comenzaba á darse á conocer en la cátedra para verse luego señalada por la voz popular que indicaba al soberano candidatos para los altos cargos vacantes ⁽³⁾, á lo cual había de acceder si es que quería darlos á personas de popularidad y prestigio; como que no había asambleas políticas donde poder brillar, ni ateneos, ni academias de discusión libre ó pública, ni ningún otro medio que el profesorado en las mezquitas. Por otra parte, los

(1) Tecmils, blog. 80. Almacarí, T. I, pág. 302.

(2) Ihata, T. II, fol. 110.

(3) Ben Pascual, blog. 1270.

literatos de gran renombre no tenían recurso más adecuado para la publicación y difusión de sus obras que las lecturas públicas ó la enseñanza. Á eso se debe el espectáculo que ofrecían algunas clases como la de Ben Fotáís, individuo de las más acaudaladas y linajudas familias de Córdoba, la de dictados de Abu Alí Alcalí, Ben Sáid, Ben Áidz, etcétera, que no sólo la frecuentaba la juventud estudiosa, sino que atraían también á lo más granado y florido de la sociedad cordobesa.

Ni aun el orgullo faltó á esa nobleza profesional. Cuenta un discípulo de Abu Gualab Abdelala: «mi maestro vivía en las inmediaciones del cementerio de Coraix (de la ciudad de Córdoba) en un huerto que él mismo cultivaba. Un día, servido ya el almuerzo ó desayuno, del que nos había ofrecido á sus discípulos, llega á la puerta y pide permiso para entrar Háxim ben Abdelaziz, ministro y favorito del emir Mohammed. El maestro lo concedió con disgusto. Al tiempo de entrar, estábamos comiendo el pan que nos había dado, con verduras cocidas, criadas en el huerto. El profesor quedóse en actitud un tanto embarazada, haciéndose el distraído, sin querer franquearse con el ministro del Emir. Al ver esto Háxim, hombre de mundo, comienza la conversación diciendo: ¿No me convida V.? ¿Teme que me lo coma todo?—¡Ah! no; estos manjares no son dignos de tan elevada persona, contesta (con evidente ironía).—Por qué no? y alarga la mano, coje unos zoquetes, los moja en la verdura y se pone á masticarlos; pero no los podía pasar. Terminado esto, le consultó un caso ó cuestión de derecho que le había ocurrido y dió su parecer el maestro. Al marcharse el ministro, fui á levantarme y el maestro me puso la mano encima y me hizo sentar. Después tuvimos reprehensión severa por haber querido guardar demasiada cortesía con gente mundana (1).

Un día fué á la clase de Abu Ibrahim (gran sabio maliquí que vivió en tiempos de Abderrahmán III y Alhácam II) un emisario del Califa para decirle, con muy buenos modos, que hiciera el obsequio de ir en seguida á palacio, para consultarle sobre un caso urgente.—Iré con mucho gusto, contesta, pero no con tanta prisa. Di que estoy rodeado de alumnos que anotan tradiciones que les enseño: cuan-

(1) Tecuila, biog. 1200.

do acabe la clase estará á sus órdenes; esto es más urgente ahora que ir á ver al Califa. Enterado éste de la contestación, insiste y vuelve á mandar al emisario. Todo inútil; tuvo que estar plantado allí, delante de los alumnos, esperando al maestro mientras duró la clase (1).

Almudáffar el Amirí fué una vez á visitar á un maestro toledano en ocasión en que estaba en clase y éste no permitió que los alumnos cumplieran con el más elemental deber de urbanidad (2).

El emir Abu Isaac ben Yúsuf ben Texufín mandó á un ministro suyo á casa del célebre maestro zaragozano Ben Socarra para decirle que apreciaría que fuese á enseñarle tradiciones. Éste contestó que era en su clase donde tenía la costumbre de enseñarlas. El Emir (no dándose por entendido) repitió la indicación y el maestro volvió á insistir. Lo único que pudo lograr fué que le diese lección privada en la casa del propio maestro, á hora distinta de las que tenía fijadas para sus clases (3).

Fué necesario que llegaran tiempos de gran decadencia en la enseñanza para que un don Ico ben Chébir, muftí de Segovia, tuviera á los maestros de la superior en menos estima que á los mercaderes y menestrales y en poca más que á los labradores y gente baldía (4).

CUALIDADES APRECIADAS EN LOS MAESTROS

La primera condición para ser maestro es la ciencia. Eso pronto lo comprendieron los musulmanes. Málic ben Anas decía: tenemos hombres virtuosos, muy devotos, pero no aprendáis de éstos si no saben, pues hay algunos á quienes se les puede fiar un tesoro, y tratándose de la enseñanza de las tradiciones, aun dando monedas soñas de la ocasión y sitio en que las oyeron, no se les puede creer (5); no apren-

(1) Y aún un poco más, pero no viene al caso referirlo. Almacarí, T. I, pág. 244.

(2) Ben Pascual, apéndice á Alfaradí, biografía 1671, edición Codera.

(3) Mocham, biog. 49, edición Codera.

(4) En su *Breviario zuni* (v. Memorial histórico español de la Real Academia de la Historia, T. V) dice que el mundo se rige y gobierna en doce grados: 1.º Jaffa.—2.º Muftí.—3.º Caudillo.—4.º Religioso.—5.º Ciudadano.—6.º Mercaderes.—7.º Menestrales.—8.º Maestros que enseñan ley y zuna, teología, filosofía, lógica, medicina, etc.—9.º Discípulos que aprenden leyes ó artes.—10.º Labradores (villanos, cavadores, ganapanes), etc.—11.º Baldíos (corsarios, ladrones, ruñanes).—12.º Mujeres.

(5) Ben Jair, fol. 4 v.

dáis sino de aquellos que han estudiado y asistido á clase de profesores que sepan ⁽¹⁾.

Por seguir estas inspiraciones, hubo en la España de los primeros tiempos, y aun continuó rastreando en los demás, la tendencia ó el afán de aprender de los maestros orientales que aquí venían á enseñar, ó de los españoles que habían hecho peregrinación ó viaje, pues siendo aquellos países cuna de los saberes arábigos, allí había que acudir, como á la fuente, para aprovechar sus raudales.

Los introductores de libros nuevos allá aprendidos y cuantos llegaban á alto grado de reputación científica, eran solicitados para que diesen lecciones, y si alguno se resistía á darlas, tenía que acabar por condescender á puro de ruegos, aunque no fuese más que para contadas personas de su intimidad, que al fin divulgarían ó popularizarían las enseñanzas.

Á España le ocurrió entonces lo que á todo país atrasado que pone empeño en seguir los adelantos que en otra parte se alcanzan, el tener por mejor todo lo que del extranjero procedía; y se dió el caso de tomar muy en serio lecciones de maestros orientales que en su país eran la risa de sus conciudadanos ⁽²⁾ y de agruparse numerosos discípulos alrededor de ignorantes mercaderes que en comarcas extrañas habían tomado un baño superficial de ilustración ⁽³⁾: todos estos derrochaban el prestigio que los buenos maestros habían ido atesorando.

Siguieron así las cosas hasta Alhácán II y Almanzor en que comenzó España á sentirse satisfecha de sí misma; y sus moradores, por su agudeza, despejo y aplicación, fueron acrecentando el saber nacional, y al fin sintiéronse orgullosos al compararse con los de los países orientales y nutar superioridad decidida. Entonces pudieron devolver á los de Oriente la contestación á las despreciativas frases de la primera época, cuando decían de los maestros españoles que eran unos zafios ⁽⁴⁾. Los príncipes de allá repiten con los sabios de España ⁽⁵⁾ lo que los Omeyas habían hecho con maestros orientales, hacerlos sus

(1) Tecmita, pág. 12.

(2) Alfaradí, biog. 201.

(3) Alfaradí, biog. 1248 y 1425, etc.

(4) Dozy, *Recherches*, tercera edición, T. I, pág. 33.

(5) Tecmita, biog. 1832. Mocham, biog. 215, etc.

propios profesores ó levantar escuelas donde enseñaran ⁽¹⁾. Apenas hubo establecimiento científico oriental donde los españoles no dejasen gloriosa memoria de su enseñanza, en Alope ⁽²⁾, Damasco ⁽³⁾, Rasáin ⁽⁴⁾, Alejandría, el Cairo, etc., y hasta hubo un paladín de la ciencia, sevillano animoso, que juró ir á Basora ⁽⁵⁾, donde había escrito el ilustre gramático Sibawaihi su famoso libro de gramática árabe, para probar que un español podía enseñar la lengua mejor que nadie en el mundo. Y lo cumplió. Empresa parecida á la que pudiera llevar á efecto un chileno ó peruano que viniera á Madrid á fundar un colegio y probara que sabía enseñar el castellano mejor que ningún maestro nacional ⁽⁶⁾.

La segunda cualidad que debía resplandecer en el maestro era la religión, no porque sin ella sea el hombre incapaz para la enseñanza, sino porque como ésta no se cumple si no hay quien aprenda, y la sospecha de heterodoxia alejaba á los alumnos, claro es que para ser maestro se necesitaba de esa condición extrínseca. Ya dijo el Profeta: «La ciencia es como una religión: mirad de quién la recibís» ⁽⁷⁾.

No sólo era necesario ser ortodoxo, sino á veces de la ortodoxia peculiar á la Iglesia nacional, la maliquí. ¡Cuántos vinieron de Oriente, con entusiasmo é ilusión por novedades aprendidas, prometiéndose hacer furor por aquí, y al comenzar la enseñanza y vislumbrarse sus tendencias se quedaron sin un alumno que los escuchara!

La casa de un sabio de Toledo, residente en la Meca, sirvió de hospedería durante algunos años á muchos estudiantes y personas devotas de España que fueron allí, y al volver aquél á la península, cuando creería que los compatriotas á quienes había tratado con tanta

(1) Almálle Alcámil construyó la Universidad ó escuela que llevó su nombre, para que enseñara Abulfatlab ben Dihya, que fué el primer Rector de la misma. Sucedióle en el cargo su hermano Abu Ámor. Ben Soreca de Jáilva (palsano de los dos anteriores) lo ocupó después. ALMACANI, T. I, págs. 523, 525 y 502, Abu Hayán el Granadino, colobórrimo gramático, fué también Rector de la Almansura, en Egipto. ALMACANI, T. I, pág. 323, etc.

(2) Yacout, *Geographische Wörterbuch*, T. III, pág. 880.

(3) Ben Chobair, pág. 273.

(4) Yacout, T. IV, pág. 120.

(5) Ben Aljidab, sin rival en su tiempo. Teculla, blog. 303.

(6) Cito los hechos que antes me han venido á la memoria; pues la lista completa sería interminable. El estudio de la influencia de los nuestros en las naciones musulmanas extranjeras, es uno de los puntos que con más gusto estudiaría.

(7) Ben Jaif, fol. 6 v.

hospitalidad le recibirían bien, se abstuvieron de asistir á su escuela, sólo porque le vieron un poco mundano (1); Jalil ben Colaib vino de Oriente, encariñado con la teoría del libre albedrío, y esto bastó para tratarle como alucinador del pueblo, y á su muerte quemar sus libros en la plaza (2); Ben Hilel el Cordobés, trajo libros de los *exterioristas*, y al poco tiempo estaba desacreditado (3); un descendiente del conde Don Julián, llamado Ayub, se vino con libros de los iraquíes, y no los pudo enseñar más que á un hijo suyo (4); Mofárech Elfaní de Córdoba, descolgóse también con libros nuevos, creyó la gente que era sectario de Ben Masarra, y quedóse sin un alumno (5); y, en fin, recuérdese lo hecho con Baquí ben Majlad, Ben Hazam, etc., y bastará de ejemplos.

Al contrario, aquel que se distinguía por ser enemigo acérrimo de toda innovación, aquel cuyo fervor religioso se desahogaba insultando ó deprimiendo á los de otras sectas, ó probaba su celo por la ortodoxia diciendo horrores de otras doctrinas ó escribiendo tremendas diatribas, á ése se le veía á veces llenar su clase por multitud de alumnos atraídos por la aureola de rectitud é integridad: que el vulgo juzga de las virtudes positivas de un hombre por la violencia con que éste trata á lo que aquél aborrece, ó adjudica el nombre de sabio, no al que por propios méritos se levanta, sino al que aparece elevado por haber deprimido y rebajado á los demás.

Esas violencias entre los defensores de opuestas doctrinas pudieron atenuarse y se atenuaron en ciertas épocas de relativa calma; pero fueron pocos en la España musulímica esos respiros: á lo primero, por la necesidad de mantener una sola acción, una creencia sola, frente á los cristianos y judíos, entre quienes vivían; luego, por unir á las disgregadas provincias con el único sentimiento capaz de llevarlas á la empresa de la salvación común, ante la imponente superioridad guerrera y social de los países cristianos que las reconquistaban una á una: dos situaciones difíciles durante las cuales no se podía tener la serenidad que en los estados produce el buen régimen interior y

(1) *Alfaradí*, biog. 660.

(2) *Ídem*, biog. 417.

(3) *Ídem*, biog. 658.

(4) *Ídem*, biog. 268.

(5) *Ídem*, biog. 1529.

el verse libres de amenazas exteriores; cosas que apenas se pudieron gozar en cortos períodos.

Aparte de estas dos principales cualidades, ciencia y religión, había otras que eran muy apreciadas en el maestro, entre las cuales figuran la veracidad aun en asuntos que no eran científicos, por la sospecha de que en éstos se dejara influir de malas tentaciones, y el ser de irreprochables costumbres, á fin de que se le pudiese entregar sin recelo la dirección de la juventud (1).

En la clase había de ser de carácter afable y comunicativo, no avaro de observaciones, sino generoso y liberal en transmitir la ciencia á quien la deseara, pues Málic decía: «el maestro debe tener más deseo de comunicarla que los mismos discípulos de aprenderla» (2). Hacer lo que un padre por su hijo, ó un hermano por otro hermano, ese era el ideal (3). Esto hacía que en la práctica resultase grande intimidad y cariño entre profesores y alumnos:

En cuanto á ciertos pormenores pedagógicos, poco se puede decir: maestros hubo que usaron de medios ingeniosos y sutiles para inspirar á los alumnos el gusto al estudio y sugerirles ideas, facilitándoles la enseñanza (4); pero no debió llegarse á formar sistema, aparte de los métodos y costumbres de que se ha hablado, y todo hace creer que no pasaría de ese empirismo que se logra por la experiencia personal; bien que dicen bastante al resumirlo todo en una virtud pedagógica que elogian y alaban extraordinariamente: la paciencia.

EDAD, TRAJE, HONORARIOS, ETC.

La edad en que podían dedicarse á la enseñanza no la fijaban leyes, ni reglamentos: en cuanto hubiera quien buscara á uno por maestro, maestro era; los mismos alumnos de una clase podían hacer de maestros enseñándose otras materias mutuamente, pues además de no requerirse edad determinada, tampoco hacía falta título ninguno, y, si

(1) «No aprendáis del licencioso ni del que infante en negocios humanos», Ben Jair, fol. 5, v.

(2) Ben Jair, fol. 7 r.

(3) Ben Pascual, biog. 1264. Tecmila, biog. 596.

(4) Ben Pascual, biog. 1264. Tecmila, biog. 159.

algún escrupuloso lo exigiese, fácil era presentarlo, habiendo cursado ya la asignatura, porque lo expedían los profesores al terminar el estudio de cada libro. Pero, por lo regular, sólo se tenían clases formales y numerosas al llegar á edad bien granada, pues para entonces ya habría la fama pregonado el nombre del maestro, y toda una generación habría ido convenciéndose del mérito de su persona. La generalidad de los maestros en enseñanzas superiores, eran de edad madura y aun ancianos, ejerciendo algunos la profesión después de haber desempeñado cargos públicos.

Algunas enseñanzas, tales como el derecho y la teología, demandaban en cierto modo la respetabilidad de las canas, por ser más fácil deslizarse propagando novedades propias de los entusiasmos juveniles. El dictado de *jeque* que daban á estos maestros, parece que se obtenía á los cincuenta años.

Como ejemplo de precocidad en la carrera y de largo profesorado se puede citar al célebre gramático Salubini, que comenzó allá á los veirito años y enseñó durante sesenta, hasta que lo inhabilitaron los achaques de la vejez (1).

No eran, sin embargo, vejesterios de inteligencia anublada, porque la jubilación, como no era ministerial ni decretada en virtud de expediente, no erraba nunca el golpe; la determinaban los estudiantes cuando, al advertir que la claridad de juicio del maestro iba menguando, dejaban de asistir á clase, sin que padeciera el orden de la misma por incapacidad del profesor, pues allí no había otro reglamento que cumplir que el provecho propio, y en cuanto éste faltaba, marchábase á otra parte.

Los maestros no se distinguían por el traje; había, sí, entre los jeques de consideración, la costumbre de llevar en la cabeza un velo llamado *tailestán* y dejar suelta la coleta (2), pero no era cosa peculiar á los de esta profesión. Alguno, como Ben Habib, iba á clase con rica vestimenta de seda y usaba *el saidí*, tela fabricada en el Yemen, haciéndolo, según él decía, por honor y veneración á la ciencia: algo y aun algos se deba á la aparatosa exterioridad, pero el mejor vestido de seda para el maestro de todo tiempo es el saber.

Hemos dicho que á los principios la enseñanza árabe era exclusi-

(1) *Tecnica*, blog. 1929.

(2) *Ben Saïd*, apud *Almacarí*, tomo I, pág. 197.

vamente religiosa, y el extender la religión entre las gentes de las naciones conquistadas por la espada, considerado como un deber entre los hombres que la profesaban; ¿cómo se les había de ocurrir que aquello pudiera ser objeto de remuneración terrena? Pero difundidas las creencias, se hizo obligación moral el aprender y vinieron los regalos y nacieron los sueldos. En España, como punto fronterizo donde se necesitaba más ejemplaridad para atraer á la gente y mantenerla en las creencias, persistió más tiempo que en otros países la enseñanza gratuita, sin pasar á ser remunerada.

En las obras de la escuela de Málaga (por cuyo criterio hemos dicho ya repetidas veces se solían regir en España) se propono la cuestión moral de si es lícito ó no al maestro cobrar honorarios. Parece lo más natural que la resolviesen declarando ilícito el cobrar tratándose de la enseñanza del Alcorán, por considerarla como deber religioso, y que á lo sumo, lo permitiesen respecto á otras ciencias de aplicación que no hay imprescindible necesidad de saber; pero no, todos están conformes en considerar permitido recibir honorarios por la enseñanza del libro sagrado, y aun estipular de antemano todas las condiciones imaginables que favorezoan al maestro; y todo son escrúpulos, dudas y discusiones sobre si cabe hacer lo mismo en las enseñanzas de derecho, división de herencias, gramática, versos y arte poética. Esto, para mí, tiene explicación histórica: comenzábase por la enseñanza del libro revelado, y como nacida primero, llegó antes que ninguna á profesión pagada; las escuelas de derecho, al formarse, se vieron precisadas á admitir como lícito, por lo tradicional, el cobro de la enseñanza del libro sagrado; pero, como ellas, tomándolo por deber, enseñaban gratuitamente, declararon ilícito el cobro por la enseñanza de las demás materias.

Después fué disminuyendo poco á poco la severidad moral en las escuelas, y por fin acabaron los juriscónsultos por opinar que era muy lícito recibir honorarios, no sólo por la enseñanza del Alcorán, sino también por la del derecho, poesía, gramática, redacción de epístolas, historia, etc.

Este juicio, que á priori puedo formarse leyendo los formularios de contratos ⁽¹⁾, se corrobora al estudiar lo sucedido en España.

(1) Los incluidos en los apéndicos, me han guiado en esta materia. Para mí, éstos constituyen mejor material histórico que otras colecciones legales, por ser redactados para la

Á los antiguos maestros españoles, aun los más famosos, se les ve ejercer un oficio ó trabajo manual para procurarse el sustento, á no proceder de hacendada familia: uno siembra su campo con la esportilla colgada al hombro, mientras los estudiantes recitan ó leen libros á su lado; otro, sin dejar su faena en el taller, dirige la enseñanza de sus discípulos; y muchos enseñan en las mezquitas después de haber ganado el pan de cada día con el sudor de su rostro ⁽¹⁾. Cobrar entonces estaría rayano á la desvergüenza.

Cuentan de Abdelala (á quien ya conocimos en su huerto) que estando en cama con la enfermedad que le llevó al sepulcro, se reunieron á su alrededor todos sus discípulos y cofrades, entre los que se hallaba un paje de palacio llamado Abderrahim. El maestro comenzó á lamentarse de sus achaques, y de la aflicción y tristeza que sufría, y, entre otras cosas, dijo: « en fin, ya veo que la muerte es irremediable; pero lo que más me abate es verme reducido al extremo de no tener con qué pagar una deuda que he contraído; me ntiero con el amargor y el disgusto de no poder satisfacerla. » Al oír aquello, los presentes se pusieron á rezar por él, y el paje les increpó diciendo: « me asombra vuestra conducta. Todos vosotros le debéis la ciencia aprendida, habéis asistido á su clase y aprovechado sus lecciones, oís las lamentaciones por su deuda, veis la tristeza y aflicción que ésta le causa, sois hombres de posición, podéis pagarla sin sacrificio, y, sin embargo, no se os ocurre otra cosa para consolarlo más que unos rezos. Eso es una injusticia. Yo me encargo de tu deuda », dijo, volviéndose al maestro, y marchóse á pagar los 500 dinares en que aquélla consistía ⁽²⁾.

Un discípulo de Abu Alí Algasaní (gran tradicionista español del siglo v de la Hégira) después de acabar los estudios que hizo bajo la dirección del maestro, le dió como honorarios una gran suma; Abu Alí se la devolvió diciendo: « permítame que no la reciba; no tomo nada por eso concepto; no creas que es desaire; si de alguno admitiera dinero, lo admitiría de tí » ⁽³⁾.

práctica y uso corriente. Las disposiciones de los códigos no se han cumplido algunas veces y hay que aprovecharlas con más habilidad para darles valor histórico. Sería una lástima que quedasen algunas sin publicar, porque á veces enseñan más que las crónicas de reyes.

(1) Ben Paseual, biog. 51. Alfaradí, biog. 1595, etc.

(2) Teemila, biog. 1660.

(3) Mocham, biog. 122.

Unos por atraerse discípulos y darse á conocer, otros por devoción y fervor religioso, y otros por entretenimiento y gusto, es lo cierto, que hubo muchos que daban enseñanzas gratuitas. Ben Guadah, granadino que vivía en Alceira, enseñó durante cuarenta años sin tomar una sola vez honorarios ni regalos ⁽¹⁾. Azzayyat, comerciante muy rico de Córdoba, repartió todos sus bienes en limosnas, y entró de monje en la comunidad religiosa de Mochéhid de Elvira, dedicándose á la enseñanza hasta su muerte ⁽²⁾. Allí ben Hudzail de Valencia tenía todo su placer en estar rodeado de estudiantes: se los llevaba á su masía, y allí unos leían, otros recitaban, y él dirigiéndoles pasaba la vida agradablemente. ¡Cobrar! ¿cómo había de cobrar honorarios, aquel manirroto, cuando todas las peticiones con su mujer eran porque lo daba todo en limosnas exponiéndose á dejar á sus hijos en desamparo? ⁽³⁾

Pero el ejemplo más hermoso en esta parte lo dió Ben Cáutsar de Toledo. Por referencias de un alumno se sabe que en los meses de noviembre, diciembre y enero, daba la clase en un salón, de paredes tapizadas de fieltro, alfombrado de lana, que en el centro tenía una estufa como un hombre de alta, llena de carbón y cuyo calor trascendía y alcanzaba á todos. En los largos divanes del circuito sentábanse los estudiantes. Al acabar la lección con los rezos de costumbre, quedábanse á comer, por mandato suyo, los cuarenta y tantos que solían asistir. La comida, si no variada, era abundante y apetitosa: un buen plato de carne de cordero condimentado con aceite ó manteca, con el cual ya tenían para saciarse, y luego un principio que ya estaba de más; quedando todos tan satisfechos, que no sentían necesidad de comer hasta el día siguiente á la misma hora en que la operación se repetía. Y esto, añade el alumno que lo cuenta, lo hacía el maestro por esplendidez, liberalidad y nobleza, en las que no le aventajó ningún toledano ⁽⁴⁾.

La costumbre de no recibir honorarios debió estar muy arraigada

(1) Tecmilla, biog. 828.

(2) Tecmilla, biog. 1259.

(3) Tecmilla, biog. 1858.

(4) Ben Pascual, biog. 69. Esta escuela ha sido convertida en academia por los historiadores y dicen que, acabada la sesión, los académicos comían opíparamente. Véase D. Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades*.

en España en los primeros siglos y aun en tiempos bastante posteriores. Refiérese que un español que vivía en el siglo iv de la Hégira Mohammed ben Botáis, y frecuentaba la clase de Ben Abdelhácam, había oído hablar de un maestro que lo pasaba tan mal que, con dolidos de su situación los discípulos, hicieron entre ellos una colecta, y diéronle algunas monedas de oro. Á Mohammed, influido sin duda por las doctrinas de los libros que había estudiado, le pareció aquello un caso de moralidad dudosa y quiso consultarlo un día en clase con su maestro; pero, temiendo algún arranque del vivo genio que éste tenía, esperó una oportunidad para decirle: maestro, ¿el sabio puede tomar honorarios por enseñar la ciencia? El maestro, que en seguida cayó en la cuenta del caso que motivaba la pregunta, de un revés le tira el libro contra la cara y le dice: ¡y muy lícitamente! ¡Y hasta no sería permitido á mí no enseñarte sino á dirhem la hoja! Pues qué, ¿acaso tiene alguien derecho á imponerme el castigo de venir aquí todo el día, abandonando mis obligaciones que puedan proporcionar el sustento mío y el de mi familia? (1)

El caso prueba que la costumbre de no percibir honorarios había hecho creer á los mismos alumnos, que en cierto modo era obligación de los profesores el dar gratuita la enseñanza.

Con tal liberalidad, el oficio de maestro, había de ofrecer poco porvenir; tal vez á eso alude Ben Abdelbar, cuando en sus versos dice:

Donde está la ignorancia, desahogada fortuna;
y donde está la ciencia, apuros y estrechez (2).

Tanto heroísmo no podía ser muy general ni duradero; lo regular sería admitir regalos ú honorarios en forma de presente, ya sin fijarlos de antemano, ya contratados ó sabidos entre discípulos y maestros, llegando un tiempo en que no haría falta ser preceptor de reyes ó de príncipes (3), ni aun de gente bien acomodada (4), para que la enseñanza fuera un medio de vivir con decencia.

Los profesores eran libres para establecerse donde quisieran y para enseñar cada cual lo que creyese saber: tenían unos residencia

(1) Addabí, biog. 252.

(2) Ben Pascual, biog. 1204.

(3) Ben Hayán, fol. 42 v. y 43 v., y 80 v. Alfarradí, biog. 1200.

(4) Alfarradí, biog. 1136. Tecmilá, biog. 1186.

fija y otros eran ambulantes (1), dando conferencias en distintas poblaciones.

El no haber establecimientos con frecuente variación de personal docente y el encargarse un solo maestro de la enseñanza de varias materias á un mismo discípulo, hacían que entre ambos se engendrara verdadero cariño y que hubiera gran intimidad dentro y fuera de clase.

Como al morir un maestro puede decirse que moría una institución, sus discípulos lloraban con verdadera tristeza, mostraban su cariño llevando en hombros el cadáver y traducían su sentimiento en elegías que alguna vez immortalizaron el nombre del maestro.

VI

ALUMNOS

De entro la multitud de frases, en elogio y ponderación del saber, que fueron transmitiéndose de edad en edad, como dichas por el Profeta, se citan las siguientes: «aprender un solo capítulo de ciencia es cosa más excelente que el prosternarse cien veces en oración»; «un capítulo bien aprendido vale más que el Universo mundo»; «asistir á la clase de un maestro, es más meritorio que orar con mil prosternaciones, visitar mil enfermos y acompañar mil entierros»; «bendicen al sabio los ángeles del cielo, los peces del mar, las aves del air; hasta la humilde hormiguilla reza por él»; «los cielos y la tierra demandan perdón por el sabio».

No era sólo la otra vida lo que se prometía á los sabios: «el título de mayor nobleza es la ciencia, el grado más alto de la jerarquía humana lo ocupa el sabio, como que los sabios son los herederos de los

(1) Tecmila, biog. 517.

profetas»; «el sabio que enseña y el discípulo que aprende son dos medieros que se reparten el bien con exclusión de los demás» (1).

Si estas ideas, difundidas por las naciones que aceptaron el islamismo, no eran eficaces para despertar el gusto del estudio en aquellos países donde el rescoldo de las antiguas civilizaciones se había apagado ya, y el estado semisalvaje se mostraba en el amor exclusivo de tribu ó de familia que impedía á los hombres elevarse por su personal valer, en cambio en tierras españolas donde alumbraba aún la bienhechora influencia de Grecia, de Roma y del cristianismo, donde la mezcla de tantos pueblos borró pronto el vivo recuerdo de familia, de tribu y de raza y los hombres de cualquier origen se hicieron valer por cualidades personales, pudieron estimular y avivar la afición al estudio, no sólo en lo puramente religioso, á que en tales máximas se alude, sino en todas las otras disciplinas.

En los primeros tiempos en que aun era muy vivo ese sentimiento de raza, los puestos del Estado no eran ocupados sino por los principales jefes de las tribus; pero venidos los Omeyas, teniéndose que apoyar alternativamente, ya en los berberiscos, ya en los árabes, habiendo de atraerse las poblaciones cristianas y judías sometidas, y hasta reclutar extranjeros de Europa para su guardia y servicio personal, no pudieron tener criterio exclusivo, y los hombres de toda procedencia pudieron ser honrados, sobre todo si sus méritos los recomendaban: para la guerra, el guerrero; para la paz, el sabio. En los últimos reinados de los Omeyas la paz trajo gran acrecentamiento de la instrucción; el noble como el plebeyo tuvieron que instruirse, el uno para conservar el honor de la familia, el otro para adquirir posición. Nadie estuvo dispensado. Así se vió á los príncipes de los Omeyas y de los Taifas ser los más distinguidos en su afán por saber, ofreciéndose un espectáculo poco frecuente en las naciones: que las familias reales de Badajoz, Toledo, Zaragoza, Denia, Almería, Sevilla, etc., tenían casi con simultaneidad individuos dedicados con ahínco al estudio de las ciencias.

Cuéntase que Abulwalid Elbechí, menestral que del taller iba al aula y cuya gran reputación lo elevó á los más altos empleos, conversando un día con Ben Hazam, sabio de rica y noble familia de Córdo-

(1) De un compendio que Elubodí hizo de la obra *Ihyao-l-olam*, de Algazali. Ms. de la colección de D. P. Gil, fol. 15.

ba, entablaron discusión acerca de cuál de los dos había hecho obra más meritoria. Decía el primero: «no hay que dudar; es más meritorio el haber hecho los estudios en situación de penuria y ahogo cual yo, no como tú, que has tenido facilidades y medios por tu posición y tu fortuna; mientras pasabas tus vigiliás á la luz de lámpara de oro, tenía yo que volar á la luz de miserable candil en la calle ó en el mercado. — Ese argumento se vuelve contra tí, replicaba Ben Hazam: tú no has buscado con desinterés la ciencia, movíate la esperanza de mejorar de estado y llegar á la posición que yo ocupaba; mi deseo no fué otro que elevarme por el valor científico en ésta y en la otra vida» (1).

El pleito de Abulwalid y Ben Hazam, imagen de la emulación entre las diversas clases sociales de la España musulmana, no llegó á fallarse, pues entretenidas y abismadas en el mismo, vino un tercero á recoger el fruto de la discordia. Espectáculo curioso: mientras los políticos y diplomáticos árabes conversaban sobre puntos de literatura ó podían auxilio á las potencias africanas en elegantes *casidas*, los cristianos iban reconquistando el territorio. Las letras serán muy á propósito para llevar al templo de la fama á un individuo ó á un pueblo, pero son ineficaces para salvar una ciudad cuando ante ella se presentan disciplinados y aguerridos sitiadores.

Á los jóvenes, desde que aprendían los elementos de las ciencias religiosas, de gramática y literatura, se les podía ofrecer halagüeño porvenir, si se aplicaban: todos los empleos eran accesibles para todo el mundo, pudiendo cualquiera aspirar, lo mismo á ser *imam* de la mezquita de su aldea que primer ministro de la nación, pues podían citarles casos de individuos de las más humildes clases que se encumbraron hasta llegar á ser jefes de Estado, especialmente en tiempos de los Taifas. Por esto pudo afirmar Ben Jaldún que en España cualquiera se creía capaz para fundar reino y dinastía (2).

Si tenían ocasión, comenzaban los estudios superiores en cuanto tuviesen aptitud de aprovechar las enseñanzas. Después, á viajar. Cruzaban España en todos sentidos por asistir á las lecciones de afamados maestros que la voz pública señalaba con una rapidez que

(1) Almacarí.

(2) Proleg., T. I, pág. 63.

apenas es ahora creíble, pensando en los difíciles medios de comunicación que entonces había ⁽¹⁾.

Á todo esto no se crea que tenían exenciones de portazgos, ni preferencias en las casas de huéspedes, ni otros privilegios que la legislación universitaria trajo para el fomento de los estudios en las instituciones reconocidas ó patrocinadas por el poder civil ó religioso en Europa, sino que era el estudiante como cualquier otro ciudadano, sin ninguna distinción ni fuero.

La iniciativa particular, en muchos casos, ayudaba, pues personas piadosas solían pagar la carrera á los chicos aplicados; pero no eran pocos los estudiantes que tenían necesidad de dedicarse á algún oficio, v. gr., copiar libros, escribir cartas y documentos, ó enseñar á leer á los muchachos, ó ponerse á servir en una mezquita, etc.; mala suerte habían de tener para no ganar lo estrictamente necesario, pues Abu Hayán, gramático español, decía que en una ciudad tan populosa como El Cairo bastaban, para vivir, cuatro *feluses* (monedas de cobre): dos para pan, uno para pasas y otro para limón y agua. Eso á no encontrar maestro como Ben Cáutsar el toledano, que les mantuviese y enseñase.

(No había grupos determinados de asignaturas, ni época fija para comenzar ni terminar el curso; éste empezaba cuando un profesor abría clase para enseñar y duraba lo que los alumnos tardasen en aprender.) Verano, invierno, todo tiempo era á propósito para principiar y proseguir el curso, quedando á discreción y conveniencia de alumnos y maestros el abrir ó cerrar las clases.

Las vacaciones en la forma actual eran desconocidas, y de seguro que ni unos ni otros podrían imaginarse que habría de llegar un tiempo en que anualmente se dedicaran en las aulas más de doscientos días al descanso.

Era bastante usual y corriente dar la misma materia con distintos profesores, cosa que alaba Ben Jaldún, porque habilita al alumno para distinguir lo esencial de lo accidental en las ciencias.

El tiempo de duración de carrera quedaba al arbitrio, medios,

(1) Las fórmulas con que los historiadores refieren que un maestro atraía gran concurrencia al pueblo ó ciudad donde residía, suelen ser, *وكانت الرحلة في وقتها إليه* *كثير الراداون إليه* Ben Pascual, biog. 1123. Tecmilla, biog. 1868, etc.

capacidad y aficiones del discípulo; por alguna frase del citado escritor (1) puede deducirse que ordinariamente oscilaba entre cinco y quince años, correspondiendo á España y comarcas que seguían los usos españoles la duración mínima, y la máxima al Almagreb, donde las costumbres académicas y los métodos de enseñanza eran malos; había, no obstante, individuos que se pasaban la vida en las clases, como acción meritoria á los ojos de Dios.

(Después de cursar en la península, ibanse muchos á Oriente, permaneciendo allá dos, tres y hasta diez ó más años, para perfeccionar ó ampliar sus conocimientos.)

El ser de particulares las escuelas y estar por tanto en competencia unas con otras, hacía que no se despertara entre las masas escolares ese sentimiento de colectividad ó compañerismo que á veces se muestra en manifestaciones tumultuosas en las Universidades europeas. Como los estudiantes no tenían fuero especial, como el mayor número estaba formado por legistas y teólogos, gente de índole apacible y sossegada, y como el pueblo no había de consentir que convirtieran las mezquitas en campo para sus travesuras, es lo cierto que no se recuerdan motines escolares; un solo caso de altercado, entró algunos de ellos, en la aljama cordobesa, menciona Ben Pascual (2), y no duró más tiempo que el necosatio para enterarse el guardián de la mezquita y repartir unos cuantos latigazos entre los que lo habían promovido, ni tuvo más transcendencia que hacer improvisar unos versos al vate Ben Hudzail que lo presenció.

Acabada la carrera, cargados de diplomas, libros y apuntes, volvían á la tierra que les vió nacer, donde sus paisanos, especialmente en pueblos pequeños, salían á recibirles y felicitarles. Pero no todos tenían tanta ventura; algunos hubo que, á pesar de los avisos preliminares, se encontraron con que nadie les esperaba, y al ver la indiferencia de que eran objeto, abominaron del mundo, cuyas glorias les habían incitado á estudiar, y desengañados metiéronse en un retiro, para dedicarse al servicio de Dios, que nunca desconoce ningún mérito (3).

(1) Proleg., T. II, pág. 443.

(2) Biog. 24.

(3) Addabí, biog. 441.

VII

LA CLASE

Siendo la enseñanza meramente privada, durante toda la dominación árabe, si se exceptúa un poco de tiempo allá al final del reino granadino (y aún entonces subsistiendo al lado de la oficial) fácil es pensar qué variedad podría haber en los lugares destinados á clase. Cuando la enseñanza era gratuita y los maestros tenían que dedicarse á otra cosa para vivir, daban sus lecciones donde bien les viniera, en una habitación de su casa, en el taller, en la tienda, en el huerto, etc.; pero tratándose de enseñanzas religiosas, por su índole y la de las personas que las daban, las mezquitas sirvieron desde luego como lugar de reunión de maestros y discípulos (1). Nunca han sido las mezquitas exclusivamente dedicadas á la oración; en ellas se reúnen los musulmanes para las deliberaciones políticas y cuestiones de interés local, allí se publican las órdenes del Soberano, y son, en fin, lugar abierto de servicio público. Ofrecían además ancho y desahogado espacio para los alumnos cuando éstos aumentaron en número, de modo que aunque en cualquier parte se dieran lecciones, las mezquitas eran el sitio acostumbrado para las escuelas, ya para enseñar á los niños el Alcorán, ya para los estudios superiores de ciencias árabes, quedando generalmente la casa particular para las ciencias antiguas y aún para las enseñanzas de profesores que no quisiesen atemperarse al orden que la concurrencia obligaba á hacer guardar á los que tenían el cargo de dirigir las mezquitas.

(1) Ben Jaldún, proleg. T. I, pág. 448, dice que los profesores deben tener sus conferencias en las mezquitas. Si éstas están colocadas directamente bajo la inspección del Sultán, se necesita autorización de éste; pero si se trata de mezquita ordinaria, no hay necesidad de permiso.

En la casa particular variaría la clase tanto como la posición y el gusto del maestro, desde la humilde estancia donde una estera bastara para sentarse él y sus alumnos, hasta la sala suntuosamente tapiada y alfombrada, con blandos divanes alrededor y calentada con estufa en los crudos meses del invierno, como sucedía en la de Ben Cántsar.

{En la mezquita poca diferencia había para todos: cada cual se acomodaba donde buenamente podía, cuidando de no molestar el corro de una clase al corro de la otra, si coincidían en hora y local}

{Las costumbres de clase no eran muy aparatosas; nada de alta cátedra⁽¹⁾ rodeada de verja que separe al alumno del profesor; éste, sentado en el suelo como los demás, apenas se distingue si no es por ocupar el centro del círculo ó semicírculo que á su alrededor se forma, á menos que prefiera estar derecho, arrojando la espalda á una columna ó á un muro⁽²⁾. Los alumnos, provistos de su estuche con tintero y cálamos, copiaban al dictado ó tomaban apuntes de la explicación, en cuadernos apoyados en la rodilla}

En las clases no sólo se veían jóvenes de quince á veinte años, sino á veces hombres de hasta cincuenta y más, cuando la materia que se enseñase y la fama del profesor fueran tales, que ni aun los faquíes y gente principal se desdeñaran de asistir.

El número de alumnos era sumamente variable, desde la clase de Ayub ben Julián⁽³⁾, que no pudo enseñar más que á su propio hijo, hasta la de Ben Áidz, que reunió mil. Algunas otras hubo también de grandísima concurrencia, como la de Ben Asad Attemimí⁽⁴⁾ y la de Ben Yahia Al-laitsí⁽⁵⁾; y no se crea que los oyentes que las llenaban iban atraídos por el mero placer de escuchar á un orador de altos vuelos retóricos, que tratara de asuntos palpitantes, de interés político social ó religioso, sino por el deseo de aprender algún libro que á veces podría ser el que más frecuentemente se diera en las escuelas, verbigracia, la *Almoata de Málic*.

El orden de colocación se dejaba á la cortesía y deferencias que

(1) En Fez, en el siglo VIII de la Hégira, se usó por algún maestro. *Ihata*, T. III, fol. 150.

(2) *Ihata*, T. III, fol. 5 v.

(3) *Alfaradí*, biog. 268.

(4) *Ben Pascual*, biog. 769.

(5) *Alfaradí*, biog. 1505.

quisiesen los alumnos guardar entre sí; en todo caso, el primero que llegaba, podía elegir el sitio más cercano al profesor, que era el preferido, no para hacer constar la asistencia, sino para no perder detalle y para consultar más fácilmente en caso de duda.

Solía preceder á la lección, como á todo acto importante, un poco de rezo con alguna jaculatoria alcoránica. Acabado éste, el maestro se dejaba oír.

(No es asunto de menor cuantía histórica el determinar la lengua que empleaban en las explicaciones de clase. La España musulmana) se encontró en parecidas circunstancias á las de las naciones de la Europa latina; (tenía los libros escritos en lengua sabia y hacía uso de un dialecto vulgar) resultado de la mezcla de todos los dialectos latinos hablados en la península con los dialectos árabes traídos por un conjunto abigarrado de hombres de distintas procedencias, berberiscos, egipcios, siriacos, yemeníes, etc., y en este dialecto vulgar la construcción apenas era árabe, el diccionario á medias latino, y el tono, el modo de pronunciar las letras y la modulación de la frase, tan sui generis que un oriental no lo podía entender (1).

En la Europa latina, se decidieron por el latín clásico, exponiéndose á convertirlo en desdichada jerga; pero los musulmanes españoles fueron más discretos, y si para salmodias alcoránicas, discursos de corte, recitación de poesías, lectura de cartas literarias, etc., se atuvieron á la pronunciación del árabe con todas sus desinencias y accidentes gramaticales, en la conversación ordinaria, aun entre la gente más encopetada ó instruída y en las explicaciones de los textos leídos en clase, hablaron el llano y fácilmente inteligible (para ellos) dialecto español.

Los mismos gramáticos, que por razón de su arte debían tener mayores deseos de servirse de la lengua que enseñaban, tuvieron que acomodarse al gusto y costumbre de la época. Salaubini, autor cuyos trabajos sobre la lengua lograron merecida fama, que llevó su nombre y sus libros á todos los extremos del mundo musulmán, así hablaba, y un autor dice que si un beduíno del desierto le hubiera oído en clase, se hubiese reído, no sólo por cierto ceceo ó defecto (2) que no

(1) *Bibliotheca geographorum arabicorum de Goeje*. Almoctadasi, pág. 243.

(2) *Almacari*, T. II, pág. 380, etc.

le permitía pronunciar bien algunas letras, sino porque uno era lo que predicaba y otro lo que hacía. Era cosa de oírle explicar el orden de colocación de las palabras, fijándose hasta en lo más sutil, pues conocía al dedillo y pormenor todos los cánones de la gramática, y en tanto la frase salía de su boca trabucándolas y revolviéndolas en la mayor anarquía.

Para mí, sin embargo, no es eso lo ridículo, por mucho que para un beduino lo fuera: Salaubiní sabía que el dialecto español, medido según la panta de las reglas gramaticales, era defectuoso; él lo hablaba como todos para hacerse entender de sus discípulos. Lo verdaderamente ridículo hubiera sido el que el maestro se hubiese empeñado en hablar en lengua clásica, sin poder evitar que, á la risa burlona del beduino, satisfecha de poseer él solo el secreto de la misma, hubieran hecho coro las carcajadas de sus discípulos, pues fuera milagro que el maestro no cometiera pifias que el más tonto de los alumnos dejara de advertir.

Ello es que por esta parte no tuvo que salvar la enseñanza grandes obstáculos para difundirse y popularizarse, (sin que por eso trascendiera el lenguaje vulgar á las obras literarias) de tal modo que las hiciese indignas de figurar al lado de las más correctas de Oriente, pues la tolerancia y llaneza en la conversación no estaban reñidas con la exigencia y severidad para guardar la pureza y pulcritud en los escritos.

Esto prueba también que el profesor se sujetaba á los deseos del discípulo, que se reducían á entender las explicaciones para aprovechar las enseñanzas, y por consiguiente, si algún pedante se descolgaba con un discurso enfático y hueco, con la única mira de lucirse y no de enseñar, notaría el discípulo que aquella perorata de ningún provecho le era, y como no iba á clase por mandato reglamentario, no querría perder el tiempo lastimosamente y marcharíase á otra parte; y si continuaba la énfasis, á los pocos días podría darse el singular placer de explicar á las columnas y á los muros, que regaladamente le devolvieran los ecos de sus palabras.

(En clase no se exigía esa ficticia seriedad de tener el cuerpo tieso y la lengua queda, pero resultaba de la atención de todos, interesados en que no se alterase el orden en perjuicio de nadie;) si el maestro dictaba y la palabra no era oída claramente, se pedía que la repitiese;) si era de dudosa ortografía, ó nombre propio raro, se le consul-

taba; si alguna frase no era entendida se suplicaba la repetición ó la aclaración de su sentido; y todo esto sin creer que se faltaba al orden, pues como las explicaciones del maestro no eran sermones morales, ni apasionados discursos políticos, religiosos ó filosóficos que pudieran perder toda la gracia al interrumpirse de repente, cabía muy bien la interrupción, pudiendo seguir después con la tranquilidad verdaderamente académica de aquel que dice las cosas para que las aprendan los demás. Maestro hubo que consultado por los discípulos acerca de palabras dudosas de un libro que leían, confesó humildemente que no podía satisfacer su curiosidad en el acto, prometiendo estudiarlo mejor, y eso que era uno de los más afamados de su tiempo ⁽¹⁾. No sea esto decir que el profesor estuviera subyugado á los caprichos de los alumnos, sobre todo siendo persona independiente y de grande autoridad: ejemplos se tienen de clases de tanto recogimiento como lo general de las nuestras actuales y de profesores que no consentían consultas ni preguntas; pero los mismos contemporáneos lo consideran como cosa extraordinaria que no solían hacer los maestros españoles ⁽²⁾.

(El respeto y consideración de los alumnos para con el maestro era espontáneo por la libertad que en la elección tenían y además) sin mezcla de temor ó de miedo al juez que los hubiera de examinar, pues (no tenían exámenes ni grados y, por consiguiente, carecían de motivo para hacer temporaria la cortesía)

(La clase duraba el tiempo que conviniera á maestros y discípulos, ofreciendo inmensa variedad, desde la de consultas que algunos solían tener, que podían ser cosa de un instante, hasta la de algunas horas; pero atendiéndonos al consejo que da Ben Jaldún, hombre cuyas ideas en esta parte se formaron por el estudio de las prácticas académicas españolas, parece que eran de corta duración, de una á dos horas, á fin de no cansar al alumno; y para que no hubiese solución de continuidad en las lecciones, eran diarias, excepto los viernes, los días de Pascua, los de grandes lluvias y algún otro suelto que supongo, como el día de San Juan, que moros y cristianos lo celebraban.

(1) El celeberrimo maestro zaragozano Don Socarra. Mocham, pág. 119.

(2) Tocmilla, biog. 1068.

Las poblaciones no tenían por qué reunir unas con otras para obtener decreto de rey, ni bula de Papa, concediéndoles privilegio para establecer los estudios: siendo libres maestros y discípulos para residir donde quisieran, acudían á la ciudad que ofreciese condiciones más favorables para estudio, hospedaje y mauntenoión, y allí se formaba centro de enseñanza.

(En los principios, quando fué Córdoba cabeza del imperio, á ella iban en busca de porvenir ó de carrera, por hacer valer su ciencia, los nacionales que volvian de su viaje á Oriente; en ella residían grandes maestros orientales; y la paz y prosperidad de las provincias, la seguridad de los caminos y el buen gobierno y policía que llegó á haber allí, atraieron inmensa población y fué capital literaria como había sido capital política. Después, al fraccionarse el califato, otras ciudades vinieron á disputarle la primacía: Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, etc., todas tuvieron activos centros de enseñanza; pero ninguna pudo arrancarle la capitalidad adquirida, y la aljama cordobesa, continuó siendo el centro clásico de la instrucción en España.) Fuera cosa de ver el aspecto que presentara en el período de su mayor grandeza, desde la hora del alba, acabada la oración: por sus veintituna puertas entra abigarrada muchedumbre de estudiantes de las edades más diversas y de los trajes más variados, internase por aquel bosque de columnas, forma círculos alrededor de los maestros; aquí está ocupando varias navos el de Ben Áidz de Tortosa, cuya voz no llega á las mil personas sentadas á su alrededor que quieren escucharle, alumnos apostados en sitios convenientes repiten las palabras dictadas para que lleguen á las últimas filas, piérdoso el oco de esas voces, y sucede un momento en el cual no se oye más que el chirrido de las cañas sobre el papel, dictase otra línea, repiten la frase y á escribir, continuando de esta manera (1); allá el maestro de gramática explica en dialecto español los cánones de su arte; acullá enseña el maestro de literatura á separar los hemistiquios y á medir los piés del metro más difícil; en un departamento se oye la melódica y sonora voz de un discípulo que salmodia en cadencias el texto alcoránico, y sus compañeros le siguen leyendo sobre tablillas de madera pulimentada, mientras que en las galerías de los anchos deslunados

(1) Tecmilia, biog. 1586. Alfarradi, biog. 1597.

se ven tres grandes corros de niños que repiten cantando por centésima vez la primera azora del libro religioso delante del maestro que, sin paciencia ya, tiene levantada la correa por si vuelven á pronunciar mal las palabras donde casi siempre se equivocan (1).

En éstas, unos corros se disuelven y otros se forman alrededor de nuevo maestro, y en medio de aquel barullo donde tanta muchedumbre viene y va, no se ve ningún agente de orden público, el guardián de la mezquita pasca silencioso por entre la multitud, y no hace falta otra cosa, pues acostumbrados á entender que para el disfrute de esta libertad la primera condición es el orden, están interesados todos en conservarlo.

Cuando el almuédano anuncia la oración del mediodía todo cesa y los fieles entran á rezar. Por la tarde, se reanudan las lecciones hasta el anochecer en que terminan. Pero ahora comienzan á encender las lámparas de la *maesura*, y no estamos en *Leila alcádir* en que las innumerables arañas metálicas alumbran la mezquita durante toda la noche; ha llegado un sabio de Fez que, no pudiendo detenerse en Córdoba, abre sesión permanente, noche y día, hasta leer del todo el Chami Attermidzi, y allí se están maestro y discípulos, leyendo y leyendo, sin más descanso que los breves instantes en que los fieles entran á la oración (2).

(Y el movimiento escolar no está reducido á la aljama; en muchas de las mezquitas de dentro y fuera sucede lo propio; en casas particulares hay multitud de escuelas donde se dan las mismas enseñanzas de las mezquitas) y en los gabinetes de consulta clínica enseñan los médicos su arte; y no digamos nada de las escondidas bibliotecas de gente principal donde se lee filosofía; (ni entremos en las iglesias cristianas donde, aparte de las enseñanzas religiosas, se lee latín en Virgilio y otros autores paganos, ni en las sinagogas donde se estudia hebreo en los originales del testamento antiguo.)

(Evidentemente, pueblo que da tan grandioso espectáculo, es digno de ocupar elevado puesto en la historia de la instrucción.)

(1) De las veintiseis escuelas creadas por Albacem II estaban tres en los alrededores de la aljama y las veintitrés restantes en diferentes barrios de la ciudad. Ben Adari, T. II, página 254.

(2) Sucedió esto con Abu Isaac el Fosl Mochan, blog. 89.

VIII

LOS TÍTULOS

La historia de los títulos académicos entre los árabes es imposible de hacer sin prestar atención á los medios empleados para transmitir las tradiciones religiosas, de que hemos hablado en otro lugar, pues ellos explican de qué manera, insensiblemente, fueron naciendo.

Al principio se transmitían de boca en boca sin formalidad ninguna entre los transmisores: pero pasadas algunas generaciones, al comenzar á ponerse por escrito y coleccionarse para formar la doctrina legal y religiosa, notóse que se habían multiplicado excesivamente, que unas contradecían á otras y que muchos conductos suscitaban grave sospecha de falsedad, siendo menester que naciera la crítica para elegir las ó rechazarlas. De 600.000 tradiciones apenas creyó verdaderas Albojarí siete mil y pico. Para que en adelante no hubiese dudas respecto á la verdadera transmisión, pensóse en tomar precauciones, siendo una de ellas el consignar por escrito el hecho sacramental de referir uno lo oído á los antepasados y aprenderlo otro para transmitirlo á los venideros, haciendo constar con la mayor sencillez al nombre del maestro y del discípulo, el medio de enseñanza (*audición ó lectura*) y la materia: esto era, pues, un certificado del hecho, sin más mira que la de poder probar lo sucedido. Mientras no pasó de ahí estuvieron de acuerdo todas las opiniones y fué cosa aceptada en todo el mundo musulmán.

Andando los tiempos, echóse de ver que los certificados de los maestros de más fama se apreciaban más y, por consiguiente, en el documento se destacaba ante todo el nombre del profesor, cayéndose en la tentación de creer que el acto sacramental de la enseñanza no se cumplía en el narrar y aprender, siendo tan principal el discípulo

como el maestro, sino que dependía toda eficacia de la autoridad única de éste. Así, en circunstancias especiales, el maestro se creyó autorizado para permitir al discípulo que enseñara su doctrina sin haberla aprendido directamente. Entonces apareció el verdadero título, la *ichaza* (إجازة) ó *licencia*, que no es un acta donde se consigna el hecho de la enseñanza, sino un documento de autoridad expedido por el maestro en favor de su discípulo. Nacido sólo para circunstancias especiales, siguióse la costumbre primitiva en los casos de audición ó lectura, usando la *ichaza* únicamente cuando se quería autorizar lo que no se había oído ó leído. Esto es la *ichaza propia*; pero si un discípulo oía ó leía parte de un libro, y se veía obligado á suspender las lecciones, el maestro certificaba de la parte oída ó leída y le autorizaba por lo restante, mezclándose en un acta sola dos documentos de distinta naturaleza.

Mas el maestro puede distraerse al narrar, ó el discípulo al oír, faltando entonces la materia propia del sacramento, de donde se deduce que hay necesidad de la autorización del profesor que lo supla todo; y por otra parte la simple audición no basta por sí sola; se oye predicar en el púlpito las divinas verdades; en tertulias y reuniones cualesquiera se oyen también; y no por eso ha de creerse al oyente *autorizado* para referirlas. Estos y otros argumentos, que se inventaron para justificar la cada vez más creciente autoridad del profesor, trajeron por consecuencia el hacer de la *ichaza* documento imprescindible, sea cualquiera el medio por el cual se hubiese transmitido la tradición; pero hubo quien los tuvo por especiosos y no aceptó las *ichazas* como innovación injustificada en las escuelas⁽¹⁾.

En España fué general la aceptación de esa clase de títulos, pues Málic ben Anas, el doctor de más autoridad para la mayor parte de los tradicionistas españoles, la creía lícita, y aun obligatoria, con ciertas condiciones que luego veremos. Baquí ben Majlad y otros sabios de su misma familia daban á la *ichaza* el mismo crédito que á la *audición*, y otros afirmaron el extremo de que sin ella la tradición quedaba manca ó incompleta, sin acordarse de que, al afirmarlo, de rechazo negaban la virtualidad á las transmisiones de los primeros tiempos.

(1) Hon Jair, fol. 4 v. y siguientes. Ben Pascuní, biog. 740.

Quedó, pues, establecida y de uso corriente la expedición de títulos por parte de los maestros; y se escribían, ó en los mismos libros aprendidos ⁽¹⁾, ó en una simple hoja de papel, ó en grandes y hermosas vitelas ⁽²⁾.

Las fórmulas sencillas y sin pretensiones de los primeros tiempos, adecuadas á la consignación precisa del hecho, comenzaron á alterarse. Abulabás Elgamrí, el Zaragozano, que fué á Oriente y aprendió nada menos que de mil maestros, por lo que tendría muchos títulos para cotejar, escribió una obra de protesta contra las innovaciones, por la impropiedad y la falsía con que se redactaban los títulos académicos ⁽³⁾.

Pero una protesta no podía remediar el mal, y fueron adulterándose más cada vez las fórmulas con que se expedían: unos maestros introducen altisonantes frases de elogio á sus discípulos, otros pasan de la prosa sencilla á la rimada, y otros, por fin, llegan á expedirlos en largas tiradas de versos que se copian en las historias ⁽⁴⁾ enal poemas de mérito superior dignos de ser leídos, no sólo por los parientes y conocidos del licenciado, sino por todos los amadores de la buena literatura ⁽⁵⁾.

Málic ben Anas consideró lícita la expedición de los títulos, pero no para que cada cual lo hiciera á su antojo, sino ateniéndose á ciertas condiciones que los hiciesen válidos, á saber: 1.ª que el maestro fuera de probada religión y ciencia; 2.ª que la copia aprendida esté escrupulosamente cotejada con el original del maestro, hasta el punto de que venga á ser una reproducción exacta; y 3.ª que el discípulo sea hombre dedicado al servicio de la ciencia. Sin estos requisitos no es lícita; pero si ellos mediaban, rehusar el maestro expedir la *ichaza* «es querer llamarse presbítero y no querer servir en ninguna iglesia» ⁽⁶⁾. Estas son sus textuales palabras.

(1) Mocham, pág. xvi. Ben Pascual, pág. 645.

(2) Addabí, blóg. 1435.

(3) Addabí, blóg. 1410. Almacarí, T. I, pág. 714. (Murió Abulabás á fines del siglo iv de la Hégira).

(4) Almacarí, T. I, pág. 748 y siguientes.

(5) Alguna vez han prestado buen servicio como documentos históricos. Basta para convencerse leer alguna página de la Tecmilla y otras obras por el mismo estilo.

(6) Ben Jair, fol. 6 r.

Muy buena doctrina podría ser ésta; pero cada maestro, según su carácter más ó menos condescendiente, la interpretó á su modo, así que autorizaba, no sólo á quien había asistido á clase, sino á quien por mera referencia conocía (1); un amigo pudo sacar títulos para otro amigo (2), y un padre para su hijo (3), aunque éste fuera tan niño que todavía estuviese pendiente del pecho de su madre (4).

No era eso lo peor, sino que pudo mezclarse con circunstancias que hicieron surgir la cuestión moral de si era lícito el conferir *ichazas* habiendo mediado honorarios, y no hubo escrúpulo para resolver el caso afirmativamente (5).

Los títulos iban rodando de abuso en abuso y de desorden en desorden; se buscaban como cosa extraña á la instrucción, para satisfacer la vanidad pueril de cargarse de papelotes, testimonio de los muchos maestros que les habían autorizado, aunque nunca hubieran asistido á su clase.

La misma extensión del mal iba á traer la medicina, bien sencilla por cierto, aunque echando por tierra el sacramento antiguo, y fué que los maestros, creyéndose con atribuciones para todo, comenzaron á expedir *ichazas*, no en favor de un particular, ni con referencia á uno ó varios libros, sino de todo lo que sabían, y autorizando á todos los musulmanes de una nación ó del mundo entero (6).

(1) *جائزة*, pág. 177 y otras.

(2) *Tecmilla*, pág. 840.

(3) Ben Pascual, biog. 1266.

(4) *Tecmilla*, pág. 281.

(5) Ben Pascual, pág. 403.

(6) Esta *ichaza* se llamaba *الإجازة*, es decir, *general*. Había dos clases de *ichazas* generales: una, general por la materia y particular por los individuos á favor de los cuales se expedía, y en este concepto la emplea Benalabbar en su *Tecmilla*, pág. 261 y en la biog. 424; y otra, general por los individuos y por la materia, que es á la que se aplica el término con más propiedad, por la cual se autoriza á todos los musulmanes de una sorta ó nación, ó de todas las naciones y sectas, la enseñanza de muchas materias ó libros.

Si para la *ichaza* particular ha podido servir de justificación algún hecho de la vida del Profeta que de lajós ó de corca pueda ser aplicado á la misma como precedente (véase el prólogo árabe de Ben Jair) respecto á la general no se puede citar más que el capricho de algún tradicionalista. Parece ser que un tal Ben Jairón, maestro que residía en Bagdad, autorizó en el año 488 de la Hégira á todos los fieles musulmanes (*Tecmilla*, pág. 638) y otro que estando gravemente enfermo en el año 488, viéndose á las puertas de la muerte, hizo lo mismo. Con estos precedentes, un discípulo del abuelo de Averroes, aprovechó la circunstancia de marcharse éste con mucha prisa á un viaje á Marruecos, para pedirle una *ichaza* general de todos los libros aprendidos de él y de todas las obras que hubiese escrito, en favor de sí mismo, de los condiscípulos y hasta de todos los musulmanes que vivían entonces. Averroes (el

Feliz manera de desacreditar los títulos y acabar con ellos, si la reacción no hubiera vuelto otra vez al cauce antiguo las autorizaciones.

Por lo expuesto se comprenderá el carácter que presentaron los títulos en la España musulmana. Tuvieron su origen en la consignación del hecho del estudio, expidiéndolos los profesores, sin que en ello se entrometiera nunca el Estado, aunque se tratase de personas cuyos conocimientos tuviera él que aprovechar directamente. Éste no ejerció más que influencia indirecta, v. gr., prefiriendo los alumnos de alguna escuela de fama, ó amparando alguna vez á maestros cuya autoridad se tratase de desprestigiar discutiendo la validez de los títulos que expedían (1).

IX

LA BIBLIOTECA

Entre las varias escrituras que han usado los distintos pueblos del mundo, difícil será encontrar una tan cursiva que permita la celeridad de la del pueblo árabe: la sencilla formación de las letras, que

abuelo) al oír tan peregrina demanda accedió sonriéndose. (Véase en el fol. 151 recto de Ben Jair un capítulo dedicado á la *ichaza* general).

Esto que podía parecer una broma no lo fué; el español Abderrahmán ben Guzmán, de mediados del siglo vi de la Hégira, expidió una á los estudiantes de España (ABBANI, pág. 346) lo mismo que Assalafi y Aljoxal (*Tecmila*, blog. 918) lo habían hecho; Ben Aththalá de Silves (*Mocham*, blog. 282) la expidió á todos los musulmanos; y el ver cómo algunos sabios no tenían inconveniente en aprovecharse de esas autorizaciones para sus enseñanzas (*Tecmila*, biografías 990 y 1019) no deja lugar á duda respecto á la seriedad con que fué aceptada esa innovación que había de acabar de un golpe con las *ichazas*. Entonces es cuando pudo decirse con verdad

لو صحت لأجازة أبطلت الرحلة

(Ben Pascual, pág. 201).

(1) Del gramático Abu Hayán, Rector de la Madraza Almansurfa en Egipto, se dice que tuvo que salir de España, de donde era natural, por un folleto que escribió contra su maestro Ben Athhabaa tratando de probar que no eran válidas las *ichazas* que expedía. Ésto lo denunció al Sultán Mohammed ben Nasar, que además (onta motivos de resentimiento contra el discípulo, y lo desterró. (ALMACANI, T. I, pág. 833).

á veces no tienen más que inflexiones ligerísimas, sin largos rodeos en su trazado, la supresión ordinaria de las vocales, la falta de mayúsculas, etc., hacen que en tiempo igual, un amanuense copie el triple por lá menos que un escriba latino. Esto y el haberse introducido y generalizado el uso del papel de fabricación industrial, mucho más barato que el papiro ó el pergamino, redujo tanto el precio de los libros, que pudieron adquirirse hasta por las clases más pobres de la sociedad: así el comercio de librería consiguió ancho campo para su desarrollo.

La manera de vivir de los pueblos musulmanes, faltos de esas instituciones y costumbres que sólo logran los pueblos de organización muy adelantada, como el intervenir en los negocios públicos por medio de asambleas, ó en la administración de justicia como jurados, sin espectáculos ni teatros públicos, sin academias organizadas, etc., hizo del libro el principal medio de instrucción; y el modo de darse las enseñanzas, por copias ó dictados, contribuyó también á multiplicar los ejemplares.

Tales circunstancias hicieron, á mi parecer, que, con igual ó menor desenvolvimiento de la instrucción que los pueblos antiguos, sobrepusasen los árabes á todos, incluso griegos y romanos, y les ganasen en la cantidad de libros. No hablemos de la calidad; aun cuando hubiese llegado á ponerse al mismo nivel el valor de sus literaturas, las bibliotecas griegas y romanas hubieran sido más selectas, pues costando un centavo la copia de los libros, es de pensar que se pusiera gran cuidado en la elección. El poco precio de las copias entre los árabes favorecía el deseo de adquirir hasta los malos, cuyo número había de crecer en proporción de la exigüidad de su valor en venta, por la misma causa que ahora se puede decir, sin temor de equivocarse, que en un año se publican más libros malos que en el transcurso de todos los siglos de la edad antigua. Para mí no hay pues motivo de duda ni de asombro siquiera (y estoy para darle el valor de hecho rigurosamente histórico), si se dice que hubo bibliotecas que contenían 400000 volúmenes, con tal que no se mida después su calidad tomando como metro cualquiera producción, aun de las peores, de Grecia ó Roma, que haya tenido la suerte de salvar los siglos medios.

Apenas comenzó el movimiento intelectual entre los musulmanes

españoles, el libro tuvo que ser apreciado. Uno nuevo traído de Oriente era bastante motivo para que el introductor se captara la admiración y respeto de sus contemporáneos, y su nombre se inscribiese en los anales de la literatura. La joya de más valor que podían traer de Oriente los comerciantes era un libro raro. Judíos, cristianos, esclavos y musulmanes indígenas y de raza extranjera, rivalizaron en formar numerosas y ricas bibliotecas. Los Omeyas no se quedaron atrás en ese movimiento y desde antiguo venían haciendo una buena colección que llegó á su colmo en vida de Alhácem II, el bibliófilo más apasionado de la familia. Córdoba fué la ciudad de los libros, como cerebro de las comarcas musulmanas de Occidente.

La verdadera afición degeneró después en asunto de vanidad y moda: los nobles y los que deseaban figurar, por mero tono tuvieron biblioteca. ¡Cuántas veces los verdaderos bibliófilos, los que sabían apreciar el contenido, tenían que ceder en las subastas ante un ricacho que, sin enterarse de lo que trataba, ponía empeño en adquirir un libro, sólo porque su lujosa encuadernación ó su tamaño le hacían á propósito para llenar un hueco que por casualidad tuviese en los estantes de su librería! Ben Fotáís poseyó una biblioteca instalada suntuosamente, con un bibliotecario y gran número de copistas exclusivamente para su servicio⁽¹⁾.

Con la guerra civil varió un poco la decoración: la capital tuvo que sufrir más que ninguna otra ciudad y á las familias más nobles y acomodadas alcanzaron en primer término sin estragos; las mejores bibliotecas fueron á parar á los encantos de libros como sucedió con las de Ben Fotáís y Alhácem II, y algunas como ésta, se vendieron á precios viles, dispersándose y yendo á parar á manos de los bibliófilos principalmente de provincias, en donde comenzaba á apuntar la afición. Sevilla, Almería, Badajoz, Toledo, Zaragoza, Valencia, etc., todas tuvieron bibliófilos y bibliotecas ricas y numerosas y comercio de librería próspero y lucrativo: baste citar, como ejemplo, el hecho de que en Almería un solo individuo llegó á formar una biblioteca en que los libros encuadernados, aparte folletos y cuadernos sueltos, ascendían á 400.000.

Pero tanta riqueza y número de manuscritos fueron debidos sólo

(1) La venta de esta biblioteca produjo 40000 monedas de oro que ahora representarían un valor de unos 17.000.000 de reales.

al gusto y afición de los particulares; (el Estado no se preocupó en formar bibliotecas; la misma de Albácarn II, que algunos creen abierta para el público, era meramente particular y de uso personal del monarca (1).

(A los estudiantes, sin embargo, no les faltaron instituciones particulares que les proporcionaban los libros) que hubiesen menester para sus estudios. Desde muy pronto se nota que personas amantes de la instrucción, legaban los libros para uso de los mismos, encargando á un amigo ó pariente que abriese gabinete de lectura, copia y cotejo, donde los estudiantes pudieran acudir á utilizarlos; (pero sea que estos establecimientos no diesen los resultados apetecidos ó que las escuelas atrajeran las bibliotecas hacia sí al instalarse en las mezquitas, es lo cierto que fueron legándose á éstas los libros, reuniéndose en ellas al fin las bibliotecas y las escuelas y continuando unidas desde entonces.)

Esta comodidad traería la desventaja de que en las mezquitas apenas entrara un libro sospechoso ó de ciencia poco grata á las personas devotas: llenaríanse de códices, preciosos por la riqueza de su trabajo caligráfico ó por el lujo de sus encuadernaciones, alcoranes, libros de rezo ó religiosos, y de materias jurídicas ó teológicas, que constituirían el núcleo principal de la instrucción, pero poco de poesía profana y nada de libros de ciencias antiguas, siempre muy escasos aun en las bibliotecas particulares.

Bibliotecas públicas de esta clase no habría en España sólo setenta, que dice Schaack (2), sino tantas como mezquitas á las que los fieles hubiesen donado libros; y si en esto siguió la moda de Oriente, bien se puede creer que los estudiantes de aquí, como sucedía con los de allá, no tendrían que gastarse un céntimo para proporcionárselos, abundando en las bibliotecas.

(1) No desciendo á probar mis afirmaciones, ni á más pormenores, por no repetir la materia que en un trabajo sobre Bibliófilos y Bibliotecas de la España musulmana, publicaré pronto, Dios mediante.

(2) Siguió en esta parte una apreciación errónea de Casiri, á pesar de haber sido corregida por Gayangos hace cincuenta años al examinar (en su *History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, T. I, pág. 457) la obra de Abu Náquer ben Ja'ir.

X

INSTRUCCIÓN DE LA MUJER

No parece que el islamismo haya tenido prevenciones respecto á la instrucción de la mujer: los más graves tradicionalistas orientales no se desdeñaron de autorizar las enseñanzas del sagrado tesoro de tradiciones religiosas con los testimonios de maestras, que sólo en uno de los libros que se daban en las escuelas con más estima, llegan hasta el número de cuarenta y tres ⁽¹⁾. As-silafi, doctor establecido en Alejandría, á quien los estudiantes y sabios españoles eran muy aficionados, tuvo en Oriente tantas maestras de esta índole, que un amigo suyo escribió un libro para tratar de ellas ⁽²⁾.

(Bien célebre fué la escuela de la gran Carima Almeruacía, fundada en la Meca, ese centro religioso, en el cual, de haber habido prevenciones) se hubiesen manifestado mejor que en otras partes donde la consideración á las mujeres se pudiera explicar por costumbres heredadas de las civilizaciones antiguas; y vióse que en lugar de ser motivo de escándalo, (acudían de lejanas tierras discípulos que tuvieron por grande honor haber asistido á las lecciones de Carima) Personajes de principales familias españolas tuvieron á gala haber sido alumnos de aquella ilustre y docta mujer, nombrándola como uno de los maestros más esclarecidos ⁽³⁾.

Aquí existieron menos motivos que en otros países para que dejara de apreciarse la instrucción de la mujer; de no haber sido así, no se hubiera visto un alto ejemplo, cuya magnitud y rareza denuncian la extraordinaria estima en que se tenía aquella cualidad: un príncipe de la familia real española, proñado de las dotes de saber é

(1) Ben Jair, fol. 43 v.

(2) Mocham, biog. 86.

(3) Ben Pascual, biog. 218, 299, 392, 721, 876, 944, 1114, 1115 y 1119. Mocham, biog. 17.

inteligencia de una esclava negra adquirida en Medina, discípula de Málic ben Anas, no reparó ni en la bajeza del nacimiento ni en la diferencia de raza para hacerla su esposa (1).

(Desde niñas se las mandaba á la escuela de primera enseñanza, para que aprendiesen las mismas nociones que regularmente se daban á los muchachos (2), y pasar después algunas á las enseñanzas superiores, en las cuales se les expedían los mismos títulos ó certificados que la costumbre había admitido para los hombres (3). Unas estudiaban las ciencias religiosas, lecturas alcoránicas, tradiciones, jurisprudencia (4), es decir, estudios algunos de ellos profesionales que no podían ejercer en la práctica; otras medicina, ejerciéndola como noble profesión (5), y otras literatura y diversas materias que podían servirles, á veces, para ocupar empleos en las oficinas de la secretaría real, si tenían excelente letra ó sabían redactar con literario estilo (6). Y no fueron pocas las que se distinguieron como poetisas y literatas, de las cuales, algunas como las célebres Áixa y Vallada, sobrepujaron en fama á los hombres mas distinguidos de su época, por su ingenio, elocuencia, habilidad en la poesía, etc. (7)

Lo difundida que llegó á estar la instrucción de la mujer se puede deducir del dicho de Ben Fayyad, el cronista, que calculaba que en un solo arrabal de Córdoba podían contarse hasta ciento setenta mujeres dedicadas á la copia de alcoranes: ¿cuál no sería el número de las que en otros barrios de la ciudad tendrían este oficio? (8)

La concurrencia de las jóvenes á las escuelas hizo que las señoras se dedicasen también á la enseñanza y abriesen colegios como hacían los hombres. Los Benu Hazam, célebre familia (9) de maestros que tuvieron uno de los colegios más afamados de Córdoba, enseña-

(1) Almoacari, T. I, pág. 503 y T. II, pág. 98. De ese matrimonio nació una hija que estudió también tradiciones.

(2) Véanse en los apéndices los formularios donde indistintamente se emplea la fórmula de «hijos ó hijas».

(3) Ben Pascual, biog. 1420. Addabi, biog. 1135.

(4) Ben Pascual, biog. 1419. Addabi, loco citato.

(5) Dhata, T. III, fol. 158 r.

(6) Ben Pascual, biog. 1413 y 1414.

(7) Ben Pascual, biog. 1416 y 1418.

(8) Marrocoxi, pág. 270.

(9) Distinta sin duda, de la otra noble familia de este apellido, tan célebre en los anales de la España musulmana.

ban el padre á los niños, el hijo á los mayores y la hija á las niñas (1).

(Y eso era á mediados del siglo III de la Hégira, cuando comenzaba á despuntar la afición al estudio; después, la mujer musulmana española puede sufrir comparación muy honrosa con la más instruída de los antiguos pueblos) y sin hacer exclusión de razas, porque hasta negras ó sudanesas, que aquí vivieron, pueden ponerse como ejemplo de mujeres de instrucción (2).

No nisaban únicamente las aulas de las escuelas nacionales, sino que algunas salían á estudiar como los hombres: Jadicha, hija de Axxantacheli, fué á Oriente con su padre y asistió en la Meca á las mismas clases que él, constando en los libros de éste los certificados expedidos por los maestros á favor de aquélla (3); y Rádiya viajó con su marido Lehib, el cortesano, por las comarcas orientales (asistiendo ambos á las escuelas y copiando ella una colección de libros) que guardaron después, como oro en paño, los herederos, y apreciaron en gran manera los elegidos discípulos que tuvo en España (4).

Aunque algunas señoras llegaron á distinguirse en todos los estudios á que se dedicaban los hombres (5), por lo general se instruían en aquellas materias que creyeron más á propósito para hacerse amables, como en todo tiempo ha sucedido, v. gr., la literatura, la poesía especialmente, y la música. En una novelita cordobesa, traducida del árabe por los moriscos, que retrata en algún modo las costumbres de la época en que se escribió, figura un matrimonio de los principales de Córdoba: la instrucción del marido consiste en haber «deprendido de toda ciencia, la Almoata, el Albojarí, lóhica, filosofía y libros de medicina, derechos, de notario y de toda cosa que pueda ser escripta de negro en blanco»; mientras que la mujer tocaba «el laúd, rabel,

(1) Tecmila, biog. 212.

(2) Rohérome á Ixrac, conocida vulgarmente por Alarudía, de la que el Sr. Simonot, en su trabajo sobre «la mujer arábiga-hispana» sospecha que fué dama española de raza indígena. El ilustre historiador valenciano, Bonalabar, que vivía en la misma ciudad donde esta sabia mujer residió, dice terminantemente en su *Tecmila*, edición Codera, biog. 1548 y 2115, que era una esclava negra. No vaya á pensarse ahora que, así como el docto Simonot ha querido representar el papel muy simpático de abogado defensor de la mujer española, yo vaya á hacer lo mismo respecto de la mujer de la Nigritia; no pretendo eso, sino el dar á cada cual lo suyo.

(3) Ben Pascual, biog. 1425. Fátima, la hija de Sad-el-Jair, estudió también en Oriente, á donde fué acompañada de su padre. Tecmila, biog. 2123.

(4) Ben Pascual, biog. 1417 y 1431.

(5) Alguna fué sobresaliente en teología escolástica (Tecmila, biog. 2122).

manuscordio, órganos y otros esturmentos para facer solaz á su marido» (1).

Sin embargo, mirando desde las sublimes posiciones donde los filósofos suelen colocarse á veces para ver las cosas de este mundo, era detestable aquella realidad. «Nuestro estado social, dice Averroes, no deja ver lo que de sí pueden dar las mujeres; parecen destinadas exclusivamente á dar á luz y á amamentar á los hijos y ese estado de servidumbre ha destruído en ellas la facultad de las grandes cosas. He ahí por qué no se ve entre nosotros mujer alguna dotada de virtudes morales, su vida transcurre como la de las plantas al cuidado de sus propios maridos. De aquí proviene la miseria que devora nuestras ciudades, porque el número de mujeres es doble que el de hombres y no pueden procurarse lo necesario para vivir por medio del trabajo» (2).

Lo mismo podría decirse ahora, sobre todo por aquellos que se figuren cosa pequeña é indigna de personas formales eso de tener hijos, mantenerlos y educarlos, y sólo tengan por grande y noble el dedicarse á esas altas especulaciones por las que se adquiere la ciencia que desprecia las diferencias naturales.

Averroes no fué sólo mediano observador, sino injusto y poco galante al culpar á las mujeres de la miseria de España: pues qué, ¿no hacía dos siglos que los hombres estabau en guerra civil, sin más tregua que la necesaria para acudir á defenderse contra enemigos comunes ó la que imponía la vergonzosa intervención de los pueblos africanos? ¿Qué ciudad podía hacer el milagro de librarse entonces de la miseria!

* * *

La iniciativa particular se mantuvo vigilante en todo el período que hemos estudiado, sin dormirse jamás confiada en la solicitud de los gobiernos.

(1) Textos ajamitados, publicados por D. P. Gil, etc., págs. 99 y 105.

(2) Renán, *Averroës et araverroïsme*, pág. 191.

Apareció la enseñanza modestamente, comenzando por escasas y reducidas materias, y aun ésas tomadas á préstamo en las tierras orientales; desarrollóse sin apresuramiento, rechazando como estorbo las nuevas doctrinas; pero esa misma sencillez y lentitud permitieron que se difundiera y penetrara por todas las clases sociales, ofreciendo ancha base para implantar nuevos estudios. Tal vez á las mismas se deba el arraigo y firmeza que después probó al resistir los cambios bruscos que en otras esferas sucedieron: cambiáronse las dinastías, variaron el criterio y la acción de los gobernantes, moviéronse los torbellinos de la guerra, y todo ello no hizo más que levantar oleaje y espuma en la superficie, mientras el fondo seguía su marcha y crecimiento progresivos; fracciónase el imperio, succédense civiles discordias é invasiones extranjeras; todo sufre, pero la instrucción cada vez parece destacarse más erguida y más pujante. Los cristianos del norte extienden sus conquistas, mengua y se empobrece el poderío, y la instrucción aun se mantiene, pues cuando no le queda más que un palmo de fondo donde hincar sus raíces, allí germina para transplantarse y florecer en extranjera tierra, que recoge ansiosa el regalado y dulce fruto de la labor científica.

Destruída esta nación, no fué sola en su desgracia: acompañáronla pueblos vecinos en quienes se reflejaban las claridades de su magisterio: con el ocaso de Andalucía, África quedó por algunos años con cierto vespertino resplandor que se fué apagando hasta sumirse al fin en espesas tinieblas, de las que todavía no ha salido.

El genio de España mostróse rodeado de aureola de luz tan esplendorosa en aquel tiempo, que bien merece recordarse como dechado para emulación de todos nosotros, profesores y alumnos, pues sin ayudas ni fomentos oficiales, llegó á ser nuestra patria, por la aplicación y el celo de sus hijos, maestra de las naciones de Occidente.

HE DICHO.

APÉNDICES

APÉNDICE I

Inscripción final de unos cuadernos copiados por el alumno Xabatón el de Teruel, fechada en el edificio de la Universidad mudéjar (en la morería) de Zaragoza á 19 de junio del año 851 de la Hégira.

Códice núm. 33 de la colección de D. P. Gil, fol. 51.



كملت المسائل المحررة لله على ذلك والصلاة التامة
 على سيدنا ونبينا ومولانا محمد الكريم وكسان الفراغ
 منها في مدرسة ربيع المسلمين بمدينة سرقسطة في
 يوم الاثنين وفي العشر الاوائل من ربيع الاخر ماضية في
 يوم من شهر يونيو عام ١٥١ على يدي كاتبها العبد
 الفقير لربه الراجي غفوة وغفراله التليذ ابي عبد الله محمد
 بن ابراهيم بن عبد الله شبطون الطبري وولي غفر الله له
 ولوالديه واجمع المسلمين اامين يا رب العالمين
 لا رب غيره لا معبود سواه

APÉNDICE II

Carta contestación que, desde Zaragoza, dirige, á Belchite, el alumno Mohammed Calavera Elcoraxí, á su maestro Abu Abdalá Elgazí.

Legajo 33 de la anterior colección.

الحمد لله وحده . . . سيدي وسندي وعزي واجلالى ومحل تعظيمى
 واشتياقى الذى محبته ممزوجة بالحمى ودمى وشرة روايته مغروسة في
 قلبي وشرايبي ذاك السيد الفقيه الكرم والاستاذ الماهر المعظم . . .
 ابراهيم الله محمد الغازي اكرمه الله وتولاه وجمال الجنة منزله في اخراه
 برحمته وجوده انه منعم كريم . . . سلام كريم مقدس عليهم يعهد
 سيادتكم ورحمة الله وبركاته من معز حرمتمكم وموجب خدمتكم اصغر
 عبيدكم محمد القرشي المعروف بكليارة . . . اما بعد فقد حضرت كذبكم
 الانبياء وفهمت متعمده لكى مقصود رسالتكم الكريمة الى هي الرغبة
 لا كيد ان بعثت لكم شروحات وثائق الجزيري الاكن رغبتمكم
 الى معذرة لانني لافعل عنكم شيئا ما احتاج رغبة من جانبكم لان
 بالامر منكم كنت ملتزما ان افعله فضلا ان ترغبوني فوالله الذي لا
 اله الا هو ما كنت الشروحات عندي منسوخة الا في رقاع متفرقات
 وكانت في بلدي تلك الرقاع واكثرت لان اليوم نفسي لسفهى وظاظ
 طمى بتربكها في الرقاع بغير نسخ وكيفما كان اني اجتهد في
 نسخها اذا جاء محمد بن يوسف (1) اطلب له الشروح المذكورة لانتسخ
 منها نسخة وارسلها الى امة مجددكم ان شاء الله وان كان معي اشغال
 اثره لاجل خدمتكم . . . اما من شروحات الخطب فلم اقبضها
 بعد لاكم كل يوم ارضب وارسل رسالة لقرطبي ان يبعثها الى وكما
 كان رجل من قلة عهد وامان ما يفعل شيئا برسالاتي كان حلف بالله
 انه اذا بلغ لتطامة انه يرسلها الى بلا شل ووصى شهران ولم يرسلها . . .
 اما من جواد فصاحكم الى السؤال عن حالي وعن كيفية تعاملي في
 مقصودي فاخبركم كيف اكون صديقا في الحال الحمد لله وفرغت

(1) Las dobles del papel han hecho ilegible una palabra.

الآن من قراءة شرح ارجوزة ابن سينا، وبدأت لقراءة الكتاب الاول
من القانون مستعينا بالله وكنت اجتهد وانصب ليلا ونهارا لانال
مقصودى لان الكتاب المذكور كان ينكام فى كليات الطب
وكليات الطب كانت معرفة حد الطب و المزاج والاركان والطبائع
ومعرفة الضروريات من الماكل والشرب والنوم واليقظة والحركة والسكون
ومعرفة المرض والعرض والسبب وغير ذلك من اشياء كثيرة لا تحصى
وكل ذلك كان من ادق هذا العلم لانه كان يتكلم بقطعا وفلسفيا
وكل ما كان كذلك لا ينال الا بجهد وتعب فبان واجبا على ان اتعب
ليلا ونهارا لانال مقصودى ارغب الى الله ان يعينى على نيل مقصودى
او على ما يمكن اعبد واحمد . . . اما قولكم ان وسع الزمان ان اجتهد
فى زيارتكم لانكم مستناقون لروايتى فانى والله لاشد شوقا لروايتكم
وخدمتكم فان وسع الله فى الزمان انا زائرکم ان شاء الله . . . ارغبكم
ان تباعروا السلام على الطاهرة الزكية حابلتكم وعلى اولادكم
وعلى جميع تلامذتكم وسائر من تحوطه رعتكم والسلام هاند عليكم
ورحمة الله وبركاته

المقبل ايديكم وارجلكم اصغر تلامذتكم محمد قلبارة من سرقة...ة

كتب يوم الاثنين الثاني عشر ليناير عام ٩٠٠

Sobrescrito

فى بالجهت

يدفع يمدى سمدى وسندى وعزى واجلالى ومحل تعظيمى واشتهافى
الذى محبته مهزوجة بالحمى ودسى وشوقة روايته مغروسة فى قلبى
وشراسمى ذالمكم الاستاذ الكرم والعالم المعظم ابو عبد الله محمد الغازى
اكرمه الله
...مرغوبة

APÉNDICE III

Formulario de contratos entre maestros y padres ó tutores de los alumnos, tomado del tomo II de la obra *الريثاق والمسائل* de Abu Mohammed ben Abdelwalid de Alpuento.

Código II de la misma colección, fol. 100 v.

وثيقة استعجار معلم القرآن فلان بن فلان فلان بن فلان
المعلم ليعلم ابنه فلانا أو ابنته فلانة أو بنيه فلانا وفلانا وفلانا فلانا نظرا
أو طاهرا والكتب والخط والهجاء عاما أولا شهر كذا من سنة كذا
بكذا وكذا دينار صفة كذا يبدى إليه كل شهر ما ينوبه منها وذلك
كذا وكذا ويدفع اليه في كل شهر في أوله من دقيق الفصح الطيب
الرويون⁽¹⁾ السجود الطهر ربعين أو ثلاثة بوزن كذا ومن الزيت نصف
ربع من زيت الماء الطيب الأخضر بكل كذا ويشترط المعلم في
التعليم المذكور وعليه الاجتهاد ثم يكمل الوثيقة * فان اشترط عليه في
الاصحاح شيئا ذكرت ذلك وقتل ويدفع اليه في عيد الفطر كذا وفي
عيد الاضحى كذا ويعطيه عند حذقة الصبي فلان القرآن كله كذا
شهد * ويعقد في ذلك أيضا على ما تقدمه موسى بن احمد في تعليم
القران كله * استعجر فلان بن فلان فلانا المردب بكذا وكذا دينارا
من صفة كذا قبضتها فلان المعلم لمعلم ابن فلان هذا المسمى كذا جميع
القران وقد عرف فلان هذا المستعجر هذا الصبي ووقف على مقدار
نباهته شهد له في الاجرة لامر معلوم * استعجر فلان بن فلان فلان بن
فلان بكذا وكذا دينارا دراهم قبضتها منذ لمعلم له ابنه فلانا سنة اولها
شهر كذا عن سنة كذا القران شهد * فان استعجره لمعلمه الكتب
نحوت هذا النحو ولا تجوز الاجرة على تعلم الفقه والفرائض والنحو
والشعر والعروض وكرة بيع كتب ذلك وروي ابن حبيب انه جائز *

(1) En este lugar del código الرويون pero en el folio 14 v. aparece الرويون
No es palabra árabe; supongo que es la española royón ó rubión.

وقال ابن حبيب في تعليم الشعر ايضا انه جائز اذا اشعار العرب
التقديمية التي هي فيها مفاخرهم وذكر شعرهم والشعر ديوان العرب ما
لم يعلمه ذكر الحناء والقبح من الكلام اذ لا يجوز تعلم ذلك * وقال
محمد بن عبد الله لا بأس ان يشارط الرجل المعلم على تعلم ولده الشعر
والنحو والرسائل وايام العرب وما اشبه ذلك من علم الرجال نوى
المرويات سيما في ذلك اجلا او لم يسمها قبل لاصبح كيف جوزتهم
الشرط على تعلم الشعر والنحو والرسائل اذا لم يسمها لذلك اجلا وهو
سما ليس منتهى منه الى حد معروف فقال هو عندنا بمنزلة ما اجاز
ملك من الشرط على تعلم الكفاية والحبر وما اشبه ذلك من الصناعات
فاذا باع من ذلك مبالغ اهل العلم من الناس وجب في ذلك حقه ولا
باس باخذ الاجرة على تعليم المسلم الذنوب والقران ولا بأس بالاستيعاب
في ذلك سنة وسنتين مشاهرة ولا بأس بتقديم الاجرة في ذلك الى
المؤدب ولا بأس بمشارطة المؤدب على تعليم القران كله او نصفه او ما
ذكره نظرا وظاهرا سيما في ذلك اجلا او لم يسمها كذلك قال مالك
وغیره * قال محمد بن احمد وان لم يعرف قدر نيل الصبي من بلادته *
وقال محمد بن عبد الله انما يجوز توفيت لاجل مع شرط تعليم القران
كله اذا كان التوفيت غير ضيق فان كان ضيقا يري و يخشى انه لا
يباع ذلك فهو لم يجوز لعاقبة الفرر والخاطرة واما اذا وقتنا وقتنا يفرغ
في مثله ما شرط على المؤدب فلا بأس بذلك فان تاخر عن الاجل اعطى
اجرة مثله فهما علمه تلك السنة لا على حساب الاجرة الاولى كذلك
قال اصبح ولا تحكم للمعلم بشي في الاعهاد الا ان اشترط من ذلك
شيئا معروفا فيكون له شرط واختلف اهل العلم في الحدقة فابو ابراهيم
اسحاق بن ابراهيم عن بعض اهل العلم لا يوجد بها حتى يشترط ذلك
وغیره يقول يجهلان على سنة اهل البلاد وبأخذها فيها قد عرف الحدقة
فيه من اجزاء القران على قدر غناء والذ الصبي و حاله ويقضى عليه
بذلك للمعلم وقهل لا حدقة له الى في القران كله فان اشترطها المعلم
فلا بد من تسوية شبي معروف والا لا تجوز الاجرة ويجوز لوالد الصبي

ان يشترط الا حذقة عليه مع الاجرة واذا مات الصبي انفسخت
 الاجارة فيها بقى والاجارة تنتقص بموت المستاجر ولا ينتقص بموت
 المستاجر له * كالاتجار لوعاية الغنم وشبه ذلك الا في اربعة اشياء
 الطير والمعلم والرائض للدواب وفحل النزر فانها تنتقص بموت
 المستاجر والمستاجر له وذلك لاختلاف الرضاع عن الصبيان المراضع
 والاختلاف النبل والبلادة والاختلاف صعوبة الدواب واذا غاب الاسم
 او المودب الى بعض حاجته او الى باديته لا يام الجمعية ونحوها فلا
 باس بذلك فان طال مغيبه كان لاهل المسجد توقف الامام عن ذلك
 والمعلم منع منه ولا يحط من اجرتة شئ وكذلك ان مرض الايام
 المسيرة وان طال مرضه او سعيده انحط من اجرتة ما تقع منها على امد
 مغيبه او مرضه وان غيب الصبي ابيه او واهه وشغلاه فالمعلم الاجرة تامة
 فان مرض الصبي مرضا طويلا انحط من الاجرة بقدر مرض الصبي
 انتهى

وثبتت استجار مودب عربية ل محمد بن عبد الله استاجر فلان بن
 فلان فلان بن فلان المودب لتعلم ابده فلان سنة اولها شهر كذا من
 سنة كذا النحو ويهلى عليه الرسائل ومخاطبات البالغ وتوقيعات
 الامراء ويرويده من الشعر الجاهلي والاساسي الشعر الحسن السلم
 من وصف التخيير والحناء قبيح الهجاء بكذا وكذا دفع فلان شطر
 هذه العدة الى المودب فلان وقبضها منه وابراه سنها فاذا انقضت السنة
 المذكورة دفع فلان بن فلان الى فلان بن فلان يافى اجرتة بلا كرير (?)
 ولا مطل ان شاء الله شهد عليها بذلك من عرفهما وذلك في تاريخه
 كذا انتهى

Contrato de sociedad entre dos maestros para abrir una escuela.

Fol. 134 r. de la misma obra y tomo.

وثيقة شركة المعلمين اشهد فلان بن فلان وفلان بن فلان انهما اشركا في تعلم القرآن والكتب على ان يتقعدا لذلك في مقعد واحد ولا يقتربان فما قسم الله عز وجل لهما في ذلك من رزق وسأفه اليهما من فضل قلوب بينهما بالسواء كما الكلفة عليهما فيما يتولياؤه من التعليم سواء شهد انتهى

قال محمد بن عبد الله ويجوز للشريكين على التعليم ان يتواضعا على ان يجلس احدهما على الصبيان شهرا ويجلس الاخر شهرا اخر اذا كانا انما تراضيا على ذلك بعد عقد الشركة وان كانا عقدا شركتهما على هذا فلا خير فيه انتهى * ولا يشبهان الصاذيين في مثل هذا الصاذعان لا يجوز ذلك بينهما على حال من قبل ان الصاذيين اذا كان احدهما شهرا والاخر شهرا ربحا كسب احدهما في شهر اكثر مما كسبه صاحبه وانما يعملان في كسب مستتبل والمعلمان ليسا كذلك انما يجلسان على الصبيان خراجهم واحد في كل شهر قد عرفوا ذلك وعرفوا كم هو وما هو فانما يجلسان ليقاضي ما يعرفان بعد وهما بمنزلة الرجاين يكون لهما فتم متراضيان على ان يراعاها حكل واحد منهما شهرا فلا باس به ذلك رواه ابن حبيب عن مطرف وابن الماجشون *

Otro formulario tomado de la obra jurídica de Abulhasán Ali ben Yahia ben Alcáeim.

Código núm 2 de la citada colocción, fol. 66 v.

عقد اجارة موزب

استأجر فلان فلانا المعلم ليعلم ابنه فلانا الحنط والهجماء والقران ظاهرا او نظرا عاما اوله كذا وكذا وكذا فقهضها فلان ار مقسطة على شهر المعلم وشرع المعلم فلان في تعلم فلان وعلمه في ذلك بذل النصيحة

ولا اجتهد بعد ان وقف على مقدار نهايته ثم تكويل العقد انتهى

فقده

ويجوز الاجارة على تعليم القران دون ضرب اجل ويجوز اكثر من سنة ويجوز على بعض اجزاء القران ولا يجوز ضرب اجل الا فيما يعرف انه يفرغ فيه مما شرط ولا تصحب الحذقة الا بشرط او عرف جار على اجزاء المعاومة وقيل لا حذقة الا في جميع القران وفي غير مقدرة وانما هي على قدر غناء والد الصبي وفترة فان شرطها المردب فلا بد من تقديرها والا لم تصح الاجارة وامس للاب اخراج ابنه اذا قرب من الحذقة فان اخرجها فان قد قرب منها جنتا وجهت عليه الحذقة وان كان بخلاف ذلك فادخله عند مودب امره فاكل واحد منها بقدر ما علم وتفسخ الاجارة بموت الصبي وكذلك في الظير والمودب والامام ان يغيب في حوائجه وتفقد صيته الجيدة ونحوهما ولا يحط لذلك من الاجرة شيئا وكذلك ان مرض ايام يسيرة ويحط من الاجرة لمرض الصبي بقدره وكرة مال الاجرة على تعليم الفقه والنحو والفرائض كان في ذلك صحبهما او سقيهما وكذلك عدده بيع كتبها واجاز ابن حبيب تعلم الشعر اذا لم يكن فيه هجاء ولا ذكر الخمر وايام العرب والرسائل وغير ذلك انتهى

Fórmula para las mandas piadosas á las mezquitas en favor de los estudiantes.

Fol. 67 v. de la misma obra.

وفي الكتاب تقول كتاب الجامع الصحيح للخيارى او مسلم او موطا او الكذا لتعارى لطلبة العلم للتسخ والمقابلة والدرس وفي المصحف مصحفا جامع للقران صفته كذا وخطه كذا بحاجته وعلافته وان كانت ربعة ذكرتها وكذلك تذكر في الزم

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Introducción	7
I. Intervención del Estado en la enseñanza.	10
II. Intervención de la Iglesia	22
III. Instrucción primaria	30
IV. Enseñanza superior. Materias y métodos	37
V. Maestros	63
VI. Alumnos	75
VII. La clase	80
VIII. Los títulos	87
IX. La Biblioteca	91
X. Instrucción de la mujer	95
Conclusión	98
Apéndices	101

